Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX No 9,990

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 16 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE ABRIL DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

TOMADAS ESSEN Y GELSENKIRCHEN; ALIADOS A 145 KMTS. DE BERLIN

Más de un millón de soldados marchan sobre la capital alemana

Prácticamente completada la liberación de Viena

SE ESPERA QUE HOY SEA ANUNCIADO OFICIALMENTE POR MOSCU. — OTRAS TROPAS RUSAS IRRUMPIERON EN MORAVIA

MOSCU, 11.— (U. P).— (Por Henry Shapiro).— La suerte de Viena quedó sellada esta noche con la ocupación de todos menos parte de uno de los 20 distritos de la capital; su ocupación total es cuestión de horas y se espera que mañana jueves el mariscal Stalin anuncie el gran triunfo de los ejércitos combinados de los maricales Tolboukhin y Malinovsky.

Hoy Viena quedó completamente cercada y su guarnición condenada a su eliminación, si antes no se rinde incondicionalmente. El comunicado de esta noche del alto comando soviético, señaló que la lucha por los últimos trozos del vigésimo-primer distrito, aún en manos de los alemanes, se disputa encarnizadamente.

Tan violenta y rápida fué la poderosa acometida del Tercer Ejército de Ucrania a través de la capital austriaca — la sexta en ser conquistada en esta ofensiva del Ejército Rojo — que en los distritos liberados ya la población comenzó a volver a sus actividades normales y de rutina.

Fuerzas combinadas de éste y el Segundo Ejército de Ucrania aplican su última presión sobre el distrito de Florisdorf, después de capturar hoy los de Leopoldstadt y Brigittenau cruzando en la lucha el amplio Canal del Danubio.

En Leopoldstadt se encuentra la estación del norte y el renombrado Prater. Florisdorf está sobre la margen nororiental del Danubio, y además de la amenaza de Tolboukhin, tiene la de las fuerzas del masriscal Malinovsky, que prosiguieron su furioso avance al oeste desde Bratislava; está allí el balneario de Lobau, sede de muchas instalaciones petroleras de importancia que han atacado con frecuencia las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo.

El Segundo Ejército de Ucrania, continuando su ofensiva al oeste del río Morava, se apoderó en Austria de pueblos como Duenkrut, que está 35 kilómetros al noreste de Viena; Reyersdorf, unos 19 al noreste de Viena; Ollersdorff, Stillfeld, Prottes, Waldendorf, Ebenthal Orelm, Spanberg, Matzen y Raggendorf. La ocupación de estos puntos ayuda indirectamente a la reducción de la resistencia nazi centro de Viena, privándoles de posibles, si bien pequeñas bases de abastecimiento.

VIRTUALMENTE COMPLETADA LA OCUPACION

La prensa moscovita dedica esta mañana amplio espacio a las últimas operaciones en la capital austriaca, señalando que ya puede considerarse virtualmente en manos del Ejército Rojo.

Los corresponsales destacan la reciedumbre de la defensa germana, especialmente con artillería pesada que ha obligado a los rusos a contestar con la misma arma, determinando la destrucción de muchos sectores de la ciudad.

El corresponsal de "Estrella Roja" dice que los alemanes parecen resueltos a resistir hasta el último, para lo cual levantaron barricadas en las calles, equipándolas con cañones antiaéreos y antitanques.

Grandes contingentes de austriacos sometidos por los nazis han desertado a las filas del Ejército Rojo en diversos sectores.

Parte de las tropas del Tercer Ejército de Ucrania ya están operando al oeste de Viena, en demanda de Linz y Salzburgo, que quedan dentro del presunto último bastión de Hitler; sobre esta operación no hay, sin embargo, detalles oficiales, seguramente a la espera de que se complete la toma de Viena.

EL SEGUNDO EJERCITO ENTRO EN MORAVIA

El Segundo Ejército de Ucrania, por su parte, ha entrado en Moravia, considerada como llave estratégica para toda Europa Central. Se carece de informes definidos, pero se presume que las tropas de Malinovsky se desplazan en el triángulo formado por los pueblos de Mikulov, Breclav y Hodoni, este último sitio donde nació el primer Presidente checoeslovaco, Tomás Masaryk. Moravia se encuentra entre Bohemia, Silesia, Eslovaquia y Austria.

En la zona de los Cárpatos al oeste de Ruzemborok, otras fuerzas rusas, conjuntamente con soldados checoeslovacos y rumanos, se apoderaron del pueblo y centro ferroviario de Svatimartin, 100 kilómetros al sureste de Moravswa-Ostrava, y de Vkrutky centro ferroviario a 90 kilómetros, en la misma dirección de Moravska-Ostrava.

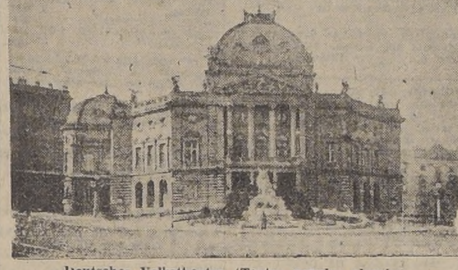
PARECE HABERSE INICIADO AVANCE SOBRE BERLIN

Significativo silencio guardó el breve comunicado emitido esta noche por el comando soviético, acerca de los despachos aparecidos en el diario "Izvestia", dando cuenta que las grandes fuerzas de caballería de los cosacos, a las órdenes del mariscal Grigori Zhukov, "están en movimiento".

Cabe hacer notar que estas maniobras de las fuerzas de cosacos generalmente preceden a las acometidas en grande escala. Se sabe que el Primer Ejército de Rusia Blanca terminó ya la consolidación de sus posiciones y que cuenta con un frente listo para el ataque en el valle de Oder, a unos 48 kilómetros al este de Berlín.



Establecimiento Ronacher, Variedades.



Deutsches Volkstheater (Teatro popular alemán) Edificio de Viena

Hundido el acorazado Scheer por la R. A. F.

LA ACCION FUE REALIZADA EN LA BASE NAVAL DE KIEL

LONDRES, 11.—(U. P).— Solamente quedaba esta noche un pequeño resíduo de la un tiempo poderosa marina alemana, al anunciar el Ministerio del Aire que el "Almirante Scheer", uno de los dos últimos acorazados de bolsillo, había sido hundido en Kiel por bombarderos de la RFA.

La flota alemana ahora ha quedado reducida al acorazado de bolsillo "Lutzow", dos cruceros pesados y tres livianos, y alrededor de 30 destructores, además de numerosos barcos pequeños.

El Ministerio del Aire anunción que el "Almirante Scheer" fué hundido en Kiel la noche del 9 de abril, según lo comprueban las fotografías de reconocimiento aéreo. Esta revelación sigue al anuncio por parte de la Octava Fuerza Aérea norteamericana de hace unos pocos días, en el sentido que el crucero "Koln" y por lo menos otros 20 barcos habían sido hundidos en los bombardeos de Bremen, Wilhelmshaven y Hamburgo.

Las fotografías tomadas ayer revelan que el Almirante Scheer está hundido en el fondo interior en los diques de la base de Kiel. Está casi completamente volcado, en posición muy parecida a la del acorazado "Von Tirpitz", después de ser bombardeado en el Fjord de Tromsoe. La RFA dirigió sus ataques de la noche del 9 de abril contra los barcos y astilleros de Kiel.

El acorazado de bolsillo "Almirante Scheer" es barco gemelo del "Graf von Spee", que fué hundido por su tripulación en el Plata en diciembre de 1930. Su desplazamiento declarado era de más de 10.000 toneladas: Llevaba más de 900 tripulantes. Fué terminado en Wilhelmshaven en noviembre de 1934.

Los bombarderos de la RFA ya han eliminado a tres de los 7 acorazados capitales, acorazados, cruceros pesados y acorazados de bolsillo de la flota alemana. Entre esos tres, se cuentan el "Von Tirpitz", hundido el 12 de noviembre de 1944, el crucero de batalla "Gneisenau", gravemente averiado por un impacto directo en Kiel, y el "Almirante Scheer". Posteriormente se supo que los alemanes habían desguazado el "Gneisenau".

El "Almirante Scheer" fué el barco que, durante la Guerra Civil Española, cañoneó Almería, el 29 de mayo de 1937, como represalia por el bombardeo del buque de guerra alemán 'Deutschland.

El resultado del bombardeo de Almería fué que 8.000 personas quedaron sin hogar, y los daños se calcularon en 800.000 dólares.

Torpederas nazis abandonaron aguas del Mar del Norte

LONDRES, 11 (U. P.). — El Ministerio de Aviación anunció hoy que las lanchas torpederas no han vuelto a aventurarse por el Mar del Norte después de la derrota que sufrieron a manos de unidades ligeras de la Real Armada y la RFA, el sábado y el domingo últimos.

Dice el anuncio que a pesar del buen tiempo, sólamente un pesquero armado y algunos dragaminas aparecieron en la zona donde usualmente operan las lanchas torpederas; éstas han sido bombardeadas en trece ocasiones en los últimos días por las máquinas Wellington del comando costero de la RFA.

Francia ocuparía márgenes del Rhin de Colonia a Suiza

PARIS, 11. — (U P.) — Se sabe autorizadamente que Francia llegó prácticamente a completo acuerdo con Estados Unidos y Gran Bretaña, respecto a la zona francesa de ocupación de Alemnia, que se tiene entendido que será a ambas márgenes del Rhin en toda la extensión, desde Colonia hasta la frontera suiza.

Se tiene entendido que el único punto en discusión es la situación de la propia Colonia, que los franceses quieren incluir en la zona francesa mientras que Estados Unidos, según los informes, está deseoso de conservarla como centro de comunicaciones. Los franceses están esperando la respuesta de Washington sobre el particular.

Según fuentes informadas francesas, Estados Unidos ocupará todo el sudoeste de Alemania, excepto la Renania, el Palatinado y Baden, que serán zona francesa, y Gran Bretaña ocupará el noroeste de Alemania, incluso el Ruhr. Se expresó en fuentes francesas que los franceses participarían en la ocupación internacional de Berlín.

DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN FILIPINAS

MADRID, 11 (UP) — Presidida por Franco se reunió la junta política de la FETJONS, considerando la gravedad de los hechos acaecidos en Filipinas y acordando solidarizar[illegible] con el Gobierno en las medidas necesarias para la defensa de los intereses españoles.

MURIO EL CONDE DE EGARA

MADRID, 11 (UP).— Falleció a la edad de 73 años don Alfonso Sala Conde de Egara, destacadísima personalidad monárquica y del mundo de los negocios.

Radio de Berlín admitió caída de ciudad de Essen

Además reconoció la penetración de Patton en Ilmenau, en zona de Turingia

LONDRES 11. (U. P.) Admitieron los alemanes la pérdida de Essen a manos del Noveno Ejército norteamericano, y la penetración de columnas de tanques del general Patton en Ilmenau, zona de Turingia.

Fueron éstos los únicos anuncios sobre la situación de dichos ejércitos y en los comentarios del día Radio Berlín no hizo mención del Primer Ejército norteamericano.

En cuanto a los británicos y canadienses, la DNB aseguró que un contraataque los había rechazado en la zona de Quakenbrueck y dijo que se habían recuperado algunos puntos.

Admitió la pérdida de Harpstedt, 25 kilómetros al suroeste de Bremen, pero dijo la agencia mencionada que las fuerzas germanas habían recuperado Syke 20 kilómetros al sur de Bremen. Añadió el comentarista: "El enemigo trató de rebasar esta localidad para continuar el avance a Bremen, pero fué detenido en Leeste, a 10 kilómetros al sur de Bremen.

"El Segundo Ejército británico ha dado comienzo a una ofensiva total entre Hanover y Brunswick, pero poderosas fuerzas de tanques e infantería fueron detenidas varios kilómetros al oeste de Brunswick".

SIN CONFIRMACION EL RUMOR SOBRE LA SUERTE DE HITLER

SU DESTITUCION SERIA UNA MANIOBRA DESESPERADA DE LOS EXTREMISTAS NAZIS

PARIS, 11.— (U. P.)— Un portavoz del Quai d'Orsay, declaró que no se tiene en fuentes francesas confirmación al rumor de que Hitler fué desplazado del mando, si bien señaló que tal hecho podría esperarse como una maniobra desesperada de los extremistas nazis para retener el control del Reich en derrumbe.

Las últimas informaciones recibidas aquí sugieren que Hitler aún controla la situación, pero que si no cuenta con el apoyo de Himmler, no podría mantenerse en el poder.

Si en realidad el jefe de la Gestapo ha conseguido por fin adueñarse del gobierno, no se cree que ello signifique el fin virtual de la guerra; por el contrario, se le considera como indice evidente de la resolución desesperada de los extremistas del partido nazi para apelar a los últimos recursos y presentar la resistencia final en los reductos montañosos del sur, lo que podría significar meses de encarnizada lucha.

Entre tanto, de acuerdo con informaciones llegadas a círculos fidedignos de París, Daladier, Blum y Gamelin fueron llevados por los nazis al reducto de Hitler en el valle de río Inn, Austria cerca de la localidad de Schloss; se dice que el general Gamelin se encuentra en mal estado de salud, pero que los otros dos están bien.

Se señala a este propósito que hace algunas semanas, los alemanes renovaron sus esfuerzos para cambiar a prominentes personalidades aliadas en su poder, por los principales jefes nazis en manos de los aliados, pero que han fracasado.

Rumor de que el Rey Leopoldo de Bélgica abdicará

Tendría intenciones de radicarse en Suecia

ESTOCOLMO 11 (U. P.) — El diario "Expressen" anuncia atribuyendo la información a círculos suecos autorizados, relacionados estrechamente con la Casa Real que el Rey Leopoldo de Bélgica tiene el proyecto de abdicar y radicarse en Suecia después de la guerra.

Agrega la información que el hermano de la difunta reina Astrid el príncipe sueco Carl Bernadotte, está actualmente en Bruselas realizando las negociaciones pertinentes ante el Regente, príncipe Carlos. Añade la misma información que se ha confirmado que Bernadotte adquirió el castillo sueco Husaby cerca de Vaexjoe.

Por otra parte, en círculos suecos actualmente se intenta canjear al Rey Leopoldo del poder de los alemanes, y se indica que el mediador pertenece a círculos estrechamente ligados a la Casa Real Sueca. Los mismos círculos estarían en negociaciones para la adquisición de otra propiedad extensa Emsforss, cerca de Oscarshamn según se dice, a nombre del Rey Leopoldo.

El diario "Expressen" califica la versión de "inconfirmada" pero según fuentes inobjetables digna de crédito en vista de la estrecha relación entre ambas familias reales".

BARCO DE PESCA SUECO HUNDIDO POR UN SUBMARINO

ESTOCOLMO, 11 (UP).— Un submarino extranjero no identificado hundió hoy a las 3.30 A M. a un pesquero sueco mediante fuego de artillería.

Murió el Capitán y sólo se rescataron cuatro miembros de la tripulación.

Avanzadas americanas se acercan al Elba

PARIS, 11.—(U. P).—(Por Bruce Munn).— Las grandes ciudades-arsenales alemanas de Essen y Gelsenkirchen, cayeron hoy en poder de los aliados al tiempo que tres grandes ejércitos del Comandante Supremo Eisenhower imprimían mayor ímpetu a sus operaciones ofensivas rumbo a Berlín, que ya está a escasos 145 kilómetros de distancia de las fuerzas de avanzada.



Un aspecto de Essen, principal centro industrial de Alemania.

La rapidez del avance llevó al Noveno Ejército a corta distancia del río Elba, que se cree pueden alcanzar esta noche, y proyectó el frente aliado hacia el oriente en forma que ha hecho conjeturar a los altos jefes militares la posibilidad del enlace con el Ejército Rojo al otro lado del Elba, a más tardar el sábado próximo.

"En un día de vastos desastres militares para los nazis, que han acercado mucho más la hora del colapso definitivo de la Wehermacht, los ejércitos Primero, Tercero y Noveno norteamericanos, lanzaron más de un millón de hombres en arrolladora arremetida que puede ser la última antes de detenerse en Berlín.

Las vanguardias del Noveno Ejército estaban esta tarde a más o menos 145 kilómetros de la capital del Reich, y los tres ejércitos mencionados ya no se abren paso sino que avanzan frente a una resistencia totalmente desorganizada.

BATALLA EN EL CENTRO DE BRUNSWICK

Unidades de infantería del general Simpson, se baten aplastando las defensas enemigas hacia el centro de la ciudad de Brunswick, después que el jefe de la guarnición alemana rechazó el ultimatum de rendición; en operación simultánea, la segunda división blindada de este ejército llegó a Wulferstedt, 152 kilómetros al oeste de Berlín, y en horas de la tarde sus vanguardias se colocaron hasta ocho kilómetros al oeste del río Elba y a 145 de Berlín.

OCUPACION DE ESSEN

Essen, la mayor ciudad fabril de Alemania y corazón industrial del valle del Ruhr, fué ocupada por la 17.a división de infantería aerotransportada del Noveno Ejército, en avance desde el perímetro septentrional del bolsón del Ruhr. Sede de las grandes fábricas de armamentos de Krupp y la sexta entre las más importantes ciudades de Alemania, Essen quedó esta tarde a más de 170 kilómetros de la retaguardia de las puntas de lanza aliadas, y en su ocupación ofreció solamente débil resistencia.

Gelsenkirchen, ocho kilómetros al noreste de Essen, fué ocupada por las fuerzas de la 35.a división, mientras que elementos de la 79.a división, avanzando al este a lo largo del río Ruhr entraron por asalto en Bochum ante resistencia también relativamente débil.

AVANCE HACIA BERLIN

Los tres ejércitos aliados avanzan sobre Berlín desde un gran arco de más o menos trescientos kilómetros entre las zonas al noreste de Hanover, por el norte, y Coburgo por el sur, pasando por frente a Magdeburgo, Halle y Leipzig, los tres más poderosos baluartes de las defensas avanzadas de la capital.

El Noveno Ejército norteamericano en el sector septentrional rebasó Brunswick en su avance desde Hanover, alcanzando las posiciones ya mencionadas. El Primer Ejército está a menos de 180 kilómetros de distancia de la capital. El Tercero, operando en la porción meridional del arco, está a menos de doscientos kilómetros. Estas distancias se dan tomando como base los despachos procedentes del frente, que a veces se retrasan debido a la rapidez con que se está desarrollando la ofensiva.

A 200 KILOMETROS DE LOS EJERCITOS RUSOS

Según los últimos despachos, el Primer Ejército norteamericano estaba sólo a poco más de doscientos kilómetros al oeste de los rusos, apostados en el río Niesse, y a ochenta kilómetros del río Elba, última barrera de defensa natural entre los aliados y Berlín. El Noveno Ejército puede estar operando ya sobre las márgenes del gran cauce, acelerando el derrumbe de la resistencia. Una noticia no confirmada daba la distancia de 185 kilómetros como separando a norteamericanos de rusos. Su enlace sellaría el destino de Berlín y probablemente pondría término a toda resistencia organizada, excepción hecha, tal vez, de "islas de resistencia", en los Alpes Bávaros, a lo largo de la costa norte y en la zona del Ruhr.

Grandes formaciones aéreas aliadas están cooperando en esas operaciones con violentos ataques contra los bastiones que se oponen al paso de las fuerzas terrestres; la zona de Leip-

(PASA A LA PAGINA 6)

¿Hitler eliminado por Himmler?

RUMORES DE QUE EL DICTADOR ESTARIA MORIBUNDO.— SITUACION INTERNA ALEMANA SE HACE CADA DIA MAS CRITICA

LONDRES, 11.—(U. P).—(Por W. R. Higginbotham).— Despachos dados a publicidad por dos agencias noticiosas británicas y acreditados a "círculos oficiales de Londres", hicieron saber que Hitler está siendo eliminado del Poder por los nazis y que se encuentra en grave estado de salud, quizás si muriendo.

Tales despachos no encontraron confirmación en otras partes y en medio del Foreign Office dijeron que no tenían pruebas de que tal información hubiera llegado a Londres.

Los rumores tienen fuerte similitud con recientes noticias que circularon en el continente, pero que fueron desechados prontamente. La única posibilidad de base de apoyo se tuvo en la propaganda nazi misma de hace algunos días, que expresó por Radio Civil que los funcionarios nazis y las autoridades civiles funcionarían separadamente por primera vez desde la instauración del nazismo en el Reich.

Es muy posible que las noticias se hayan basado en alguna vaga maniobra de los nazis destinada a hacer del actual Ministro del Interior, comandante en jefe del Ejército Metropolitano y jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, el jefe del partido nazi; ello significaría la relegación del Fuehrer a segundo plano, posición en la cual podría sostener que está exento de toda responsabilidad por la labor de los nazis en el momento en que se produzca la rendición.

NO ALTERARIA EL CURSO DE LA GUERRA

Los despachos fueron dados a publicidad por el corresponsal parlamentario de la autorizada Press Association y por la Exchange Telegraph Co. En el Foreign Office se manifestó a la United Press que les parecían "absolutos rumores", pero subrayaron que si esos rumores resultaran verdad, su influencia sería nula en el curso de la guerra.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, fué interrogado al respecto en la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes y también desechó los rumores con una salida de buen humor. En efecto, el diputado conservador capitán John McEwen, preguntó: "Puede confirmar el rumor que ha circulado esta mañana en el sentido que Hitler ha sido asesinado, y que vuestro ministerio es directamente responsable?" En medio de risas, Mr. Eden respondió: "Como de costumbre, la Comisión 1922 tiene las informaciones antes que el Foreign Office". Se refería a la comisión de los miembros conservadores de la extrema derecha de la Cámara.

Los rumores de hoy son también similares a los que llegaron hace algunas semanas de fuentes neutrales y continentales, pero que jamás se confirmaron. No obstante, E. P. Stacpoole, de la Press Association, dijo que su información "llegó a círculos oficiales de Londres", y decía:

DIVERGENCIAS ENTRE LOS DIRIGENTES NAZIS

"Parece verdad que se está desarrollando una honda diferencia entre los dirigentes nazis. Los extranjeros que durante algún tiempo han estado en

(PASA A LA PAGINA 6)

ESPAÑA ROMPIO SUS RELACIONES CON EL GOBIERNO JAPONES

MADRID, 11 (U P.)— España rompió hoy sus relaciones diplomáticas con el Japón. El acuerdo fué tomado en Consejo de Ministros presidido por el General Franco, que se reunió en el Palacio Pardo.

Después de la reunión, se entregó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Las informaciones directas de origen español, comprobadas oficialmente, no dejan duda del asalto realizado el día 12 de febrero, por tropas japonesas, al Consulado de España en Manila, donde fueron asesinados todos los funcionarios consulares y demás personas que se hallaban presentes, e incendiado el edificio. Además otros muchos asesinatos y destrucciones de los bienes de ciudadanos españoles fueron cometidos.

"Ante estos hechos de excepcional gravedad, el Gobierno español, estimándolos incompatibles con el mantenimiento de la normalidad amistosa de los dos países, ha resuelto romper sus relaciones diplomáticas con el Gobierno del Japón, sin perjuicio de la reclamación de indemnización presentada por la pérdida de vidas y daños causados a los súbditos españoles".

Los japoneses siguen ofreciendo una tenaz oposición en Okinawa

EN LUZON LAS FUERZAS AMERICANAS DOMINAN UNA EXTENSION DE 29 KILOMETROS DE LA COSTA SUR

ISLA GUAM, jueves 12.—(U. P).— La tenaz resistencia con fuego de morteros de grueso calibre y otras piezas de artillería en la zona meridional de la isla de Okinawa, sigue conteniendo al Vigésimo Cuarto Cuerpo de Ejército de Estados Unidos, mientras las fuerzas de marinería hacia el norte lograban ciertos avances en la península de Motobu e Issikawa.

El Almirante Chester W. Nimitz informa que no se produjeron cambios de importancia en Okinawa, pero que en la isla de Tsugen que domina la bahía de Nakagusuku las fuerzas de infantería terminaron la conquista de esa pequeña zona frente a una ligera resistencia.

Nimitz anunció que las bajas norteamericanas en Okinawa ascienden a 432 muertos; 2.103 heridos, y 170 desaparecidos. Estas cifras arrojan un total de 2.695 en comparación con un total de 5.000 muertos que tuvieron los japoneses contados hasta el domingo.

En el sur de Okinawa, continuó por tercer día consecutivo el duelo de la artillería y los aviones basados en portaaviones, buques de la Flota del Pacífico y la artillería del Ejército y Armada continuaron descargando metralla sobre los japoneses en las montañas que bloquean los avances norteamericanos hacia Naha y los tres aeródromos meridionales.

EN LUZON LLEGARON AL MAR EN MAUBAN

MANILA, (jueves 12) (U. P.)— Las tropas norteamericanas dominan ahora un tramo de 29 kilómetros de la costa meridional de Luzón tras de llegar al mar en Mauban, y en la península Legaspi otras unidades avanzas rápidamente obligando a retrocer a las fuerzas japonesas cercadas.

En el frente del norte de Luzón los norteamericanos se situaron a menos de 10 kilómetros de la importante ciudad de Baguí, después de avanzar cinco kilómetros desde Burgos. En la isla Negros en las Filipinas centrales, los norteamericanos avanzan 50 kilómetros tomaron toda la extremidad septentrional de la isla y llegaron a San Isidro en la costa oriental. Los restos de la guarnición nipona en isla Negros están aislados en la pequeña zona montañosa, 20 kilómetros de la costa.

La aviación prosiguió su ofensiva efectuando intensos ataques contra Formosa, los muelles de Hong Kong, la isla Heinan, Indochina y Borneo.

ULTIMA HORA.- TOKIO ATACADA POR LA AVIACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON 12.— (U. P.)— Se anunció oficialmente que una fuerza muy numerosa de superfortalezas aéreas, escoltadas por cazas, atacaron el jueves en la mañana objetivos industriales en la zona de Tokio.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compro —Bandera 86. 30 Abril.

BRILLANTES JOYAS BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Abril.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 30 Abr

¡¡¡CASA REAL!!!— ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. — Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Abril

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Abril

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Abril

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 30 Abril

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios. — San Antonio 89 4 Mayo

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO GONDOLA PERFECTO ESTado. Espléndido recorrido.— Recoleta 231. 13 Abril

FORD 30/31, COMPRO CONTADO, perfecto estado.— Huérfanos 617. 13 Abril

CHEVROLET 1940, PERFECTO ESTado, neumáticos flamantes, radio. Verlo lunes, 10 de Julio 1056. 13 Abril

VENDO MOTOR FORD 38, Y CAmión Chevrolet 35, por piezas. — Irarrázaval 2953. 13 Abril

FORD 1929, CUATRO PUERTAS 60 x 16, vendo barato. Teléfono 82211 — San Ignacio 229. 13 Abril

VENDO MOTOS "B. M. W." ESTADO flamante.— Alameda 111. 13 Abril

$ 22.500 MERCEDES BENZ, GARANtido. Fono 91958. 13 Abril

VENDO RADIO AUTO, CON BATEría.— San Pablo 2292. 13 Abril

FLAMANTE FORD 29, 4 PUERTAS, vendo.— Mapocho 3551. Fono 93970. 13 Abril

OCASION $ 5.500. MOTO D. K. W. chica, por viaje, vendo.— Urriola N.o 698. Quinta Normal. 13 Abril

OCASION MOTO INGLESA, BARATA. Villaseca 388. Providencia. 13 Abril

VENDO CAMIONETA CHRYSLER EN perfecto estado. Diez de Julio N.o 1036 13 Abril

SE VENDE AUTO BUICK CON GASógeno, 6 neumáticos, 2 nuevos. Verlo. Moneda 1467. 13 Abril

CHEVROLET 31 Y DODGE 35, CUAtro puertas, vendo.— Cóndor 1075. 13 Abril

NASH 40, TODO LUJO, EN PERFECtas condiciones, 75.000. Teléfono 42052. 13 Abril

VENDO BUENA CAMIONETA, CON racionamiento a toda prueba — Santa Elena 1801. 13 Abril

FLAMANTE CAMIONETA FORD 31. Verla: Gran Avenida 5423. 13 Abril

4.—Arriendos buscados —Casas, chalets

PERSONA SOLVENTE BUSCA CASIta o departamento. Buena locomoción. Llamar 33813. 13 Abril

NECESITO CASITA O DEPARTAmentito independiente. Floridor — Matta 424. 13 Abril

NECESITO CASA TRES PIEZAS, EXcelentes referencias. Teléfono 90621. 13 Abril

COMPRO, TRASPASO CASITA, CAJA Habitación o población. Tratar: Santo Domingo 2040. 13 Abril

NECESITO ARRENDAR PIEZA MOderna, en barrio alto, con repostero y posibilidades cocinar. Dirigirse: R. P. C., Macul 1692. Fono 42367. 13 Abril

NECESITO ARRENDAR CASA EN barrio Recoleta. Bellavista. Teléfono 63385. 13 Abril

NECESITO CASA CUATRO O CINCO piezas. Pago semestre anticipado.— Fono 53726. 13 Abril

NECESITO ARRENDAR CASA, CAnon máximo, $ 1.000.— Rivas 850. 13 Abril

5.—Arriendos ofrecidos

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, calle Enrique Montt 1134.— Independencia. 13 Abril

PIEZAS, MUEBLES, TRANQUILIDAD. San Martín 453. 13 Abril

CABALLERO, PIEZA AMOBLADA, teléfono, baño.— Portugal 848. 13 Abril

650. PIEZA AMOBLADA, INDEPENdiente, calefacción, agua caliente. — Fono 30478. 13 Abril

ALTOS 4 PIEZAS, TODO SERVICIO. Arturo Prat 1745. 13 Abril

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, CENtralísima, c/s. pensión, a caballero respetable. Teléfono.— San Pablo 1388 13 Abril

1.500, ARRIENDASE CASA ALTOS, recién construida, living, comedor, 2 dormitorios y dependencias. Santa Elena 1895. Fono 80377. 13 Abril

$ 1.500, ARRIENDO CASA, 7 PIEZAS, hall, baño, cocina, con gas y patio.— Ejército N.o 342. 13 Abril

ARRIENDANSE PIEZAS O DEPARTAmento, matrimonio o persona sola.— Cuevas 1349. 13 Abril

$ 1 000, ARRIENDO MITAD CHALET nuevo, living, comedor, dormitorio y dependencias. Brisas 387. Paradero 23. Cisterna. 13 Abril

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión, para matrimonio.— Portugal 281. 13 Abril

PIEZA ARRIENDASE, DOS PERSOnas honorables.— Lord Cochrane 66. 13 Abril

ARRIENDO CASA ESQUINA, SUSceptible hacer local en Providencia. Teléfono 43851. 13 Abril

ARRIENDO DEPARTAMENTO, MAtrimonio solo.— Santa Rosa 2786. 13 Abril

ARRIENDASE DEPARTAMENTO INterior, derecho cocinar.— Catedral 1872. 13 Abril

ARRIENDO DEPARTAMENTO, MAnuel Rodríguez 945. 13 Abril

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, BAjos, teléfono, baño con o sin pensión Fono 65970. 13 Abril

SERRANO 205. DEPARTAMENTO CAlle, baño. 13 Abril

ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA calle, con balcón.— Alameda 771. 13 Abril

ARRIENDO PIEZAS, CABALLERO solo s/p. s/m.— Santo Domingo 955. 13 Abril

DEPARTAMENTOS CALLE, PIEZAS interiores.— Monjitas 766. 13 Abril

$ 2.100 ALTOS MODERNOS, CUATRO dormitorios, closets, dependencias. Teléfono 53307. 13 Abril

400 PIEZAS AMOBLADAS. FONO 90420. 13 Abril

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, SIN niños.— Agustinas 1634. 13 Abril

ARRIENDO PIEZAS C/S. PENSION. Alameda 241. 13 Abril

ARRIENDO DEPARTAMENTO O PIEzas.— Avenida España 330. 13 Abril

CASA 5 DORMITORIOS, DEPENDENcias.— Providencia 655. 13 Abril

ARRIENDO DEPARTAMENTO, BAño, teléfono.— Lira 1281. 13 Abril

CASA MODERNA. — SOTOMAYOR 782. Tratar, dueño. 13 Abril

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES: FRUTALES, PLANTAS, arbustos, maceteros greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 30 Abril.

8.—Armas, caza y pesca

COMPRO ARMAS OCASION — SAN Diego 59. 30 Abril

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 6 Myo.

12.—Compras y ventas varias

CUEROS DE CONEJOS, COMPRAmos pagando los mejores precios de plaza.— Salvador Sanfuentes N.o 2899, esquina San Alfonso. Fono 92546. 19 Abril

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. — Bandera 86 30 Abril

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos — Chacabuco 29 B. teléfono 91301. 4 Mayo

CERA VIRGEN GARANTIZADA PUra, vendemos precios muy baratos. Cualquier cantidad. Bodega "La Chinga".— Salvador Sanfuentes N.o 2899, esquina San Alfonso. Fono 92546. 15 Abril

14.—Diversos

BUSQUE EL CAMINO DEL TRIUNFO en negocios, dificultades, lotería. Pida folletos gratis. Casilla 2523.— Benfuid. 17 Abr.

15.—Educación

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172. 174. Sección niños: Desde Kindergarten hasta Sexta Preparatoria. Internos, mediopupilos, externos. El más económico, familiar y selecto Internado. Sección niñas: desde Kindergarten hasta Tercera Preparatoria. Externas y mediopupilas. Servicio médico. Exámenes válidos. Inglés desde Kindergarten. Profesores titulados. No tiene anexos. 23 Abril

PREPARESE PARA EL COMERCIO estudiando en el Instituto Independencia, establecimiento de su barrio — Independencia, 746. 13 Abril

UNIVERSIDAD BIOSOFICA SUDAMEricana. Cursos completos comercio. Mentalismo. San Antonio 665, directora Teresa Urbina. Internado. Diplómese, modas, corte, confección. Enseñanza garantida. 12 Abril

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 13 Abril

MATRICULA ABIERTA: CURSOS completos comercio, taquigrafía, dactilógrafas, cursos nocturnos, contabilidad, aritmética, Inglés para empleados. Escritura máquina, quince días. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 18 Abril

MATRICULA ABIERTA, INSCRIBASE. — Taquigrafía, Redacción, Contabilidad, Dactilografía tacto, 1 mes o 15 días.— 21 Mayo 831. Otorgamos diploma. 17 Abr.

CURSOS PARA SEÑORITAS, DE PREparación comercial: Contabilidad, Taquigrafía. También por correspondencia.— Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 17 Abr.

CURSO CONTABILIDAD, CLASES 7 A 8 tarde, especial personas ocupadas, responsabilidad. Profesor Guillermo Silva Santiago, comenzará jueves 12 Informes: Alameda 229, 11-12 y 4-7. 20 Abr.

APROVECHE LAS POCAS VACANTES que quedan del curso Taquigrafía Gregg. Instituto Torrealba. Huérfanos 1734. 19 Abril

INICIACION CLASES, VARIOS CURsos durante presente semana. Matrícula diariamente. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" — Huérfanos 1734. 24 Abril

CORTE, CONFECCION, MAtrícula abierta. Cursos rápidos, enseñanza seria, perfecta, garantida. Academia "Fénix" Santo Domingo 1030. (Tercer piso). 25 Abr.

17.—Ocupaciones buscadas

OFRECESE NIÑA PARA ASEO, POR horas o medios días.— Bellavista 353, fono 85570. 13Abr.

SEÑORITA OFRECESE COSER CASA particular.— Cienfuegos 12. 13 Abr.

SEÑORITA SUREÑA BUSCA OCUPAción decente. Escribir a: C. V. Carmen 127. 13 Abr.

SEÑORITA OFRECESE OCUPACION decente. Acepto 500.— H. E., casilla 2840. 13 Abr.

INSTITUTRIZ CATOLICA ENSEÑA preparatorias, ofrécese fundos. Cartas: Residencial, Amunátegui 7. 13 Abr.

PROFESORA TITULADA, PREPARAtorias e inglés a domicilio. Llamar fono 30703. De 1 1/2 a 3 1/2. 13 Abr.

SEÑORITA 20 AÑOS, HUMANIDADES completas, escritura máquina, ofrécese. — E. G. M., Monjitas 392. 13 Abr.

PROFESORA DE PIANO, TITULADA Conservatorio, ofrécese colegios y particulares.— Horacio Fábres 1215, teléfono 44479. 13 Abr.

OFRECESE SEÑORITA INGLESA, HUmanidades, preparatorias, clases horas — Alameda 245, teléfono 30841. 13 Abr.

JOVEN DECENTE, HONRADO, SIN vicios, se ofrece para manejar auto o camion, sin pretensiones de sueldo. Dirigirse T. Montenegro L.— Independencia N.o 2031. Santiago. 14 Abril

18.—Ocupaciones ofrecidas

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne.— Blanco Encalada 2895. 14 Abr.

COSTURERA PELETERA, NECESITO, competente. "Peletería Europea". — Santo Domingo 1033. 13 Abril

NECESITASE EMPLEADO SEPA REcetario y mostrador farmacia. Antofagasta 2996 (Micro 17). 13 Abril

MOZO O EN SU DEFECTO SRTA. para aseo, necesito.— 21 de Mayo 797. 13 Abril

COCINERA COMPETENTE, NECESIto. Campos Deportes 228. 13 Abril

$ 400 SUELDO COCINERA, RECOmendada.— Compañía 2646. 13 Abril

NECESITO NIÑA PARA PIEZA COMpetente, buenas recomendaciones. — Bandera 780, piso 4.o, departamento 5. 13 Abril

SE NECESITA UNA JOVENCITA INglesa para clase de conversación. Dirigirse a Avenida Pedro de Valdivia 744, de 10 a 12 M. 13 Abril

COCINERA CON NIÑA 12 A 14 AÑOS necesito.— Maruri 1488, por Independencia. 13 Abril

SEÑORITA PARA CLASES, A NIños primeras letras, necesito, que sepa inglés. Teléfono 42058. 18 Abril

NECESITO RELOJERO, CINCUENTA por ciento.— Providencia 1225. 13 Abril

SEÑORITA DECENTE, ATENDER DEpartamento chico, tres personas, necesito. Plaza Italia 05, 2.o piso. Dpto. 2. 13 Abril

$ 400, COCINERAS TODO SERVICIO. Galería Alessandri 17—B. 13 Abril

AYUDANTA CAMARERA, MAYOR 30 años, necesito. Sueldo 250 pesos, recibo con niño.— Brasil 44. 13 Abril



Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del Teatro Normandie:

SE NECESITA, SAN IGNACIO 259.	VENTANAS. SAN DIEGO 743.
ORO. BANDERA 86.	UNIVERSIDAD. SAN ANTONIO 665.
OPTICA. AHUMADA 264.	SE VENDEN. CHILOE 1329.
MONTURAS. CHACABUCO N.o 29-B.	ALIDA. PORTUGAL 338.
	CUIDADORES. MAIPU 131.

$ 300 EMPLEADA PIEZAS, COMEdor, recomendaciones, necesito.— San Sebastián 0471. 13 Abril

SE NECESITA NIÑERA Y NIÑA DE mano, con recomendaciones.— Seminario 332. 13 Abril

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita empleada todo servicio con recomendaciones. Sueldo 400.— Rancagua 0635. 13 Abril

COMPAÑIA 1439, NECESITA AYUdanta cocina, mozo aseo y empleada piezas, puertas adentro. 13 Abril

SE NECESITA UNA LAVANDERA. — Bellavista 0174 13 Abr.

NECESITO SEÑORA AYUDAR QUEHAceres casa, cama adentro.— San Martín 1028. 13 Abr.

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones.— Calle Bulnes 41.

NECESITO COCINERA COMPETENTE, buen sueldo.— San Diego 813. 13 Abr.

NECESITO EMPLEADA TODO SERVIcio.— Avenida Brasil 41. 13 Abr.

COCINERA REGULAR EDAD, SUELDO 300 a 400. Tratar 3 a 5 horas.— José Domingo Cañas 1070. 13 Abr.

EMPLEADA COCINA, MUY COMPEtente, con muchas garantías, necesita fundo cerca Santiago. Teléfono 9, Florida, o Carmen 629. 13 Abr.

EMPLEADA CASA MATRIMONIO SOlo, necesito.— Moneda 2474. 13 Abr.

NIÑA POCOS QUEHACERES DE CAsa, necesito.— Gran Avenida, Paradero 9, Vial Sur 1231. 13 Abr

NECESITO NIÑA PARA ATENDER NEgocio chico.— San Pablo 3. 13 Abr.

$ 300, NIÑERA COMPETENTE, 1 NIño.— Florida 21, Departamento 302. Fono 81623. 13 Abr.

$ 300, EMPLEADA PARA MATRIMOnio solo, se necesita en Vergara 312, altos. 13 Abr.

EMPLEADA NECESITO, 3.a AVENIDA 0280, Paradero 14. 13 Abr.

NECESITO COCINERA QUE SIRVA A la mesa. Tratar de 2 a 4.— Roberto Espinoza 873, departamento 53. 13 Abr.

NECESITO COCINERA PARA MATRImonio, sueldo $ 250. —Portugal 32.

$ 300, COCINERA NECESITO. — Alberto Magno 1355, por Manuel Montt 2 cuadras de Providencia, teléfono 490540. 13 Abr

EMPLEADA COCINA NECESITA MAtrimonio.— Rosas 1210, casa B. 13 Abr

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA, en casa particular, indispensable buenas recomendaciones.— Portugal 891 de 1 a 6 P. M. 13 Abr

AYUDANTE MODAS. — PORTUGAL 260. 13 Abr

URGENTE NECESITO COCINERA POco trabajo, sueldo $ 300. Se da casa.— Hostería Las Palmas, Paradero 26. Cisterna. 13 Abr.

MOZO MANDADOS Y ASEO NECESITO.— Independencia 864. 13 Abr

EMPLEADA MEDIO DIA, PARA TODO servicio, necesito.— Lira 885. 13 Abr

NECESITO CUIDADORES PARA CAsa de campo. Inútil presentarse sin buenos certificados, el jardinero, ella, cocinera. Tratar: Maipú Camino Pajaritos, paradero N.o 13. 14 Abr.

NECESITO PERMANENTISTA SEPA manicure y ojalá peinar. Buenas expectativas.— San Ignacio 759. 12 Abril

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA GRANDE, PENSION, MATRImonio, teléfono.— Merced 560, departamento 4. 13 Abr

PIEZA ASOLEADA, BALCON CALLE, dos personas. Buena comida familia.— Avenida República 188. 13 Abr

PIEZA C/P., PARA SEÑORITA, CASA familia.— Andrés Bello 20 (barrio San Cristóbal). 13 Abr.

CASA FAMILIA, LINDA PIEZA, BUEna pensión.— Agustinas 2225. 13 Abr.

PIEZA CALLE, PENSION.— ERASMO Escala 2220. 13 Abr

PIEZAS Y DEPARTAMENTO CALLE, arriendo.— Residencial, Alameda 1874, esquina Vergara. 13 Abr.

PIEZA GRANDE AL HALL, AMOBLAda, pensión dos o más personas.— Dieciocho 171. 13 Abr

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCON, PAra matrimonios, pensión. — Avenida España 61. 13 Abr.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, buena comida.— Nataniel 107. 13 Abr.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION.— MOlina 11. 13 Abr.

DEPARTAMENTO, PIEZA, PENSION.— Brasil 218. 13 Abr.

PIEZAS, PENSION, MATRIMONIOS.— Rosa 1355. 13 Abr.

DOY ALMUERZO DOMICILIO A PERsona honorable.— Ureta Cox 991, Paradero 10. 13 Abr.

VIANDA A DOMICILIO, BUENA COmida en aceite, c/u. 380.— V. Lastarria 307, c/D. 13 Abr

CASA PARTICULAR ARRIENDA PIEza amoblada, pensión, calefacción. — Bandera 780, departamento 2. 13 Abr.

ESPLENDIDA PIEZA BALCON CALLE, c/pensión, abundante, aceite, familia.— Huérfanos 2305. 13 Abr.

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión.— Arturo Prat 448. 13 Abr.

PIEZA CALLE, PENSION.— MANUEL Rodríguez 161. 13 Abr

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS calle, asoleadas, c/p.— Compañía 1791 13 Abr

ARRIENDO PIEZAS, COMIDA CHILEna y española.— San Diego 122. 13 Abr.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión para estudiantes.— Prieto 1785. 13 Abr.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, MAtrimonio o persona sola.— Argomedo N.o 215. 13 Abr.

PIEZA A LA CALLE, EXCELENTE COmida. - Vergara 155. 13 Abr

[illegible]ZA, [illegible]SION, VIANDAS. SOTO[illegible]or 224. 13 Abr

[illegible]DASE PIEZA, C.P.— A[illegible] [illegible] 2029. 13 Abr

[illegible], BUENA COMIDA.— [illegible]da 1381. 13 Abr.

20.—Materiales de construcción

PIEZA, PENSION FAMILIA, UNICO pensionista.— Teléfono 61405. 13 Abr.

S. SACK — BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179 — Morandé 817 Precios bajos. 30 Abril.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. —Sack 30 Abril.

FIERRO GALVANIZADO LISO — Sack. 30 Abril.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — 30 Abril.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones — Sack. 30 Abril.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Abril

"PAPELERIA CENTRAL" JENARO PEña A. Atiende en su nuevo local: Nueva York 63 Fono 60983 Casilla 722. Gran surtido de papeles modernos nacionales, importados a precios muy bajos 23 Abril

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! DE todas clases: General Bustamante 772. Teléfono 45184. 17 ab.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, Standard, todas medidas y modelos. Cómprelas en San Diego 743. 13 Abril

TABLAS MACHIHEMBRADAS DE PISOS y roble. Cómprelo en San Diego 743 13 Abril

PUERTAS, VENTANAS "FENIX" SAN Antonio 816, teléfono 65585, y depósito N.o 2.— San Diego 896. 14 Abril

FIERRO TECHO — ACANALAMOS planchas todas dimensiones, para techo; se reacanalan planchas usadas mal estado.— Fábrica Canalización de Fierro, Matucana 551. 30 Abr

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448 6 Jlio

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos Marcel — San Pablo 1143 9 Mayo 1945

ACERO AL CARBON PARA HERRAmientas, cuadrado, redondo y plano, dimensiones corrientes, marca Balfour y Bethlehem, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 21 Abril

23.—Máquinas de escribir y coser

PARA INSTITUCION DE BENEFIcencia, compro máquina coser de ocasión, Teléfono N.o 44671. 12 Abr.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.—Arturo Prat 563. 11 Myo.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio 3 cuerpos, 1.800 comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas — Serrano 188. 17 Abril

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciona colchones domicilio.— San Diego 9, Teléfono 86259 14 Abril

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, más baratos. San Diego 33. Amoblados fantasía, canastos viajar guaguas, canastos bicicletas, coches, cunas, cambuchos ropa. 30 Abril

¡¡OCASION!! — VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Mayo

OCASION VENDO DORMITORIO, $ 1.400; comedor, $ 1.100; confortables, sillas, catres, roperos.— Lira 519, casa particular. 19 Abr

25.—Modas e interés para el hogar

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto Precios módicos. El "Canadá". — Merced 301. 9 Myo.

$ 120. LANA IMPORTADA RICA CAlidad negro, marino, gris, azulino, beige; precio réclame. Valeriano Montenegro. Molina 96. Barrio Estación Central 9 Myo.

$ 170 REGIO CASIMIR NEGRO, 150 cmts., especial para trajes.— Molina 96. 9 Myo.

$ 180. CASIMIR NEGRO, TIPO CHEviot, para ternos caballeros.— Molina 96. 9 Myo.

$ 120. SABANA DESHILADA EN VERdadera crea cruda Italiana, para 2 plazas, exclusividad.— Molina 96. 9 Myo.

$ 115. JUEGOS BORDADOS PARA cochecitos, rica seda lavable. Molina 96. 9 Myo.

OFREZCO GENEROS BLANCOS. PIqué afranelado importado; piqué borlón, batista, popelina brillantísima, damasco, mantel granité, creas, lienzos, precios incompetibles — Molina 96. 9 Myo.

BOLERO DE SKUNG CAFE, FLAmante, vendo de ocasión.— Molina 96 15 Abril

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso 15 may

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones Trabajo perfecto Precios módicos. El "Canadá" — Merced 301 30 Abr.

$ 120 LANA IMPORTADA RICA CAlidad negro, marino, gris, azulino, beig; precio réclame. Valeriano Montenegro J. Molina 96. Barrio Estación Central 9 Myo.

$ 170 REGIO CASIMIR NEGRO, 150 cmts. especial para trajes — Molina 96. 9 Myo.

26.—Mudanzas y transportes

MUDANZAS Y TRANSPORTE "CONDOR" BANDERA 824 — FONO 80936 26 Abril

31.—Productos medicinales

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso 9 Mayo

CURE SU REUMATISMO CON AMARgo Indiano.. 8 Jun.

¿UNA VOZ ARMONIOSA, SUAVE Y agradable? Usé "Oralgene" pastillas y elixir dentífrico Recomiéndase fumadores. 12 Abril

TABLETAS EVITOL, PARA USO INTImo de señoras. En farmacias. 5 Myo.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249 12 Ene—46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios.— Santo Domingo 1249. 12 En.—46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios.— Santo Domingo 1249. 12 En.—46

$ 140.000 VENDO CASA, EDISON número 5136. Blanqueado. Quinta Normal 3 Mayo

ROSAS, LINDA PROPIEDAD VENDO cerca Riquelme, $ 500.000, mitad contado. Dueño: 9 a 11, Lord Cochrane 189. 19 Abr.

¡¡¡SITIOS!!! PARADERO 21 3 cuadras Gran Avenida, $ 8.000, $ 7.000, $ 6.000, contado. Saldo facilidades. Tratar: Lira 933. 16 Abril

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución del sistema de conductos interiores de la planta de filtros de Las Vizcachas, del agua potable de Santiago, a las cuales podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 14 del presente, a las 12 M. Las propuestas se abrirán el 23 de abril, a las 16 horas. Santiago, 12 de abril de 1945.— El Director del Departamento. 14 Abr.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía Santa Isabel 0301 A entre Av. Seminario-Condell Fono 44420. Facilidades pago 30 Abril.

CUERDAS PARA VICTROLAS, AGUjas tono extrafuerte, ventas por mayor y menor.— La Universal, Bandera 624. 11 Myo

37.—Notificación y citaciones

HABIENDOSE DADO AVISO AL BANco Italiano, por la pérdida del cheque N.o 34877, serie PF., en blanco éste queda nulo. 14 Abr.

38.—Sastrería e indumentarias

COMPOSTURERA SASTRE, OBRA CHIca, necesito.— M. Cobos, Estado 90. 12 Abr

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, Fono 80241. Entrega ternos y abrigos, 10 meses plazo. 26 Abr.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa; economizará dinero. 30 Abril.

CASIMIRES, DESDE $ 45 NACIONAles, desde $ 75 importados Depósito directo de fábrica "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso 30 Abril

SASTRERIA SALAZAR — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles. — Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Abril

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones sommieres, marquesas, etc Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675 30 Abril

GUENDELMAN, SASTRES.— HECHUras finas. Crédito. San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán 28 Abril

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 48
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1840
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 704
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

40.—Judiciales

SOLICITA CONCESION DE RADIODIfusión.— El señor Hernán Vacaro Zúñiga, ha solicitado concesión para instalar en al ciudad de Talca una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts de potencia. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y, para que, dentro de un plazo de 30 días, se formulen las observaciones a que haya lugar.— Director General de Servicios Eléctricos. 14 Abr.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don Alexis Bois de Chesne Kenskowski, a su hija Victoria Eugenia Bois de Chesne Cárter, sin perjuicio derechos cónyuge, Victoria Cárter. Practicaré inventario solemne 16 abril, 16 horas, en mi oficina.— Secretario. 14 Abr

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de María Cristoni Bedetti a hijos José, Nerina, Luis, Elena y Sentina Scilla Cristoni.— Secretario. 12 Abr.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — POSEsión efectiva herencia intestada Josefa Lechuga López de Villalonga, concedióse a su hijo legítimo Jaime Miguel Villalonga Lechuga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 14 Abr.

REMATE JUDICIAL. — CUARTO JUZgado Civil ordena rematar las especies embargadas en juicio "Días Abraham con Petersen Martin", el cual llevará efecto el Martillero señor Víctor Araya, el 25 del presente mes a las 15 horas, y en calle Güemes (en Palermo), N.o 102 de esta ciudad. — Puyó, secretario. 12 Abril

POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO de Mayor Cuantía remataré el 24 de abril a las 11 horas en Avda. O'Higgins 1684 en el Juicio Escobar Antonio con Moreno, Aguirre, Cerda y Cía, una sierra circular. — Germán Fuenzalida N., Martillero de Hacienda. 12 Abril

QUINTO JUZGADO CIVIL. POSEsión efectiva herencia intestada Tecuispa Rosas Andrade, concedióse a Julio César, Ramón Alberto, Juvenal Santiago, Romeo Diego, Jorge Filemeno y Rebeca Barrientos Rosas. — Secretario 12 Abril

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de doña Elvira Binder Yung, Hans y Norma Karich Binder; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Hans Karich Gronger. El 14 del presente, 11 horas, practicaré inventario solemne. Puyó. 13 Abril

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencias de don Manuel Pérez Corvalán y Bernarda Ramírez Rojas a Manuel Pérez Ramírez. 13 Abril

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción, nueve abril presente año, cita parientes, menor Luis Humberto Campos y parientes adoptantes, audiencia 16 presente, quince horas.— El Secretario. 13 Abril

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Edmundo Abalos Castillo, a Rosa Mónica y Maximiliano Edmundo Abalos Candia, sin perjuicio derechos cónyuge Nolfa Cadia. 12 Abril

5.o JUZGADO CIVIL, RECTIFICO auto de posesión efectiva Quinteros Antonio y Araya Rosa, suprimiendo nombre Eduardo Quinteros Araya. 12 Abril

QUIEBRA ALFONSO SALINAS VARgas. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 9 de abril de 1945, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 25 de febrero de 1944.— El secretario. 13 Abril

QUIEBRA SALOMON BRONSTEIN Castro. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 5 de abril de 1945, fíjase como fecha cesación pagos fallido el 15 de diciembre de 1943 — El Secretario. 13 Abril

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Perpetua Moraga Valenzuela a hijos Andrés, Jorge, Zoila, Licurgo, Milita, Carmen, Nicolán y Solón Ordenes Moraga, sin perjuicio de phanópulos derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. Secretario. 19 presente, 11 horas.— Secretario. 13 Abril

QUINTO JUZGADO CIVIL. POSEsión efectiva herencia intestada, Darío Izquierdo Prieto, concedióse a sus hijos legítimos Raúl Darío Izquierdo Ramírez; Alicia Ester, Gabriel César y Marcelo José Izquierdo Guzmán sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. Cito interesados a mi secretaría para el 16 del presente, a las 16 horas.— Secretario. 13 Abril

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO aceptando acogimiento Art. 44 Ley 5.427, posesión efectiva de Amelia Dávila Fariña a hijo Ricardo Echáustegui Dávila, sin perjuicio de derechos cónyuge.— Secretario. 12 Abril

(Más avisos económicos en la página 4)

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 12 de abril de 1945.

CORPORACION AEREA

El porvenir de la aviación comercial en Chile es brillante. Como en todas las naciones modernamente organizadas, el ritmo de vida se ha apresurado en nuestro país. Así como en las ciudades se observa mayor diligencia y actividad, las relaciones de toda índole que se establecen entre las diversas zonas también se intensifican y cobran inusitada importancia. Este abandono del remanso colonial ha tornado necesario que los medios de comunicación no entraben y sí faciliten el desenvolvimiento de la vida nacional. Y entre los medios de transporte el más rápido y adecuado para satisfacer las exigencias actuales es sin duda la aeronavegación.

El transporte de pasajeros y de carga por el aire es de especial interés en los países en que predominan las largas distancias. La vía terrestre y la vía marítima son evidentemente irreemplazables, ya que las posibilidades peculiares de transporte que ofrecen corresponden a necesidades económicas y sociales que no pueden ser convenientemente atendidas sino utilizándolas. Pero el tren y el barco no agotan de ninguna manera las exigencias de la vida colectiva, siendo necesario otro tipo de comunicación que una la celeridad a la capacidad de cubrir distancias dilatadas. La vía aérea, justamente, resuelve de manera por demás satisfactoria el problema de recorrer un kilometraje elevado en un tiempo mínimo.

No cabe, por consiguiente, competencias ruinosas ni inoportunas rivalidades entre los medios de transporte que ocupan una de estas vías. Cada una de las empresas que se dedican a explotar la vía férrea, la vía marítima y la aérea tienen reservada una demanda segura, ya que las actividades normales de la República no podrían desenvolverse con regularidad si en algún momento se resintiere el servicio prestado por ellas. Estas empresas, por consiguiente, sin temores ni peligros para sus propios intereses, pueden contribuir a un recíproco desarrrollo, en la confianza de que al hacerlo no propugnarán situaciones que a la postre les resultarán lesivas.

Por el contrario, no existiendo el menor asomo de competencia, es evidente que grandes beneficios pueden obtenerse de una colaboración económica bien dirigida. La cooperación estrecha puede reportar ventajas considerables tanto para los intereses particulares de las empresas como para las conveniencias nacionales. Así, la posibilidad de esta recíproca asistencia económica y material podría concretarse en la formación de una compañía de transporte aéreo que dispusiera de un capital de mil millones de pesos, esto es de recursos que no podrían allegarse si las iniciativas se dispersan.

Esta convicción ha inspirado el proyecto de formación de la Corporación Aérea de Chile, con el capital señalado y a base de la Línea Aérea Nacional y de los aportes de los Ferrocarriles del Estado, de la Corporación de Fomento de la Producción y de otras entidades fiscales, semifiscales y particulares. El proyecto de nuestra referencia ha sido ya entregado a S. E. el Presidente de la República, quien ha expresado en reiteradas oportunidades a los Consejeros de la Línea Aérea Nacional, a los Jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a los dirigentes de la Compañía Sudamericana de Vapores su opinión de que "las necesidades nacionales aconsejan la coordinación de los esfuerzos de las instituciones del Estado y de los particulares para lograr la formación de una empresa de transporte aéreo que contribuya al efectivo desarrollo económico del país y a la unión estrecha de las diferentes poblaciones y centros productores y de consumo de la República".

En breve será sometido este proyecto de ley a la consideración del Cuerpo Legislativo. Sus beneficios podrán captarse cuando sus disposiciones sean puestas en práctica y aviones comerciales chilenos recorran todas las rutas del Continente.

Movilización de Santiago y Valparaíso

El Senado entra a considerar en tercer trámite constitucional el proyecto de ley dirigido a resolver el problema de la movilización en las ciudades de Santiago y Valparaíso, y en el cual aparece contenido el convenio de compra del servicio tranviario.

Esta iniciativa se arrastra ya por un largo período. Las negociaciones empezaron en junio de 1941, bajo el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda y siendo Ministro del Interior el señor Olavarría. Desde entonces hasta la fecha han intervenido tres Primeros Mandatarios de la República, los Excmos. señores Pedro Aguirre Cerda, Jerónimo Méndez y Juan Antonio Ríos; los Ministros del Interior señores Arturo Olavarría, Alfredo Rosende, Raúl Morales Beltrami, Leonardo Guzmán, almirante Julio Allard, Osvaldo Hiriart y Alfonso Quintana Burgos, y los de Hacienda señores Guillermo del Pedregal, Benjamín Matte Larraín, Arturo Matte Larraín y Santiago Labarca. Correspondió al señor Arturo Matte L. enviar al Senado, el 9 de enero de 1944, el proyecto que ahora se discute por la Corporación en tercer trámite constitucional.

Queremos hacer resaltar con esta enumeración de fechas y de actuantes en el problema que se trata de una negociación larga y prolijamente estudiada, que está distante de presentar novedades. Vale agregar que también en su transcurso parlamentario ha experimentado análisis de numerosas Comisiones. Así, en 1942 se designó una Comisión Mixta de senadores y diputados para conocer del proyecto de ley sobre movilización colectiva, cuyo informe se publicó el 10 de diciembre de 1942. El 9 de junio de 1943 apareció publicado el informe de la Comisión de Gobierno de la Honorable Cámara de Diputados. El 31 de julio de 1944 informó al Senado su Comisión de Gobierno. En sesiones de 15, 22 y 29 de noviembre y de 1.o, 6, 7, 13, 18, 20 y 27 de diciembre de 1944 discutió y aprobó el actual proyecto la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, y luego pasó a la Comisión de Hacienda, la que pudo discutirlo acuciosamente, pues, al efecto, el Ejecutivo retiró la urgencia del proyecto.

Finalmente la Cámara de Diputados prestó su aprobación al proyecto despachado por el Senado, con algunas aclaraciones y cambios de redacción. Modificó también algunos artículos relativos a la organización de la Corporación de Transportes, que contempla la iniciativa del Ejecutivo. Por último la Honorable Cámara agregó tres artículos, por los cuales se introducen ciertos gravámenes especiales a la Compañía Chilena de Electricidad.

Es de esperar que el Senado termine pronto la tramitación parlamentaria de este proyecto. Las poblaciones de Santiago y Valparaíso no pueden ya soportar por más tiempo la situación de angustia a que están condenadas por las actuales condiciones de los servicios de movilización colectiva. Y como lo hemos evidenciado se trata de un negocio ya dilatadamente estudiado en todos sus aspectos.

MIN. DEL INTERIOR SERA CANCILLER SUBROGANTE

Se nos informó que mientras dure la ausencia del Canciller don Joaquín Fernández, le subrogará en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

El señor Fernández partirá el lunes próximo por la vía aérea a San Francisco, para participar como presidente de la Delegación de Chile en la Conferencia de las Naciones.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA ILUSION DE LOS PRESIDENTES

Esperar Presidentes como don Aníbal Pinto, don Pedro Montt o don Ramón Barros Luco es absurdo. En aquellos tiempos lejanos la conciencia popular no se había sacudido, ni bullía en estado de agitación esperanzada.

Para nuestro pueblo de ahora cada Presidente es una revolución, o un Dieciocho. Cada fiesta, o novedad, en el mundo nuestro, es una explosión. Congreso Eucarístico, campeonatos de fútbol, elecciones, estallan en la ciudad, vibran unas horas, se van por el aire... y el público queda esperando la otra, la que ha de venir. La política, adentrada ahora en el cuerpo popular, es una fiesta y un match. No se concibe el cambio de Presidentes como en Francia, con la **accolade**, o como en Suiza o en los Estados Unidos. Aquí, para que haya gusto, es preciso que sobrevenga "pelotera" y que alguien caiga al suelo.

Los mayores jolgorios nacionales son los derrumbes de Presidentes. La clave de la política popular me la dió una vendedora de tortillas en la calle, mientras pasaba una manifestación comunista. La mujer se llevó ambas manos a la cara, transida de júbilo y exclamó:

—¡Cómo se estarán comiendo el buey los pechoños!

Cuando discurro sobre política, mis propios conocidos me toman por un pobre futre que estuvo en París cuando aquí ellos aprendían el gran deporte nacional a garrotazo limpio. ¡Qué sé yo de eso! ¿Estaba yo en Chile cuando asesinaron a Eduardo Nelson (el Payaso)? ¿Estaba en Chile cuando murió Eyzaguirre? Entonces, ¿para qué me meto en esto?

—Tú no entiendes la política chilena, me decía un amigo. Es la política más excitante del mundo. Aquí no podría ser Presidente un Lebrun. Al mismo Eden lo hubiéramos "tramitado" a la primera de cambio.

Otro amigo se despidió de mí una noche y me dijo:

—Me voy al Café Giovanni para hablar de cuestiones sociales: a mí me encantan las cuestiones sociales. Tú no sabes lo que es eso. Yo vivo entre conspiradores argentinos, rusos, uruguayos y checos.

Del Presidente Montero me dijeron una vez:

—¡Estaría bueno para Francia!

De esta manera no veo cómo los conservadores se hacen la ilusión de esperar un Presidente, como ellos dicen "de orden". Creo que no duraría un año.

En Chile casi todos los Presidentes fueron hacendados de miras unilaterales. Solamente don Pedro Montt atajó la desvalorización del peso de frente. Hizo de la estabilidad del peso una política. Comprendió que el peso es el mayor maestro la herramienta decisiva en manos del obrero y la salud del niño. Sin embargo, la política económica de don Pedro pasó al olvido.

Desde hace veinte años la ausencia de orden y de seriedad en el manejo económico ha sido increíble, principalmente a causa de las mudanzas y de los experimentos "geniales". En Argentina a estos "genios" les llaman "locos de verano".

Actualmente el nombre de Chile en la finanza internacional es deplorable. Los círculos financieros y los periódicos británicos de Sthrogmore y Street han pedido medidas a sus gobernantes para buscar decisiones de nuestra parte. Argentina está al día en Londres; aún más: Inglaterra debe dinero al Gobierno argentino. Brasil hace esfuerzos para pagar. Perú y Bolivia están peor que Chile. Perú hipotecó hasta el servicio de Correos y el puerto de El Callao.

Sin embargo, creo que esto no es cuestión de Presidentes, sino de cultura y de raza.

Hemos pecado los chilenos de seguir a los Presidentes de la República en sus pasos y de ser su sombra. El simple ciudadano le achaca la vida cara, problema que no es de ahora ni depende de un solo hombre, sino de pésimas costumbres. El político achaca a los Presidentes su inepcia; el moralista le censura por sus despilfarros y por sus malas amistades. En la imposibilidad de contentar a mas de cien o de doscientas personas, de su familia, de su intimidad o de su servidumbre, el Presidente se convierte en el blanco de la acometividad de todos. El hombre corriente, por apuntar a ese blanco y cegarse con él, ha perdido la verdadera batalla política, de la política eterna, sin bandera, ni asamblea, ni disciplina de partido.

No podríamos asegurar que los Presidentes chilenos son incapaces de hacer la felicidad de todos. En realidad hacen la felicidad de sus íntimos. Pero el país sufre las consecuencias. Siempre hubo palaciegos cuyos negocios prosperaron al amparo directo de la Moneda. Esto no podría ocurrir en Francia ni en Suiza; en estas repúblicas ningún ciudadano espera favores directos de la presidencia.

En Francia los Presidentes fueron figuras representativas, y aunque no siempre escaparon a la crítica se puede afirmar que esta no se parece a la inmisericorde acometividad de aquí. El protocolo y la Constitución impiden que un Presidente de Francia se inmiscuya en luchas doctrinarias y en asuntos propios de las comisiones parlamentarias.

Los Presidentes provenían de la vida campesina: eran hijos de labradores que habían ido a educarse en la ciudad sin perder el contacto del campo, que dejaban a cargo de hermanos y de otros parientes. En París se pulían en la Escuela Politécnica que no tiene paralelo en América. Sus familiares quedaban en las propiedades de campo sin moverse de ellas. Algunas de dichas heredades pertenecían a su familia hacía más de doscientos años. Hay campesinos en Francia, que laboraron la misma tierra desde hace mil años.

Francia tuvo catorce Presidentes. Ninguno de ellos sufrió acusaciones serias por dejar enriquecerse a los amigos durante su administración. Lebrun provenía de una familia de campesinos. Los hermanos de Lebrun laboran la tierra como aquí los inquilinos, sin salir de su región y con sus propias manos.

Todo Presidente francés veló por la estabilidad y por **el honor del franco.** Lebrun no tiene culpa alguna en la derrota de 1940. La vida política de nuestro Chile es otra cosa diferente.

Aquí no se podrían fijar normas de conducta a la europea para los Presidentes ni para los políticos, ni para los carabineros, ni para nadie. Acabo de leer lo que se exige para ser carabinero en Chile. Es muy diferente de lo que se exige para ser guardia civil en España.

En Francia hubo un solo Presidente de vuelta en el Elíseo, y por poco tiempo. Este fué Jules Grevy, el 28 de diciembre de 1885. Su vuelta fué corta a causa del aprovechamiento que hizo un yerno suyo de la elevada situación en que le colocaba el parentesco, para negociar con esa cintita que tanto tienta a los burgueses en Francia: la Legión de honor. Una vez descubierto el negociado Jules Grevy renunció.

En nuestra tierra, insisto en que los Presidentes no significan cambios apreciables para por lo menos cuatro millones y medio de chilenos. Los que hicieron buenos negocios al amparo de la Moneda, o los que se libraron de la cárcel después de saquear al Fisco, no han pasado del centenar. Habría que remontarse a las dictaduras conservadoras, las de Montt y Portales, para identificarnos gloriosamente con la aureola de santidad de las Derechas. Proclaman para sus sistemas políticos. En realidad los mayores usufructuadores de la Moneda fueron personas de la clase alta y de la plutocracia. No lo olvidemos: somos hijos de extranjeros que se expatriaron para negociar y para elevar su género de vida: por lo mismo la política en nuestra tierra envuelve un solapado fin de negocito. El ciudadano corriente huele negocios en cuanto le rodea: en el terremoto, en el naufragio, en la crisis ministerial, en el cambio de Gobierno, en el incendio, pero por sobre todo, en su elevación a cualquier cargo público de importancia.

J. E. B.

Déficit de habitaciones en Concepción

A medida que transcurre el tiempo, y a pesar de la labor realizada por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el problema de la vivienda se va tornando en Concepción cada vez más grave.

Desde el terremoto de 1939 la reconstrucción, en general, se ha visto entorpecida por diversas causas en toda la zona afectada por el cataclismo. Pero si nos atenemos a las cifras estadísticas, puede observarse que es en la ciudad de Concepción donde el problema de la vivienda ha adquirido caracteres de mayor gravedad y donde su solución ha sido llevada con más lentitud. Muchas veces la labor reconstructiva ha debido suspenderse, sea por falta de los elementos más indispensables o sea porque la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha carecido de los fondos suficientes. En las diversas oportunidades en que nos hemos ocupado de este asunto hemos hecho ver la necesidad de reformar la ley que dió vida a este organismo, cuya misión no puede realizarse en toda su amplitud si no se le dan los medios económicos adecuados y si no se le concede una mayor autonomía para el manejo de sus operaciones.

Es indudable que no puede responsabilizarse exclusivamente a la Corporación de falta de celo para realizar la misión que la ley le confiara puesto que ella ha sido la primera en advertir, en diversas ocasiones que carece de los recursos suficientes para continuar una empresa que requiere de sólidas finanzas y de una vasta solvencia económica. Es preciso entonces buscar la manera de otorgar a este organismo una capacidad financiera más amplia y que esté más en concordancia con la vasta e importante labor que le corresponde realizar. De otra manera la obra en que está empeñada no podrá realizarse sino a medias, con las consecuencias que hoy pueden observarse en la capital penquista.

En un memorial entregado al Intendente de la provincia por el Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, para que sea entregado al Gobierno, se deja constancia de que el problema de la vivienda en aquella ciudad llega a ser pavoroso, ya que el déficit real de habitaciones alcanza a 8.250. Desde el terremoto de 1939 sólo se ha construído o reparado el veinticinco por ciento de las habitaciones destruidas, sin contar que el crecimiento vegetativo de la población se ha intensificado en forma visible, debido a la creación de nuevas industrias y al desenvolvimiento progresivo del comercio.

Como puede verse, el problema de la habitación en Concepción ha adquirido alarmantes caracteres para la salud y la vida de sus habitantes, situación que habrá de tornarse más grave si se considera que dentro de poco va a establecerse en aquella progresista ciudad una gran planta elaboradora de fierro y acero.

Ante tan aflictiva situación los Poderes Públicos deben tomar medidas de urgencia no de carácter transitorio, sino definitivas y suficientes para resolver un problema que se presenta con el carácter de una necesidad nacional. Se estima que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio debe destinar la totalidad de los fondos que percibe por concepto de impuestos, o sea cien to ochenta millones de pesos, a la obra reconstructiva de toda la zona afectada por el terremoto de 1939, y al mismo tiempo que el Gobierno debe suplementar esa suma en caso que ella no baste para satisfacer las necesidades de las ciudades y pueblos destruidos. Sería, sin duda, la mejor manera de dar solución a un problema cuya gravedad no puede pasar inadvertida.

NOTAS DEL DIA

LOS "ESCLAVOS"

CON bastante frecuencia los corresponsales de guerra que acompañan a las tropas aliadas en su invasión del territorio alemán, se refieren al problema que para las poblaciones y los campos germanos implican los prisioneros de los países invadidos por la otrora triunfante "wehrmacht".

En estos relatos se da a esos prisioneros el nombre de esclavos. Se cuenta, incluso, que los campesinos suelen acudir a los comandantes aliados en procura de protección contra lo que ellos califican de desmanes y atropellos. Es decir, unas gentes que se dicen civilizadas y cultas no tuvieron escrúpulos de conciencia en admitir en calidad de esclavos a esos obreros, que fueron arrebatados a sus familias y a sus países para trabajar la gleba del pueblo conquistador. Justo es que paguen ahora su pecado. Y mal harán las tropas aliadas en oponerse violentamente a los relativos excesos de esos obreros hambrientos en una tierra en la cual se encuentran contra todo principio de moral humana y del derecho moderno de guerra.

Pero hay algo más grave, demostrativo de la deformación monstruosa sufrida por la mentalidad de la población germana.

En su incontenible avance, las tropas yanquis se tropezaron con un obispo alemán. Esta alta jerarquía de la Iglesia hizo manifestaciones de antinazismo a un corresponsal de guerra. Después añadió: "Las tropas aliadas deben procurar ahora, por todos sus medios, defendernos de esos obreros que deambulan por nuestros campos y de esos **esclavos** comunistas". Este lenguaje es sumamente extraño en un obispo que debe saber que Cristo nos enseñó la igualdad entre los hombres, y que ya no hay esclavos en la tierra. Aunque los hubiera, la Iglesia debe ser la primera en oponerse a ello. Las palabras del pastor católico acogido a la justicia de las tropas libertadoras son por demás extrañas y revelan, además, un estado sintomático en la población alemana.

Poco se habrá ganado con la derrota material del ejército enemigo si de consuno no se lleva al pueblo alemán la idea de una nueva moral, basada en la igualdad de todos los hombres. Las palabras de ese señor obispo parecen revelar que la teoría de la supremacía racial es todavía en Alemania algo muy arraigado.—X.

La semana en los frentes

Hanover, llave de la llanura. — Las primeras irrupciones profundas en Alemania, tras cruzar el Rhin, culminaron en el copo de la cuenca industrial del Ruhr y en la audaz marcha de Patton por las montañas de Turingia. Pero posteriormente el peso de la batalla se ha ido desplazando a la zona llana, de más posibilidades para la maniobra, que queda al norte. Así, en los últimos siete días los ejércitos 1.o, 3.o y 7.o norteamericanos han realizado hazañas vistosas e inesperadas, como la captura del oro del Reichbank, o el cruce de intrincadas montañas; mas la tarea fructífera en lo estrictamente militar ha estado a cargo del 9.o Ejército norteamericano y del 2.o británico, que se han consolidado en el cuadrilátero Osnabruck - Bremen - Hanover - Paderborn, creando la doble amenaza final para Hamburgo y Berlín, simultáneamente. Fuera de los Ejércitos mencionados, en los extremos norte y sur respectivamente los canadienses y los franceses tienen a su cargo la misión ingrata de formar los muros laterales que protegen la progresión aliada por el centro.

La ruta Wesel - Munster - Hanover, por corta y despejada, así como por ser continuación en línea recta de la gran vía de abastecimientos Londres-Amberes, se nos presenta ahora como el eje de los ejércitos aliados. Si Montgomery realizó por ella un avance inicial metódico fué —ya empieza a verse— porque era preciso darle una solidez absoluta, una capacidad de transporte máxima, una organización completa.

Como decíamos más arriba los dos objetivos de esta campaña, por la llanura son Hamburgo —y en seguida el Báltico— y Berlín, a su vez para el enlace con los rusos. Parece que lo primero será la misión de los británicos y lo último la de los norteamericanos.

La llegada al Báltico flanqueando Hamburgo, constituiría la división del territorio controlado por los nazis en dos trozos: uno, aquel en que están Holanda, los viejos puertos hanseáticos, Dinamarca y Noruega, o sea el poder marítimo del Reich; y otro, las comarcas interiores. Es innecesario subrayar lo duro que resultaría dicho golpe a la agonizante potencia hitleriana.

Para que este proyecto pudiera doblarse con la marcha hacia Berlín, por la gran ruta ya dicha, era menester apresurar su normalización. De ahí, sin duda, que todos los grandes jalones de la misma, desde Munster hasta el recientemente ganado de Hanover, hayan sido asaltados de frente, sin perder el tiempo en sitios ni flanqueos. Es que la supercarretera a Berlín es la avenida misma de la victoria.

Koenigsberg y Viena. — La batalla más larga y sangrienta del frente oriental ha sido sin duda la de Prusia, terminada finalmente con la rendición de Koenigsberg. La que fué sede de la Orden Teutónica y símbolo del militarismo "junker" se ha defendido con la terquedad y la abundancia de medios que correspondían a su valor simbólico y estratégico. Las cifras del botín capturado que han adelantado los rusos, aunque impresionantes, distan mucho de ser completas todavía.

El centro del frente soviético permanece inactivo, a la espera del asalto final a Berlín, en operación conjunta con los anglosajones. Pero en Austria ha habido otro éxito ruso: la toma de Viena.

Viena ha sido capturada en un asalto rápido y de gran violencia, opuesto por completo en sus caracteres al de Budapest, que era su antecedente. Lo cual no significa como en los señalados antes de Munster y Hanover, que la gran ruta de progresión rusa sea el valle del Danubio. Ha habido, al parecer dos razones para el proceder de los mariscales soviéticos ante Viena: de una parte, que el estudio de la operación de Budapest la reveló como muy costosa en vidas, precisamente por la parsimonia empleada. Ha habido, pues, un cambio de métodos militares. Por otra parte, en Viena se contaba con la pasividad de la población austríaca —en mayor o menor grado—, y sabiendo que la guarnición nazi, aunque escogida, no era numerosa; el aventurarse por los distritos habitados suponía un riesgo menor que en las ciudades fanáticamente nazis y bien guarnecidas, como Koenigsberg o Breslau.

La marina que perdió sin luchar — En una acción aeronaval cerca de las islas Riu-Kiu ha sido infligida su primera y última derrota a la escuadra nipona, de la cual sólo queda ahora una sombra, tras la pérdida del acorazado Yamato y otras unidades capitales. Siempre reservándose para la acción decisiva pero siempre sufriendo un acoso que la iba reduciendo, la poderosa escuadra del guerra del Mikado perdió todas sus oportunidades por exceso de cálculo. La frialdad asiática resultó aquí un pésimo sistema para enfrentar la audacia juvenil de los marinos y aviadores norteamericanos.

Ahora las playas chinas y las del Japón mismo están abiertas a la posible invasión de yanquis y británicos. Japón, que tenía una flota de primer orden, ha sido barrido del mar con mayor rapidez que su aliado alemán, que no la tenía y fiaba únicamente en el terror submarino.

Dos agresiones: una en 1937, otra en 1945

EL PEREGRINO CASO DE DON JORGE PRAT Y EL MIO

Por ISMAEL EDWARDS MATTE

En la edición N.o 285 de "HOY", fechada 7 de mayo de 1937, apareció en su página 14 un artículo cuya primera frase decía:

"El miércoles último, cuando salía de su domicilio para dirigirse a esta redacción, fué asaltado alevosamente el Director de la Revista "HOY", don Ismael Edwards Matte. Se encontraba esperando pacíficamente un tranvía, a eso de las dos de la tarde, entretenido en la lectura del catálogo de una editorial europea, cuando el personero de alguien lo agredió con violencia".

Eran entonces Presidente de la República el hoy senador don Arturo Alessandri Palma, y Ministro de Hacienda don Gustavo Ross Santa María, heredero presuntivo al inquilinato de la Moneda.

Mi agresor de 1937 reventó con su puño mercenario, sobre mi ojo izquierdo, el cristal de mis lentes. Quedé sangrando abundantemente. Pero por mis pies regresé a mi casa. Mi agresor escapó sin haber pronunciado una sola palabra.

En la edición de "HOY", cuya fecha he citado, se publicó además, lo siguiente: "¿Cuáles son las causas que han provocado esta cobarde agresión? Hay coincidencias sugestivas. La revista "HOY" publicó, con oportunidad, una minuciosa y documentada información sobre la entrega por parte de la Compañía de Cervecerías Unidas, al Ministerio de Hacienda, de la suma de 300 mil pesos, para incrementar la Caja Electoral de los partidos Conservador y Liberal. El miércoles por la mañana, el diario "La hora" de esta capital ratificó, ampliándolas, las informaciones de "HOY". Por la tarde se produjo la agresión".

Así ocurrió en 1937. A media tarde del día del asalto, recibí en mi casa la visita del abogado subdirector de Investigaciones, señor Peluchoneau. Yo le recibí muy finamente.

"El Diario Ilustrado" y "El Mercurio" ignoraron, seguramente, la agresión de que yo había sido víctima. No así "El Imparcial", que con nobleza protestó del asalto.

La Juventud Conservadora no protestó. La Junta Ejecutiva del Partido Conservador guardó silencio. Al Partido Liberal, la agresión de que fuí víctima no le mereció reparos, en 1937.

Cierto es que yo no soy nieto de héroe...

Mi agresor nunca fué habido. El Gobierno de entonces creyó oportuno callar. La gran prensa no llamó la atención de los Poderes Públicos acerca de la necesidad de sancionar estos atentados.

Ahora todo ha sido distinto. La Juventud Conservadora está agitadísima. La Junta Ejecutiva abre los brazos y clama al cielo. En el Partido Liberal se formulan protestas airadas. "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", campanudamente, piden sanciones. ¿Qué ha sucedido?

Un joven abogado conservador, con pocos pleitos, nieto de héroe, parecía sentirse desasosegado sin pedestal. A tres columnas publicó en "El Diario Ilustrado" una catilinaria en contra del Presidente de la República, que tiene el delito de ser y haber sido siempre radical.

El título del artículo constituía una diatriba. El epílogo fué sencillamente procaz. En el centro, enrostró al Presidente casi como una traición, el haber autorizado a la Compañía Sud Americana de Vapores para enajenar a Estados Unidos sus barcos. A mi juicio, esa negociación de canjear los buques chilenos por otros norteamericanos más lentos, y recibir, además, en oro el valor de las naves, ha sido una de las más brillantes negociaciones, concebida, según entiendo, por el talento financiero de mi inteligente y dinámico amigo Carlos Vial Espantoso. Cargar a la cuenta de los errores del Presidente de la República esa inteligentísima negociación, a mi juicio, es la más monstruosa de las arbitrariedades. Pero así es el mundo. Se asegura que Dios lo creó para entretenerse mirando las desavenencias de sus creaturas.

Repito que en 1937 la policía no detuvo a nadie por la herida sangrante que me hicieron en el ojo izquierdo, poco después de mediodía, en la calle Cienfuegos, a cincuenta metros de la Alameda, el día 5 de mayo.

Don Jorge Prat Echaurren fué golpeado el 4 de abril de 1945. El día 6, editorialmente, "El Mercurio" comentó la agresión de que fué víctima, diciendo gravemente:

"Han transcurrido dos días desde que se dió la noticia del asalto de que fué víctima el señor Jorge Prat Echaurren, y no se tiene conocimiento de que la investigación iniciada para responsabilizar a los culpables esté realizándose con la empeñosa diligencia que las circunstancias reclaman".

Y más adelante agrega, como podría haberlo hecho Crispín, el entrometido personaje de "Los Intereses Creados":

"Si por desgracia se viera tomar a este asunto el censurable camino de dejar que sobre él pasen los días, se aplaque la indignación pública para que sobrevenga el olvido, estimamos que se habría incurrido en gravísimo error".

En el caso de mi agresión, transcurrieron, no los días, sino que los años, sin que se hubiese hecho ni la menor diligencia por descubrir a mi agresor. ¿Para qué? Sobrevino el olvido. Cierto es que antes se produjo el 25 de octubre que significó un cambio de rumbo en los destinos de la República.

No se entienda que con lo leído quiera yo aplaudir el asalto sufrido por don Jorge Prat. No. Por el contrario, lo considero una torpeza. Los Tribunales de Justicia están ya interviniendo en la sanción de sus dislates periodísticos. El Ministro en visita, don Rafael Fontecilla, dictó un auto encargando reo a don Jorge Prat, quien convalece en libertad bajo fianza. El asalto no ha hecho otra cosa que agregar dos o tres gradas al pedestal del nieto del héroe.

Pero que por favor ni "El Mercurio", ni "El Diario Ilustrado", ni la Juventud Conservadora, aparezcan ahora vestidos con túnicas impolutas. El silencio que guardaron en 1937 debería poner sordina a sus voces, ahora, en 1945. Que los que estén limpios de culpa, lancen sus piedras. Ellos no

I. E. M.

(De la revista "Ercilla")

EN LA INTENDENCIA SE EFECTUARA HOY UNA IMPORTANTE REUNION PARA TRATAR SOBRE PROBLEMAS URBANOS

LAS CONCLUSIONES A QUE SE LLEGUE Y LAS MEDIDAS PROPUESTAS SERAN LLEVADAS A LA PRACTICA INMEDIATAMENTE

El Intendente de la Provincia ha citado para hoy a una reunión que se llevará a efecto en su sala de despacho y a la que concurrirán: el Prefecto Jefe de Carabineros, Alcalde de Santiago, Director de Aseo y Jardines, Director del Tránsito y diversos otros funcionarios.

En dicha reunión se procurará dar un corte definitivo a los diversos problemas que afectan a la ciudad y para cuya solución no se requiere de recursos económicos sino de armonía y de cooperación entre las autoridades y de coordinación de las medidas a adoptarse. Las conclusiones a que se llegue y las medidas propuestas serán llevadas a la práctica inmediatamente para satisfacer el justo clamor del vecindario.

Entre los problemas a tratar figuran preferentemente, el aseo, estacionamiento de vehículos, comercio ambulante, ruidos molestos, etc.

Han sido especialmente invitados los directores de todos los diarios de la capital, a fin de que se sirvan colaborar con las autoridades y a aportar sus ideas al fin perseguido.

SE ENTREGO INFORME DEL COMISARIATO AL MINISTRO SR. TINSLY

El Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor José Santos Salas, hizo entrega ayer al Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, del informe relacionado con las comisiones que cobra el Comisariato por determinados artículos.

El Ministro señor Tinsly estudiará dicho informe detenidamente para adoptar las medidas que sean aconsejables.

SE POSTERGAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DIPLOMATICOS

Podemos informar que han quedado pospuestos hasta el regreso al país después de la Conferencia de San Francisco, del Canciller señor Joaquín Fernández, los nombramientos de diplomáticos chilenos.

Los mensajes respectivos serían enviados al Senado al final del primer semestre del año en curso, para que comenzaran a regir los nombramientos a contar del 1.o de julio próximo.

Se rumorea que el único Embajador que regresará a la sede de su representación es el acreditado ante el Gobierno de la República Argentina, señor Conrado Ríos Gallardo.

CIRCULO VALDIVIANO TENDRA REUNION EL PROXIMO SABADO

En los salones del Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro, Santo Domingo 1060, el próximo sábado se efectuará la elección del Directorio definitivo del Círculo Valdiviano, prestigiosa institución que cobija en su seno a varios cientos de hijos de la provincia de Valdivia.

El día indicado se servirá un almuerzo de confraternidad y luego a las 16 horas se procederá a efectuar la elección de las personas que tendrán a su cargo la dirección del Círculo.

Las adhesiones para el almuerzo se reciben en la oficina de don Ulises Aburto Bandera 227 tercer piso oficina 10 y en el Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro.

SENADO

SESION 4.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1945

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. VIDELA LIRA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Alessandri (don Arturo), Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Contreras, Correa, Cruchaga, Cruz Coke, Domínguez, Durán, Errázuriz, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Enrique E.), Guzmán (don Leonardo), Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Julio), Martínez (don Carlos), Maza, Moller, Muñoz, Ortega, Ossa, Prieto, Rivera, Rodríguez, Torres, Valenzuela y Walker.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De ocho mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con los cuatro primeros comunica que ha resuelto incluir, entre los asuntos de que puede ocuparse el H. Congreso Nacional, en el actual período extraordinario de sesiones, los siguientes proyectos:

Sobre concesión de amnistía a condenados o procesados por inasistencia a los actos electorales;

Sobre modificación al Código del Trabajo y Civil, en lo relativo a tripulantes de naves;

Sobre creación de Cooperativas Agrícolas;

Sobre creación del Banco Agrícola;

Sobre creación del Registro Nacional de Viajantes; y

Sobre abono de años de servicios a doña Yolando Pino Saavedra.

—Se mandaron archivar.

Con los tres siguientes comunica que ha resuelto solicitar la urgencia, para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Sobre modificación al Código del Trabajo y de la Ley de Accidentes del Trabajo;

Sobre creación de la Empresa de Transportes colectivos;

Sobre modificación el D. F. L. 245, en lo que se refiere a rentas municipales.

Queden para tabla.

Con el último inicia un proyecto de ley por el cual se impide la transferencia de dominio de propiedades gravadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.— De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que formula una invitación a la Mesa Directiva de esta Corporación como igualmente a los HH. SS. para que asistan el sábado próximo 14 de Abril a las 11.30 horas, a una sesión especial, destinada a celebrar el "Día de las Américas".

Se mandó archivar.

INCONVENIENCIA DE LA ACCION DEL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

El señor OSSA recuerda que en sesión de 29 de noviembre de 1939, al referirse a los factores que más perturban el aumento de nuestra producción, señaló en primer lugar la acción del Comisariato de Subsistencias y Precios, porque "el productor mira con sobresalto, con desconfianza, que se limita con cierta arbitrariedad el justo precio de sus productos".

Dice que los efectos perjudiciales de la intervención de organismos como éste se han hecho sentir en otros países en que ellos han funcionado, y añade que el Comisariato no tiene el campo de estudio que corresponde a organizaciones que lógicamente deberían influir en el aumento y el consiguiente abaratamiento de la producción, como la Corporación de Fomento, por ejemplo, que sería, en verdad, el organismo llamado a intervenir en los precios, para lo cual podría modificarse la ley que lo creó.

Expresa que, según el Boletín del Banco Central de Chile, el índice general del costo de la vida ha subido de 141,0, en 1939, a 395,4 en 1944, lo que demuestra de manera irrarguible que el Comisariato creado para abaratar la vida o para detener, por lo menos, el alza en el costo de ella, ha fracasado en su misión, como lo comprueba, además, el hecho de que las mayores alzas se anotan en los períodos en los cuales ese organismo se ha mostrado más activo.

Manifiesta que es partidario —y así lo ha dicho en dos oportunidades en el Senado— de la existencia de un instituto de control de precios, que sancione abusos y especulaciones, lo que esas funciones no pueden corresponder al Comisariato, el cual carece de autoridad técnica para ello y ha desarrollado una labor "altamente lesiva de los más sagrados e inalienables derechos de la colectividad", con lo que ha logrado, entre otros efectos, el de paralizar las construcciones especialmente las destinadas al pueblo y a la clase media, debido a que, con el reglamento recientemente dictado, se implanta el principio de que en nuestro país nadie puede considerarse dueño de sus bienes, fábricas o industrias, fundos o parcelas, porque queda a voluntad del Comisariato expropiarlos o requisarlos sin ninguno de los trámites de amparo que nuestra Constitución, al igual que la de todo país civilizado, dispone, y con eso se ha hecho desaparecer el más sagrado de los derechos: el de propiedad. En esa forma — dice — se cierran las puertas al capital extranjero, en momentos en que el Ministro de Hacienda estudia un proyecto para estimular su venida y se debilitan y anemian nuestra industria y nuestro comercio.

Afirma que la gran Convención industrial de Chile, celebrada en diciembre último bajo el patrocinio de la Sociedad de Fomento Fabril, expresó su opinión categórica en el sentido de que la acción del Comisariato ha sido contraria a la finalidad de este organismo y no ha significado otra cosa que un estorbo para la producción. Pero no es sólo esta respetable opinión — añade — la que condena esa nefasta intervención: "es el lamento del pueblo entero, que se siente desastrosamente intervenido en su contra y que reniega de esta intervención, como se ve y se oye en la Vega y en el Mercado, en el almacén y en la mercería y en la tienda y en donde se realice cualquier acto de comercio diario".

Dice que el Ejecutivo no puede desatender la opinión de los Parlamentarios, ni las sugestiones de entidades tan respetables como la Confederación de la Producción y del Comercio, la Cámara Central de Comercio de Chile, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Nacional de Minería, la Sociedad de Fomento Fabril, ni el clamor de los consumidores, productores y comerciantes, y solicita que se oficie al Ejecutivo para solicitar la inclusión en la Convocatoria del proyecto, pendiente desde 1939, en virtud del cual se crea un organismo que substituya al Comisariato.

PERTURBACIONES ECONOMICAS Y BURSATILES PRODUCIDAS POR LOS IMPUESTOS QUE AUTORIZA LA LEY ECONOMICA

El señor OSSA dice que el gran éxito y el desarrollo que han tenido en nuestro país las Sociedades Anónimas se deben a su legislación, a su reglamentación y a que, salvo contadas excepciones, ellas han sido administradas en forma que las ha hecho acreedoras a la confianza del público.

Agrega que la formación de estas Sociedades debe ser estimulada, porque, dada la exigüidad de los capitales nacionales, ellas constituyen el más poderoso auxiliar de las actividades productoras. Una de sus grandes ventajas — afirma — es la movilidad de sus capitales, la cual ha sido perturbada con la aplicación de la Ley Económica, número 8,080, que ha aumentado en un 500 por ciento el impuesto de transferencia de acciones, medida que tendrá como efecto el de alejar al público de la inversión mobiliaria.

Solicita que se transmitan estas observaciones al señor Ministro de Hacienda y manifiesta su esperanza de que el señor Ministro encontrará la forma de resolver el problema.

FALTA DE CAMINOS EN EL PAIS

El señor OSSA, recuerda que inició su actuación en el Senado presentando un proyecto de ley (agosto de 1937) sobre la construcción definitiva de la gran vía longitudinal sur, idea que, habiéndose concretado primitivamente a la de unir Santiago con Rancagua y San Fernando, fué ampliada después en el sentido de construir la autovía Santiago-Concepción, que actualmente se ejecuta.

Hace también referencia a otro proyecto presentado por él en noviembre de 1943, relativo a la construcción del camino pavimentado transversal de Pelequén a Melipilla, y destaca la gran importancia que, ahora que está en ejecución la parte más importante de la vía longitudinal del país, tiene la construcción de los caminos transversales de acceso a ella.

Dice que la construcción de tales vías debe iniciarse en las zonas de mayor producción y de mejor mercado para sus productos por su cercanía a los grandes centros de consumo, y afirma que el camino de Pelequén a Melipilla, aparte de acortar distancias desde O'Higgins y Colchagua a San Antonio, sería una vía accesoria de comunicación desde San Fernando a Valparaíso y Santiago, y constituiría la iniciación del camino longitudinal de la costa, destinado a un gran porvenir.

Señala el enorme desarrollo que ha tomado la construcción de caminos betuminosos y de concreto en los países circunvecinos de Chile, y advierte la innegable necesidad de no quedar en situación desmedrada respecto de ellos.

Dice que éste y otros proyectos de caminos han sido incluídos en el Plan de Obras Públicas ya acordado, pero que es de temer por su falta de realización, en vista de la forma de financiamiento propuesta para ellos.

Pide se oficie al Ministro de Obras Públicas para solicitarle que, en el caso previsto de dificultades de financiamiento del Plan de Obras Públicas, se preocupe desde luego de no postergar la construcción de las grandes vías transversales.

PERJUICIOS EN PUNTA ARENAS POR DESBORDES DE UN RIO

El señor BORQUEZ, se refiere a la verdadera catástrofe que ocurrió hace dos semanas en Punta Arenas con motivo de desbordarse el río de Las Minas, lo que ocasionó paralización de muchos servicios públicos.

Da lectura a un telegrama del Alcalde de esa ciudad y en el cual se da cuenta de los perjuicios ocasionados y de su monto.

Recuerda el interés manifestado por S. E. el Presidente de la República en favor de Magallanes y reitera su petición de que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para pedirle que tenga a bien acoger la urgente petición formulada por el señor Alcalde de Punta Arenas.

El señor GROVE (Don Marmaduke), expresa que aún cuando no es senador por esa agrupación, ha recibido un telegrama en el mismo sentido, y pide que se agregue su nombre al oficio solicitado.

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El señor GUZMAN (Don Leonardo), expresa que los senadores de los partidos de la Izquierda le han pedido que diga algunas palabras respecto de España, encargo que él cumple, como cualquiera cumpliría, con especial agrado.

Recuerda que no solamente la América Latina, sino aun la del Norte, deben su existencia, podría decirse, al genio, a la capacidad y a la imaginación españolas. Seguramente todos los senadores se formaron espiritualmente, por lo menos hasta la adolescencia con las enseñanzas que llegaban de España. Más tarde, tal vez para determinado grupo, fué Francia la que guió su vida espiritual.

Se elige este día para recordar a España, porque el siguiente doce de abril, es aniversario de las elecciones municipales que dieron lugar a la resolución que tanto honra al caballeroso monarca que la adoptó; y se elige también, porque en pocos días más se dirigirá a San Francisco la delegación que representará a Chile en esa Conferencia, y los partidos de la Izquierda desean que los delegados, especialmente los de estos partidos, hagan presente en San Francisco que no es posible llegar al término de la guerra ni pensar en reconstruir el mundo sobre una base de democracia y libertad sin obtener previamente que se modifique la situación existente en España, donde hay un Gobierno contrario al sentimiento nacional español.

Recuerda que la República se estableció en España por medio de un plebiscito cuya validez fué reconocida aún por quienes habían inducido al Rey al gravísimo error de permitir la dictadura de Primo de Rivera, y las menos duras que le siguieron, pasos que desprestigiaron a la monarquía e hicieron perder al Rey la gran simpatía que por él sentía su pueblo. La República tuvo días tranquilos, hasta que, sin darse cuenta de que provocar al pueblo es siempre peligroso, el Duque de Tena se fué a Londres a hacer un reportaje al Rey destronado, reportaje que comentó con viveza el diario monarquista "ABC" que tanto daño ha hecho a España; seguido esto por los monarquistas que se reunieron en su club de la calle de Alcalá para cantar himnos que, en esa época, herían los sentimientos del pueblo. Esos fueron los primeros trastornos que tal vez no habrían ocurrido si no hubiesen sido provocados. Más tarde hubo crueldad, hubo incendios, hubo violencias, pero siempre como consecuencia de provocaciones de uno y otro extremo. Pero no hay que olvidar que la República contaba con pocos días de existencia y carecía de respaldos sinceros de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, restableció el orden. Después, por culpa de algunos que creyeron que las palabras eran hechos, comenzaron nuevamente algunos trastornos en lugares alejados de los centros de cultura, pero que de ninguna manera justificaban la propaganda tendenciosa de la agencia alemana, financiada con fondos alemanes, en el sentido de que había permanente anarquía en la República española. La República, indudablemente, se inició con los mejores propósitos, y prueba de ello es que un hombre tan respetable como Alcalá Zamora, católico de profundas convicciones, fué elegido Presidente, y que su Gabinete fué compuesto por hombres dignos y tranquilos, que nada tenían de anarquistas o de antisociales, y que en Chile tal vez ni se habrían contado entre los radicales.

En las elecciones del 33 perdió la Izquierda, y en un movimiento reaccionario Gil Robles llegó al Gobierno; pero fracasó en tal forma, que en las elecciones de 1936 presididas por Gil Robles, el Frente Popular obtuvo 277 Diputados (de los cuales solamente 16 eran comunistas); la Derecha 132; y el Centro 32, resultado que confirmó el anhelo de la República: estabilidad dentro de un espíritu tranquilo y tolerante.

Después de estas elecciones, y con motivo de que en la noche misma del día de la elección, las iglesias habían permanecido abiertas, temiendo el pueblo un movimiento reaccionario, hubo trastornos difíciles de contener. Azaña, llamado para formar Gabinete, no quería tomar la responsabilidad del Gobierno, y sólo ante las circunstancias apremiantes este distinguido hombre público hizo el sacrificio de presidirlo, acompañándose también en esta ocasión, de hombres moderados. Pero en esos días, en presencia de la derrota en las urnas, se renovó el contacto de ciertas fuerzas españolas con las fuerzas nazistas. En 1934 un grupo de españoles había fracasado en su intento de obtener el apoyo de Mussolini para derrocar la República, pero en 1936 el nazismo estaba ya fuerte. Hitler soñaba con el dominio del mundo y aceptó usar a España como campo de experimentación para sus armas y para sus crueldades, tal vez con el propósito de lanzarse más tarde contra Hispano América. Así se inició la revolución.

Recuerda, como dato ilustrativo del espíritu del fascismo con respecto a la democracia, que en la ceremonia en que tomó el mando de la República el señor Azaña el Embajador italiano no se presentó, como los demás representantes diplomáticos, vestido de etiqueta ni estrechó la mano del Presidente, sino que fué con botas de montar y camisa negra e hizo el saludo fascista.

En la revolución hubo crueldad por ambas partes. El pueblo quería defender lo que había conquistado después de tantos sacrificios. No había autoridades que se hicieran obedecer; en Madrid ni fuera de la ciudad; las fuerzas se habían puesto a las órdenes de Franco y fué imposible evitar lo que ocurrió en la capital. Esas crueldades, todos lo sabemos, son inevitables en contiendas de esta clase; pero las determinaron los rebeldes con sus actos antirrepublicanos. Finiquitada la lucha, el nacismo del mundo se sintió feliz y participó en los desfiles de celebración de lo que Franco llamó su victoria.

Después vinieron las persecuciones políticas. Miles de prisioneros tratados en forma que constituye un vejamen para la dignidad humana. Algunos de ellos no saben por qué están en la cárcel. El escritor Rivas Cherif no tiene otro pecado que ser hermano de la noble y abnegada mujer de Azaña. Se refiere a las cartas escritas por la mujer de Azaña algunos años después de la tragedia, y señala cómo a través de ellas se ve cuan sufrió ese espíritu eminentemente republicano, tolerante, noble y culto de Azaña, que tan bien representa al intelecto español, con motivo de los hechos que la ignorancia de algunos o la violencia de otros desencadenaron.

En estas condiciones y después de conocer las declaraciones de Yalta, los Senadores de la Izquierda piden a la Delegación chilena a la Conferencia de San Francisco, que tenga presentes estas observaciones.

Cita las declaraciones de los señores Roosevelt, Churchill y Stalin en cuanto a la política que se aplicará a las naciones satélites del Eje, y señala que España, indudablemente, ha estado entre esas naciones satélites. Lo estuvo cuando envió españoles a trabajar en las fábricas alemanas; cuando envió tropas a las estepas rusas; cuando impidió el oportuno envío de aprovisionamientos a los ejércitos que luchaban en el Mediterráneo; y lo ha sido siempre que Franco, en sus discursos y escritos ha proclamado la conveniencia de destruir la democracia, porque ya estaba decrépita, según él, apreciación felizmente errada como todos sus actos.

Cita la declaración de Yalta relacionada con la destrucción, en los pueblos liberados, de todo vestigio de fascismo y con la creación de instituciones democráticas, libremente elegidas por el pueblo, y hace notar que las instituciones que hoy gobiernan a España no sólo han sido impuestas por la violencia de algunos españoles, sino más que todo por la violencia del "Stuka" alemán y del "Caproni" italiano.

La Carta del Atlántico, por lo demás reconoce para todos los pueblos el derecho para escoger la forma de Gobierno bajo la cual quieren vivir, la restauración de sus derechos soberanos y autonomía para aquellos pueblos que se han visto privados por la fuerza del goce de esos derechos por las naciones agresoras. Y, a su juicio, nadie puede negar que por la fuerza ha pasado lo que ocurrió en España.

"Pedimos —dice— que a esta Conferencia se haga llegar nuestro deseo de que en España cesen las crueldades que todavía se cometen y los procedimientos bárbaros que se aplican". Se refiere a la existencia en dicho país de un tribunal especial para la represión del comunismo y de la masonería, a la aplicación del Código Militar para castigar simples delitos políticos, y al fusilamiento el 28 de febrero de este año de 26 ciudadanos españoles en represalia por la muerte de dos miembros de la Falange. Estima que esto es profundamente antiespañol y presenta un contraste evidente con la magnanimidad y generosidad tantas veces demostrada por ese pueblo. Cita el caso de la rebelión monarquista de Madrid y Andalucía, promovida en 1932 por Sanjurjo y un hijo de Primo de Rivera, a quienes perdonó el Presidente Azaña y sostiene que esa es una muestra del espíritu generoso de los gobernantes de Izquierda. En cambio, agrega, lo que ahora ocurre no se aviene con la tradicional grandeza de alma del pueblo español.

Enumera a continuación una serie de fusilamientos efectuados en España, y de los cuales han sido víctimas personas indefensas por delitos que no merecían tal pena.

Pide en nombre de los Senadores de Izquierda de Chile que los miembros de la delegación chilena a la Conferencia de San Francisco insistan en que se haga un estudio de la situación española y se exprese que una guerra como la actual, aunque sea ganada por las armas, se habría perdido si se dejara en Europa un foco nacista de la entidad de España, que ofrecería, además, el peligro de extenderse a Sud América en virtud de los lazos que unen al Continente con esa nación.

Termina solicitando que la delegación chilena trabaje tenaz y asiduamente para contribuir a que en España vuelva a imperar un régimen de libertad y de justicia, en que se respete la ley y en que vuelvan a regir los principios de su Constitución.

El señor RIVERA, considera que es al Presidente de la República a quien corresponde dar directivas a los miembros de la delegación que representará a Chile en la Conferencia de San Francisco, pues la Constitución le ha entregado a él la dirección de las relaciones exteriores. El Congreso, agrega, podrá oportunamente pronunciarse soberanamente acerca de los tratados o convenios que celebre en esa Conferencia el Presidente por intermedio de su Ministro de Relaciones, y, por lo tanto cree que ni un grupo de parlamentarios, ni la totalidad del Senado, está en su verdadero papel al querer hacer recomendaciones o impartir directivas a dicha delegación.

Añade que nadie podría discrepar de las razones de fondo expuestas por el señor Leonardo Guzmán en cuanto al deseo de que impere en todos los países el régimen democrático y de libertad y de que cesen las persecuciones que esporádicamente se efectúan en distintas regiones del mundo. Llama la atención hacia el hecho de que en la reunión de Yalta no se particularizó, y considera que el ejemplo debería haberse seguido en este caso y no haberse señalado a ningún país en que se haya burlado el régimen democrático, máxime tratándose de una nación con la cual Chile mantiene relaciones diplomáticas y de amistad.

Dice que es peligroso analizar el régimen político y las actividades internas de otros países, pues lo que ayer se consideraba repudiable, más adelante puede ser aceptado por todos, como ha sucedido hace poco en relación a un país vecino a Chile. Además, cree que no sólo en España no impera el régimen democrático que todos anhelan, sino que en más de una de las naciones que van a participar en la Conferencia de San Francisco se ha anulado tal sistema de gobierno, se ha llegado a cometer actos de salvajismo que son contrarios a la libertad e importan una mofa de la democracia, y en estos mismos instantes tienen a centenares de sus conciudadanos en prisiones o campos de concentración donde enferman y mueren.

Finaliza sus observaciones recapitulando lo dicho y dejando constancia de que si bien concuerda con el señor Leonardo Guzmán en el deseo unánimemente compartido de que el mundo se rija por normas de libertad y democracia no se debe particularizar pues ello hiere los sentimientos de un país que merece respeto y con cuyos gobernantes Chile mantiene relaciones de amistad.

El señor ERRAZURIZ expresa que adhiere plenamente a las palabras del señor Rivera.

RENTAS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES URBANOS

El señor GROVE (D. Marmaduke), expresa que en la sesión anterior quiso referirse al abuso que existe en Chile en materia de precios de arrendamiento, pero que el tiempo no se lo permitió. Considera que el señor Azócar dejó claramente establecido lo fácil que es para un Gobierno controlar y evitar tales abusos al citar las disposiciones adoptadas al respecto en Canadá y aún en Estados Unidos.

Estima que la situación ha llegado a punto tan grave, que existe el peligro de que en un momento cualquiera, así como se ha formado una liga de arrendadores para continuar explotando a los arrendatarios, éstos también acuerdan asociarse para imponer violentamente la justicia que les asiste.

A su juicio, lo más grave es que el propio Gobierno no respeta las leyes vigentes que sólo autorizan el cobro de un 11 o/o como rentas de arrendamiento en relación al valor del inmueble, y permite que se cobren como extras servicios que se consideran incluídos en dicho porcentaje. Por otra parte, dice, existe el absurdo de que el Comisariato puede intervenir en amparo del arrendatario sólo cuando éste ha sido "lanzado" de la propiedad con la fuerza pública en virtud de orden judicial, hecho que considera vergonzoso en un país civilizado y democrático.

Solicita que sus observaciones y las del señor Azócar sean puestas en conocimiento del señor Ministro del ramo, a fin de que se incluya en la actual convocatoria el proyecto que existe sobre esta materia.

DELITOS CONTRA MENORES.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor GROVE (don Marmaduke), se refiere a la necesidad de que el Ejecutivo incluya en la actual convocatorio el proyecto que modifica el Código Penal en cuanto a los castigos que deberán aplicarse a los que cometan rapto o violación de menores de edad. Recuerda que este proyecto fué aprobado unánimemente por el Senado y que la Cámara de Diputados habrá de despacharlo en cuanto pueda ocuparse de él.

Termina refiriéndose al caso ocurrido hace pocos días de un degenerado que violó y mató a su propia hija menor de 5 años de edad, que será juzgado de acuerdo con el Código Penal vigente tal vez declarado loco y pronto dejado en libertad para que siga seguramente, cometiendo actos de esta naturaleza. Expresa su confianza de que el actual Ministro de Justicia, señor Puga, obtendrá la inclusión en la convocatoria del proyecto a que se ha referido.

—Se acuerda enviar los oficios correspondientes a las materias abordadas por el señor Senador.

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El señor GUZMAN (don Leonardo) aclara que sus palabras respecto de lo que ocurre en España y con relación a las labores de los representantes de Chile a la Conferencia de San Francisco han sido solamente una expresión de los sentimientos y de los deseos de un sector de los componentes del Senado y en ningún caso puede creerse que un Senador respetuoso como el que habla podría pretender atropellar las facultades del Presidente de la República, ni tomarse indebidamente la representación del Senado. Pero estima que los Senadores de Izquierda tienen derecho a manifestar su manera de pensar a los conciudadanos que irán a la Conferencia de San Francisco en representación de Chile, sin perjuicio de que ellos aprecien la mejor forma de conciliar su cometido con tal expresión de deseos y de pensamientos.

ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

El señor CRUCHAGA expresa que en sesión del 5 de julio del año recién pasado presentó un proyecto sobre acuñación de monedas de plata materia que interesa a muchos sectores de la ciudadanía que han expresado opiniones muy favorables a su despacho. En efecto, los Senadores señores Videla Lira Marmaduke Grove, Lafertte y Carlos Alberto Martínez, solicitaron en enero de este año, la inclusión del proyecto en la Convocatoria a sesiones extraordinarias; el Instituto de Ingenieros de Minas en la Convención celebrada en septiembre del año pasado, acordó por unanimidad propiciar la aprobación del proyecto, como un medio de proteger la minería nacional de las consecuencias inherentes al término de la guerra. Da a conocer los considerandos en que el Instituto mencionado fundamenta su acuerdo, como asimismo los términos en que la Sociedad Nacional de Minería apoya el proyecto y pide su inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la legislatura extraordinaria.

Se refiere también a un artículo editorial de "El Mercurio" del 8 de marzo del presente año en el que se aboga por la pronta aprobación de esta iniciativa de ley, que traería un resurgimiento de los minerales de plata, al mismo tiempo que constituiría una buena medida de previsión ante posibles situaciones difíciles de post guerra.

Agrega que todas estas opiniones favorables al despacho del proyecto, son compartidas por las asociaciones mineras que funcionan desde Arica hasta Coquimbo como asimismo, por el reciente Congreso de Minería de La Serena.

Sin embargo, añade, el Banco Central de Chile se opone a este proyecto y en nota al señor Ministro de Hacienda expresa que "para el Banco es inaceptable un proyecto que intenta crear una moneda especial de carácter discriminatorio, que vendría en desmedro de sus billetes". Hace notar que esos billetes aparecen como "convertibles en oro conforme a la ley" no obstante que por ley de abril de 1932 quedó suspendida la convertibilidad.

Hace notar que la inconvertibilidad de los billetes se adapta muy bien al despilfarro de los dineros públicos, con enorme perjuicio para el comercio y la producción, por lo que todos los pueblos del mundo aspiran a tener lo que los economistas llaman una "moneda dura"; cree que no debe dejarse abandonada la gran riqueza en minerales de plata con que cuenta Chile para darle al Banco Central la triste satisfacción de que en el país no circule otra moneda más prestigiosa que sus billetes de papel inconvertibles.

Expresa que en la nota citada, del Banco Central esta institución bancaria afirma que en los Estados Unidos de Norte América la plata no cumple ninguna función monetaria ni económica, lo que a su juicio importa desconocimiento absoluto de la legislación que se implantó en ese país por ley de junio de 1934, actualmente vigente. Da lectura a los artículos pertinentes de esa legislación, según los cuales "la política de ese país es que la proporción de plata a oro en los stocks monetarios de Estados Unidos debe aumentarse, con el objetivo final de tener y mantener una cuarta parte del valor monetario de dichos stocks en plata". Esta misma legislación autoriza y ordena al Secretario del Tesoro que compre plata en el país o en el extranjero cuando esa proporción sea inferior a la cuarta parte.

Menciona cifras sobre las reservas de plata que ha acumulado la Tesorería Norteamericana en los diez años de vigencia de la ley citada, las que han alcanzado a 100.000 toneladas equivalentes a una cuarta parte del total de la plata que hay en el mundo y que representan un valor de 4.298 millones de dólares; agrega que la plata en monedas o en certificados que circulaba el año recién pasado en los Estados Unidos, alcanzaba al diez por ciento del valor de los billetes en circulación. Frente a esas cifras califica de "lugareña y microscópica" la política del Banco Central al oponerse a que en un lapso de diez años podamos acuñar en Chile quinientas toneladas de plata fina que sólo nos darían 32 millones de moneda del tipo del dólar norteamericano.

Cita el ejemplo de Inglaterra, que, aún durante la guerra sólo tiene billetes de media libra o por mayor valor siendo de plata únicamente las monedas con valor superior a un penique y menor de media libra, lo que equivaldría a valores entre uno y sesenta pesos chilenos. Ante la práctica cuotidiana del pueblo inglés, que lleva en su bolsillo monedas de plata y billetes sólo para valores de media libra o más, estima poco convincente la argumentación del Banco Central, en el sentido de que resultarían demasiado pesadas e incómodas nuestras monedas de plata.

La protección de la industria de la plata evitaría al Gobierno costear la considerable cesantía que se produciría en el norte si empeoraran las condiciones de las industrias del cobre y del salitre; estima más acertado este medio de absorber la cesantía que el de construir caminos y obras públicas en regiones donde no hay producción.

Agrega que en las Conferencias de Bretton Woods, celebradas el año pasado se creó el Fondo Monetario Internacional y que para sobregirarse en la cuota asignada a cada país se exigirá garantía prendaria sobre oro o plata, de modo que es de gran importancia la cantidad de este último metal de que pueda disponer nuestro país. Dice que si bien nada se estableció sobre el valor que se asignaría a la plata dada en garantía, es de suponer que será el valor máximo, o sea el que tiene la moneda de plata norteamericana, que es de 1.29 dólar la onza; no obstante, la Tesorería Norteamericana sólo paga 71 centavos de dólar por la onza de plata proveniente de minas norteamericanas, 45 centavos por la onza de plata mexicana, y sólo 35 centavos de dólar por la onza de plata de otras procedencias.

Estima poco acertado el consejo que da el Banco Central en la nota que comenta, en cuanto propone que la plata de las minas chilenas se exporte en barras sin acuñarse pues se vendería en los Estados Unidos al menor de los precios indicados mientras que si se amoneda la plata chilena en condiciones que nuestra moneda sea del mismo valor intrínseco que la norteamericana tendrá que ser recibida por su mismo valor cuando se entregue en garantía prendaria. Hace notar que la garantía prendaria como es de carácter universal y no nacional, se valorizará conforme a la pauta universalmente aceptada de 35 dólares por la onza de oro amonedado y de un dólar 29 centavos por la onza de plata amonedada.

Por la importancia que la industria minera tiene para la economía nacional atendidas las divisas que produce y el trabajo que proporciona a miles de obreros a su juicio merece amparo y protección del Estado y la cantidad de 30 millones de pesos que se consulta con este objeto es módica en un presupuesto tan abultado como el de Chile. Además esos 30 millones no se entregarían a fondo perdido a los mineros, sino en préstamos y previo estudio de su inversión estimándose que con el precio de $ 1 200 que se pagará al minero por el kilo de plata fina, habrá para cubrir los gastos de producción y quedará una utilidad razonable y cierto margen para atender a la amortización de los préstamos.

Habría en Chile monedas de plata iguales en ley, peso y diámetro al dólar de plata norteamericano, que se aprovecharían principalmente para comprar tela, mercaderías y productos del oriente. En el proyecto se propone la acuñación de monedas de $ 30 — para equipararlas al dólar plata de Estados Unidos y de otros países pero podrían acuñarse también monedas de uno o dos Cóndores para mayor comodidad en la circulación interna.

Se refiere al deseo de los pueblos de contar con monedas duras, de oro o plata, en vez de billetes de papel, de emisiones indefinidas, y dice que los billetes son simples promesas de pago que no valen sino lo que valga la aptitud financiera y la voluntad de pagar lo que el Estado promete pagar en canje del trozo de papel impreso o litografiado, mientras la moneda metálica tiene un valor positivo, representado por el metal fino que ella contiene.

No hay duda — dice — que la moneda de oro es la más noble y la que ocupa el primer lugar en la jerarquía de valores; pero resulta que en el mundo no hay oro suficiente para atender las crecientes exigencias del comercio.

Expresa que el oro y la plata han servido para las monedas circulantes en el mundo desde el principio de los tiempos. Se refiere a los ensayos de sistema monometálico de oro hechos en Inglaterra después de las guerras napoleónicas, y a la adopción de este sistema por los demás países europeos que perseveraron en él hasta después de la primera guerra mundial. El auge de este sistema, que relegó a la plata a lugar secundario, se debió a que había gran existencia de metal amarillo que se vió aumentada con grandes descubrimientos auríferos en California y en Australia, y con la invención de nuevos métodos de beneficio de estos minerales.

Manifiesta que la cuestión monetaria ocupa el primer lugar entre los problemas de la postguerra, y que unánimemente se reconoce la imprescindible necesidad de estabilizar la moneda, lo cual sólo es posible sobre la base de moneda metálica, de valor real, pues el papel moneda constituye un recurso que va casi no tiene valor por el abuso que de él se ha hecho.

Agrega que, desgraciadamente es insuficiente la existencia de oro físico que hay en el mundo, pues se calcula en 30 000 millones de dólares (asignando a la onza de oro el precio de 35 dólares) cantidad de la cual sólo en Estados Unidos se encuentran 22 mil millones, y queda en el resto del mundo menos del 30 o/o de la existencia total de oro monetario, cantidad del todo inadecuada para satisfacer las necesidades comerciales del concierto de las naciones.

Llega a la conclusión de que habrá que recurrir a la plata para remediar la insuficiencia de oro, sobre todo si se toma en cuenta a los países de Asia y Africa que están acostumbrados a la moneda de plata y cuya población — de mil millones de habitantes — es la mitad de la población del planeta.

Comprobada la insuficiente existencia de oro en el mundo para las necesidades de la circulación interna y de los pagos internacionales, sólo divisa dos medios para salvar tal deficiencia: o se va al bimetalismo y se restablece la moneda de plata, o se va a la emisión pura y simple de papel moneda "billete inconvertible".

Considera que este último sistema es desastroso, como lo ha revelado la experiencia de numerosos países principalmente de Alemania, a raíz de la primera guerra mundial, cuando la desvalorización del marco alcanzó límites irrisorios.

Estima que Chile debe prepararse resueltamente para la postguerra, no con declaraciones sino con hechos Chile ha sido gran productor de plata; sus minas no pueden estar agotadas; no hay razón para creer que sean geológicamente distintas de las viejas minas mexicanas y otras; debe aprovechar los modernos métodos y maquinarias para rehabilitar sus minas y quedar así en condiciones de afrontar el porvenir que se divisa tan obscuro en materias económicas y monetarias.

Alude a la desvalorización que ha sufrido la plata en el curso del último siglo en 1803 guardaba con el oro la proporción de 1 a 15 1/2, y ahora ha descendido a la proporción de 1 a 27.13; y cita los nombres de importantes economistas norteamericanos que abogan resueltamente en favor de un bimetalismo en que la plata se revalorice: Mr. Brownell, presidente de la American Smelting Company y Mr. Michel, profesor canadiense.

En vista de todos estos antecedentes considera que su proyecto será beneficioso para las finanzas nacionales, y que no hay en su contra objeciones atendibles.

Se ocupa en rebatir la tacha de que su proyecto sería de carácter inflacionista. Expresa que si el Presupuesto estuviera equilibrado habría propuesto que se retiraran de la circulación tantos pesos en billetes cuantos fueran los pesos de plata amonedada que entregara la Casa de Moneda; pero hace ver lo inútil e irrealizable que sería esta disposición en las actuales condiciones del erario.

Ante la necesidad de conjurar la cesantía en las provincias del norte analiza las diversas medidas que se han propuesto para ello, y llega a la conclusión de que la más sencilla, la de menor gasto y la más remunerativa es la de proporcionar trabajo a la población obrera del norte, en la explotación de las minas de plata. Explica que una producción anual de 50 toneladas de plata fina representaría un valor de $ 65.000.000 y rendiría 2 165.000 monedas de plata de valor de $ 30, iguales a la moneda del dólar norteamericano de plata; y agrega que estas monedas servirían para pagar mercaderías extranjeras, como té y otras que se importan del Oriente, y para garantizar sobregiros en el Fondo Monetario Internacional. Cualquiera de estas dos destinaciones — dice — transformaría a las monedas chilenas de plata en algo que significa oro.

Estima que su proyecto no puede ser tildado de inflacionista porque si bien aumentaría el circulante monetario en $ 65.000.000 al año dicha suma se invertiría en crear riqueza que no consistiría en moneda fiduciaria sino en moneda cuyo valor intrínseco representaría oro; pues el productor que vendiera a la Casa de Moneda un kilo de plata, recibiría en cambio 40 monedas de $ 30 que equivaldrían exactamente a 40 dólares (1.200 pesos chilenos).

Declara que aún la posibilidad que en un principio se aceptó en el sentido de considerar como inflación el 50 o/o de dicho aumento de circulante, en atención a que las monedas de plata tendrían en parte valor fiduciario ha desaparecido después de los acuerdos internacionales de Bretton Woods.

Respecto de la circulación de las monedas de plata dice que aumentaría con ellas el circulante monetario, pero no el circulante fiduciario, que es el único que produce inflación; y que, aún más la abundancia de moneda dura produce deflación al reducir el valor de las cosas, contrapesándolo con una moneda más sólida.

La plata — expresa — sanearía entonces nuestras finanzas, compensando con una sólida sustancia monetaria el caído aguado de nuestro actual circulante de billetes inconvertibles".

Reitera que su proyecto no importa ninguna emisión, ni directa ni indirecta, de billetes; y que ha sido aceptado en principio por la Caja de Crédito Minero.

Estando próximo a expirar su mandato de Senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, se despide de sus electores rogando al Senado que despache favorablemente el proyecto de que es autor a fin de proporcionar una era de bienestar a los habitantes de esas regiones.

PROCESO CON MOTIVO DE CESION DE TIERRAS EN MAGALLANES

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) pide se reitere el oficio que, en su nombre se dirigió en diciembre del año pasado al señor Ministro de Tierras, a fin de que se sirviera informar sobre las últimas incidencias relacionadas con este asunto.

El señor JIRON pide se agregue su nombre al oficio solicitado.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO CON LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), solicita se reitere el oficio que, en su nombre, se envió al señor Ministro del Interior en enero de este año, a fin de que obtuviera la inclusión, en la Convocatoria, del proyecto ya aprobado por el Senado, sobre autorización para convenir con la Compañía de Teléfonos la modificación del contrato vigente; oficio que fué contestado por el señor Ministro en el sentido de que el asunto había sido sometido a la consideración del Comité Económico de Ministros, cuya resolución al respecto sería comunicada oportunamente.

Estima que el proyecto de que se trata es muy importante despacharlo cuanto antes, pues existe la amenaza de una nueva alza de las tarifas telefónicas a virtud de la cláusula oro contenida en el contrato vigente.

El señor LAFERTTE, pide se agregue su nombre al oficio solicitado.

OBRAS DE DEFENSA EN EL MONTE

—El señor WALKER, solicita que se oficie al Ministro de Obras Públicas para pedirle que se realicen los trabajos de defensa de El Monte contra las crecidas del río Mapocho y añade que como existen los fondos necesarios para esas obras, sólo falta la resolución ministerial respectiva.

El señor JIRON pide se agregue su nombre a este oficio.

CALIFICACIONES DE URGENCIA

—Se califica de "simple" la urgencia declarada por el Ejecutivo para los proyectos sobre Corporación de Movilización y Transportes, sobre Rentas Municipales y sobre reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo.

INTEGRACION DE COMISIONES

Se acepta la renuncia presentada por los señores CORREA Y OSSA a sus cargos de miembros de la Comisión de Gobierno y de la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación respectivamente. Se designan en su reemplazo a los señores GUZMAN (don Eleodoro E.) y ERRAZURIZ.

SESION SECRETA

—A Segunda Hora se constituye la Sala en sesión secreta para oír una exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción.

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAGINA 2)

40.—Judiciales

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía de Santiago, el 30 presente mes abril, a las 15 horas, se rematará propiedad ubicada en Chimbarongo, departamento de San Fernando. Mínimum: $ 5.000. Pago al contado. Boleta: 10 o/o mínimum. Demás bases y antecedentes, en Secretaría, juicio Herrera con Aureliano Duarte.— El Secretario. 14 Abril

NOTIFICACION: ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha presentado Elsa Contreras Olivares, domiciliada Diez de Julio 420—A, entablando demanda nulidad matrimonio en contra su esposo Luis Enrique Abarca Astudillo, fundada en que demandado había contraído matrimonio anteriormente con Filomena Ibarra Ubilla, el 25 abril 1924, ante Oficial Civil Tercera Circunscripción este departamento, encontrándose viva primera cónyuge. Juzgado previas búsquedas ordenadas por la ley, proveyó: Santiago, 29 marzo 1945. Con mérito antecedentes háganse notificaciones solicitadas por avisos extractados Secretario, publicado tres veces, diarios LA NACION, "Imparcial", y "Diario Oficial", correspondiente.— M. A. Barros.— Puyó, Secretario. Notifico a Luis Enrique Abarca Astudillo, demanda interpuesta, apercíbolo fije domicilio urbano dentro radio tribunal, bajo apercibimiento notificarle todas resoluciones por el Estado.— Puyó, Secretario. 13 Abril

NOTIFICACION: PETRONILA ALIAGA viuda de Valenzuela, sin profesión, Portales 157, expone que desde 1912, es poseedora de la propiedad en que vive, la que compró a don Santiago Canturell, rentista, domicilio ignorado. No habiéndose procedido a inscribir la escritura de compraventa, demanda al individualizado Canturell para que otorgue nueva escritura o en subsidio, se declare la prescripción adquisitiva a favor de la demandante, del bien raíz indicado. Primer otrosí: acompaña documentos. Segundo, pide notificación por avisos. Tercero, patrocinio y poder. Al Quinto Juzgado. Providencia: a lo principal, traslado; al primer y segundo otrosíes, como se pide y al tercero, téngase presente.— Castro M. 13 Abril

EL 16 PRESENTE, 15 HORAS, PRACticaré secretaría Segundo Juzgado Civil, ampliación inventario solemne bienes Nazario Muñoz.— Letelier, secretario. 13 Abril

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió con beneficio inventario, a Raúl Pino, sin perjuicio derechos cónyuge Delfina Valenzuela, posesión efectiva herencia intestada de Demetrio Pino.— El Secretario 13 Abril

INVENTARIO SOLEMNE: CITO A LOS interesados a la facción de inventario solemne de los bienes de los menores Eliana y Mario Correa Prado, que practicaré en mi oficina, Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el 16 del actual, a las 15 horas.— Puyó, secretario. 13 Abril

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Esmeralda".— Sesión ordinaria el sábado 14, a las 19 horas. Informe de libros, elección de un consejero y demás.— El Secretario. 14 Abr.

1.a CIA. DE BOMBEROS "PATRIA Y Honor" La Cisterna. Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 11 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del señor Director, elección que haya lugar y asuntos varios.— El Secretario. 11 Abril

6.a CIA. DE BOMBEROS. "SALVADORES y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 12 del actual, a las 22.15 horas. Informe de la Comisión Revisora de Libros, Estado Trimestral de Tesorería, elección de Secretario y demás a que haya lugar.— El Secretario. 12 Abril

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA Normal. 1.a Cía. "Bomba Manuel Rodríguez". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. Asistencia obligatoria.— El Ayudante. 13 Abr.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a reunión para el viernes 13, a las 22.15 horas. Informe comisión revisora libros 1.er trimestre 1945, balance tesorería, admisión voluntarios renuncia teniente 1.o y secretario elecciones y demás a que haya lugar.— El Secretario. 13 Abr

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio" — Por orden del capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. 13 Abr.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France. — Exercice de Compagnie, vendredi 13 ct. a 22 heures. Reunion: Parque Forestal y San Antonio. Tenue de travail.— L'Adjudant. 13 Abr

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 13 del presente, a las 22.15 horas. Informe de la comisión revisora de libros correspondiente al primer trimestre, memoria del secretario, del año 1944, y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 13 Abr

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— De orden superior, cito a la Compañía a reunión para el sábado 14, a las 22 horas. Tabla: elección comisión revisora de libros, renuncia del secretario y elección a que haya lugar, admisión de voluntarios y otros asuntos.— El Secretario. 14 Abr

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 12, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 12 Abr

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Pompa Italia.— Cítase a ejercicio para el viernes 13, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: Plaza Ercilla.— El Ayudante. 13 Abr

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal.— Segunda Compañía, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 13, a las 21.30 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 13 Abr

LA SEÑORA. MARIA LECAROS DE AMUNATEGUI.-

Con el fallecimiento de la señora María Lecaros de Amunátegui, acaecido ayer casi en forma repentina, a pesar que su salud se hallaba quebrantada desde hace algún tiempo, se extingue la vida de una dama ejemplar, que enalteció las virtudes de las mujeres de su extirpe. Esposa del eminente historiador y hombre de letras don Domingo Amunátegui Solar, fué la compañera atinada y cariñosa para quien la atención de su hogar constituyó su mayor preocupación y desvelo.

Puede decirse que la señora Lecaros de Amunátegui muere joven aún, conservando todavía los rasgos de belleza que la hicieron brillar en su juventud y su espíritu jovial y comprensivo de las flaquezas humanas.

Su fallecimiento es un gran dolor para su esposo, que se ve privado de la compañera de su vida, para sus numerosos hijos, que encontraron siempre en ella la acogida de una madre que era todo corazón y ternura, y para la sociedad chilena que la contaba entre sus miembros predilectos.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10 horas desde su casa-habitación, Agustinas 1588.



En la reunión celebrada ayer por el Consejo Universitario, el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández, dió cuenta del fallecimiento de la señora María Lecaros de Amunátegui Solar, esposa del señor Domingo Amunátegui Solar, representante del Gobierno en el Consejo Universitario.

La Corporación acordó dejar constancia en el acta del profundo sentimiento de pesar que ha causado este sensible fallecimiento enviar una nota de pésame al señor Domingo Amunátegui Solar y concurrir en cuerpo, a los funerales.

Funerales de la señora Elvira Vicuña de Besa

Después de una misa que se le oficiará a las 9.45 horas en la Iglesia de San Vicente de Paul, serán conducidos al Cementerio General los restos mortales de la distinguida y virtuosa dama señora Elvira Vicuña de Besa.

Muere la señora Vicuña de Besa a una edad avanzada, legando a los suyos el ejemplo de una vida consagrada al bien y al cariño y atención de su hogar, dejando una numerosa descendencia.

A las ex alumnas del Liceo N.o 5

El Centro de ex alumnas del Liceo de Niñas N.o 5, en su deseo de obtener un mayor acercamiento de las ex alumnas de este plantel educacional, cita a una reunión para el sábado 14 del presente, a las 17 horas, en el local del Liceo.

La presidente del Centro, señora Gabriela Barrenechea de Ureta, nos encarga encarecer la concurrencia a esta reunión, de la cual se espera que resulte un acuerdo tendiente a concretar una efectiva labor social y cultural en beneficio de las alumnas y ex alumnas del Liceo N.o 5.

DE ESTADOS UNIDOS.—
Por vía aérea llegó de Estados Unidos el señor Luis Aguirre Edwards, vicepresidente del Grace National Bank de Nueva York.

DE LIMA.—
Procedente de esa ciudad se encuentra en Santiago la señora Margarita Donoso de Subercaseaux, esposa de nuestro Embajador en el Perú.

ASOCIACION GENERAL DE VISITADORAS SOCIALES DEL ESTADO.—
Se cita a las socias para hoy, a las 19 horas, a reunión de asamblea. La señora Clara Williams de Iunge hablará sobre "El trabajo de las mujeres en Estados Unidos y su colaboración al esfuerzo de guerra".

A LOS DIRIGENTES DE ASPIRANTES DE LA A. J. C.—
La Comisión Arquidiocesana de Aspirantes de la Asociación de Jóvenes Católicos, cita extraordinariamente a los encargados y dirigentes de centros de aspirantes de Santiago, a una reunión que se efectuará el viernes 13 del presente, a las 19 horas, en Ejército 3.

En esta reunión se darán instrucciones para la preparación y celebración del Día Nacional del Aspirante a celebrarse el domingo 6 de mayo próximo, y normas para la buena marcha de esta tan importante sección de la Asociación.

La asistencia se hace obligatoria.

EN HONOR DE MONS. LINO ZANINI.—
El Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, ofreció un almuerzo en honor del ilustrísimo señor Dr. Juan B. Lino Zanini, con motivo de su ascenso a Auditor de la Nunciatura Apostólica.

Asistieron a esta manifestación el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Maurilio Silvani; el Arzobispo de Concepción, Excmo. señor Alfredo Silva Santiago; el Obispo Auxiliar de Santiago, Excmo. señor Augusto Salinas; el Vicario General Castrense Excmo. señor Teodoro Eugenin; el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva; el Rector del Seminario, Monseñor Eduardo Escudero y el Dean del Cabildo, Monseñor José Luis Espinola Cobo; el presidente nacional de la Acción Católica, señor Fernán Luis Concha; el presidente Arquidiocesano de la Acción Católica, señor Alejandro de la Nois y jefes de la Curia Arzobispal.

GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES DE LA COLONIE FRANCAISE.—
Répondant au préssant appel de notre Secrétaire, de nombreux Camarades ont envoyé leur adhésion a la réunion de Dimanche 15 Ct. prochain, a 12.30 heures, a la maison de France.

Il ne pouvait en etre autrement...

La formation au Chili d'un Groupe unique au monde, des personnes les plus agées de notre Colonie; de celles qui dans leur foyer, dans leur vie familiale, jouissent du respect de leur descendance, implique aux yeux de nous tous, la conservation d'un principe que l'on tend á faire disparaitre: Celui de reconnaitre aux personnes ayant atteint le Sexagénariat, la pleine possession d'un jugement dont les résolutions, peuven et doivent etre utiles a leurs semblables.

Je me permets apporter a notre Secrétaire, l'appui d'une modeste opinion et insister aupres de mes Camarades, pour qu'ils n'oublient d'envoyer leur obole au qu'ils asistent nombreux a notre réunion de Dimanche.

TEMPORADA SOCIAL EN EL CLUB DE SETIEMBRE
Con especial éxito se inauguró anoche en el Club de Setiembre la temporada social de dinner-danzants, que la referida institución ha acordado efectuar todos los miércoles.

Los comedores del Club estaban adornados con esmerado buen gusto. Reservaron mesas numerosos socios y sus familias, y la reunión resulto verdaderamente brillante El local se hizo estrecho para atender la demanda de la selecta concurrencia.

El Maitre del Club, señor Horacio Fernández, fué especialmente felicitado por la fina atención que se dispensó a los visitantes.

La Orquesta del Club de Carabineros amenizó la reunión con una selección de sus mejores interpretaciones.

En el Crillon.--

Hoy a las 17 horas tendrá lugar un té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Berta Salcedo V., con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo será festejada también hoy la señorita Sylvia González B., con un té que le ofrecen sus amigas a las 17 horas.

La señorita Otilia Bossa será festejada por sus compañeros, con té hoy a las 17 horas, con motivo de su alejamiento del Hospital Salvador,

A BUENOS AIRES.—
A Buenos Aires se dirigieron ayer el señor Javier López Ureta y señora Gladys Helfmann de López.



Señorita Margot Valverde Formas, cuyo matrimonio con el Comandante de Aviación argentina señor Jorge Quiroga Zapata ha quedado concertado últimamente. Hizo la visita de estilo en representación de la señora Hortensia Zapata vda. de Quiroga el Comandante de Aviación señor Julio Maldonado.

Vicepresidente del Comité de Navidad.-

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio del Interior, por medio del cual se designa vicepresidente ejecutivo del Comité Nacional de Navidad a doña Luisa Schaeffer de Del Río.

VIAJEROS.—
Desde Viña del Mar se han dirigido a Iquique don Jorge Santa Cruz Ovalle, señora Teresa Gana de Santa Cruz y su hija Carmen.

—A Viña del Mar la señora Inés Ruiz-Tagle de Infante y el señor Jaime Ganderillas Infante.

—De Buenos Aires el señor Guillermo Klammer y señora Emma Osorio de Klammer, don Carlos Donoso Henríquez y señora Rosa de la Vega de Donoso.

FUNERALES.—
Hoy se efectuarán los funerales del señor José Viech Hoberena, partiendo el cortejo de su casa, Santa Elena 49, comuna Quinta Normal.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizada por Monseñor Francisco Vives, Carmen Teresa, hija de don Ramiro Méndez Brañas y de la señora María Urrutia de Méndez. Fueron sus padrinos don Gonzalo Brañas Mac Grath y la señorita María Teresa Méndez.

"CENTRO FEMENINO" DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
Tenemos el agrado de avisar a nuestra clientela que está funcionando en Monjitas 392, pasado Miguel de la Barra, el "Centro Femenino" del Consejo Nacional de Mujeres, y donde encontrará almuerzo y once.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
Los amigos del señor José Julio Ferrara le ofrecen mañana un banquete en el Club de la Unión con motivo de su próximo matrimonio.

En el Carrera.--

Hoy jueves, a las 17 horas, se llevará a efecto un té que ofrece un grupo de sus relaciones en honor de la señorita María Massanes, para despedirla de su vida de soltera.

—Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará un té que ofrece un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Silvia Riesle Ramírez con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones para estas manifestaciones se reciben hasta las 12 horas en la caja central del hotel.

"Florida", la boîte del hotel en el 17.o piso, con sus novedosas y elegantes instalaciones, es el sitio más acogedor de la capital.

Este local sigue funcionando con todos los excelentes servicios que siempre han estado a disposición de su distinguida clientela.

En el Aperitiv-Dansant, de 19.30 a 21 horas, y por la noche actúa la prestigiosa orquesta "The Carrera Melody Band", bajo la dirección del maestro Jaime Ceitel.

CULTO

LLAMADO...
Al Creador de la Vida debemos todo agradecimiento, conociendo, aprovechando y poniendo a su servicio aquellas cualidades de que se nos ha dotado.

Necesitamos jefes... son cualidades para El: alegría, sociabilidad, inquietud por aprender y llevar estos conocimientos a los demás...

Inscríbete en la Escuela de Propagandistas.

Está abierta la matrícula en Agustinas 1480.

Funcionará durante todo el año, los martes de 15 a 19 horas, a cargo de magníficos profesores.

ESCUELA DE ACCION CATOLICA
El próximo martes 17, empezarán las clases de la Escuela de la Acción Católica, con el siguiente horario:
15 horas.— Clase de Evangelio.
16 horas.— Clase de A. C.
17.15 horas.— Encíclicas sobre el matrimonio, educación, cuerpo místico y problemas sociales.
18 horas.— Redacción y oratoria.

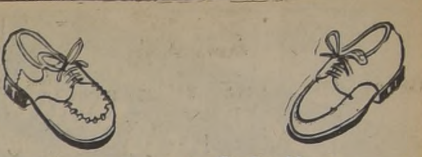
Este programa presenta novedades frente a los años anteriores. La A. C. enfocará especialmente la práctica del círculo de estudios y de los métodos para hacer campaña en el propio ambiente, cómo formar los equipos de trabajo para actuar en los grupos, etc. La clase de Encíclica nos irá desarrollando en el curso del año, las encíclicas cuyo conocimiento es más necesario para las chiquillas: las cuatro mencionadas más arriba.

La clase de redacción y oratoria habilita para una actuación más eficiente.

COLECTA DE LA A. J. C. F.
Se recuerda a los Centros que no han venido a buscar el material de propaganda: carteles, volantes y cartas para los señores párrocos y conventos, pasen a retirarlos en las tardes de esta semana.









Once centros de abastecimientos atacó la U. S. A. A. F. en Alemania

1,300 FORTALEZAS VOLANTES Y BOMBARDEROS LIBERATOR PARTICIPARON EN LAS OPERACIONES

LONDRES, 11.—(U. P).— La Octava Fuerza Aérea cambió hoy de objetivos para atacar los centros de abastecimientos, ferrocarriles y aeródromos cercanos al frente en la zona meridional del Reich; al efecto el comando norteamericano envió 1,300 fortalezas volantes y Liberators que castigaron once blancos principales.

A 24 horas del formidable asalto que redujo el poder combativo de la Luftwaffe a cifras insignificantes, las grandes formaciones de hoy mantuvieron la escala del ataque sin encontrar resistencia del enemigo. Casi 2.200 aviones formaban en las escuadrillas que escogieron sus objetivos en la zona comprendida entre Munich, Regensburg y Nuremberg, pues 850 cazas Mustang y Thunderbolt escoltaron a los bombarderos ya mencionados.

La Real Fuerza Aérea operó con varios cientos de sus máquinas en horas de la tarde, enviando sus formaciones contra las grandes playas ferroviarias de Nuremberg y Bayreuth.

El buen tiempo permitió que todos los bombardeos fueran visuales y los norteamericanos observaron resultados especialmente satisfactorios en la planta de explosivos de Kraiburg, cerca de Muhlorf al este de Munich; los otros objetivos incluyeron el depósito subterráneo de petróleo de Regensburg, otro sitio de almacenaje de combustible en Freiham, un parque de intendencia en Landshut, aeródromos en Ingolstadt al norte de Munich y Obertraubling cerca de Regensburg y playas ferroviarias en Treuchtlingen, Neumark, Ingolstadt, Donauworth y Amburg. Esta última localidad está unos 65 kilómetros al este de Nuremberg.

29 BASES AEREAS BOMBARDEADAS EN 5 DIAS

Los dos aeródromos atacados son bases de aviones de retropropulsión, con lo que llegan a 29 los de su tipo bombardeados por la Octava Fuerza Aérea en los últimos cinco días. En los últimos cuatro días los norteamericanos destruyeron 527 aviones enemigos en combate y en ataques de cañoneo y ametrallamiento de los cazas, y 190 más fueron destruídos o averiados por la artillería de las fortalezas volantes y Liberators. El total de 717 aviones ha reducido el poderío de la Luftwaffe en forma tal, que según declararon los pilotos participantes en las operaciones de hoy, no avistaron máquina enemiga alguna.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.--

Circulan las siguientes invitaciones:

"Manuela Portales participa a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el señor José María Salcedo Velasco y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 21 de abril, a las 12 horas.

Santiago, abril de 1945".

—"Ernesto Armanet Fresno y Raquel Besa de Armanet, participan a Ud. el matrimonio de su hija Raquel con el señor Adolfo Pardo Arancibia, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668), el domingo 15 del presente a las 12 horas.

Santiago, abril de 1945".

—Recientemente, y en forma privada, se ha efectuado el matrimonio del señor Guillermo Kaempfe Bordalí con la señorita Carmen Valenzuela Dávila.

—El 5 de mayo próximo se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el matrimonio de la señorita María Teresa Montes Ureta con el señor Alfonso Correa Prieto.

—Ha concertado su matrimonio don Sergio Larraín Prieto con la Srta. Yolanda Amunátegui Stewert. Hizo la visita de estilo don Alberto Larraín Muñoz.

MUSICA

Mañana primer concierto de Música de Cámara

Mañana viernes se inaugura la temporada de música de cámara en el Teatro Municipal, con un concierto del laudista de fama internacional, Paco Aguilar.

Este concierto, que tanto interés ha despertado, tendrá un extraordinario programa, conforme al siguiente detalle:

Primera parte: Purcell, "Tres Piezas de Virginal"; Lully, "Zarabanda"; Couperin, "Rondo"; Gluck, "Canto a la Primavera"; J. S. Bach, "Pasapié". Segunda parte: Haydn, "Casación, en Do mayor" (primera audición), para laúd, violín y violoncello). Tercera parte: R. Johnson, "Negro Spiritual"; M. Ravel, "Canto Gallego"; F. Mompou, "La Barca", y M. de Falla, Dos Danzas de "El sombrero de tres picos".

Las localidades se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal, al precio de $ 40 platea baja, $ 30 platea alta, $ 20 balcón, $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

Los abonados a la temporada de música de cámara podrán retirar su localidad previa presentación de su carnet de abonado, en la boletería del Municipal.

Confederación de Sindicatos Profesionales de Músicos de Chile

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA.— Se aprueba la cuenta dada por el presidente, señor Venancio Yáñez Pacheco, sobre las entrevistas concedidas por el señor Jara Letelier, hasta agotar la minuta entregada sobre los siguientes puntos:

1) Que interceda sobre el proyecto de registro nacional de los músicos, que pende de la consideración de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara de Diputados y del Consejo Superior del Trabajo. Este último organismo lo ha ido postergando para dar paso a otros asuntos.

2) Sobre permanencia ilegal de músicos extranjeros en el territorio nacional.

3) Sobre creación de escuelas profesionales de músicos, actualmente en estudio en el Ministerio de Educación.

4) Sobre cooperación de la DIC, y la Confederación a las colonias escolares: captación de valores artísticos de los niños.

5) Sobre cooperación de la Confederación a la cultura musical de masas que está realizando la DIC, por intermedio de auditoriums.

6) Sobre el incumplimiento del acuerdo de la comisión respectiva de la retransmisión de programas de los centros de diversión.

7) Sobre coordinación de los organismos del Estado que deben dar cultura musical a las masas obreras, empleados y estudiantado, especialmente por lo determinado por la ley 6,696.

8) Sobre la cooperación ofrecida por la Confederación ante la creación del Departamento de Música Popular.

9) Sobre reposición de orquestas en los cines, radiodifusoras y centros de atracción turística.

10) Sobre la reforma a la Ley de Alcoholes. Posición de la Confederación ante el problema de la embriaguez.

11) La Confederación y la composición musical chilena.

LABOR DE DIVULGACION MUSICAL REALIZADA Y POR REALIZAR. — Se deja constancia de la cooperación prestada por la DIC, la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile y el Instituto Chileno Británico, ante la exhibición de películas musicales a los músicos de la capital, ofrecidas el 22 de marzo ppdo., en el local del último. Se autoriza al Director de Divulgación Musical de la Confederación, señor Jorge Allende, para que continúe programando veladas artísticas con los organismos antes nombrados.

VELADAS ARTISTICAS AL AIRE LIBRE, CON LA COOPERACION DE LAS ORQUESTAS DE LA CAPITAL. — Se acuerda ofrecer a la Dirección de Informaciones y Cultura, para que programe una velada musical, en la misma forma que actualmente las está desarrollando, al aire libre, con el concurso de las orquestas de la capital, para el pueblo y el estudiantado.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LOS SINDICATOS — Se acordó citar para el jueves 19 del presente, a las 15 horas, a asamblea general de delegados.

AL COMERCIO

Llámase la atención al comercio del ramo, que la Fuerza Aérea de Chile está recibiendo propuestas privadas por materiales de consumo de fotografía.

Detalle y demás antecedentes pueden obtenerse, diariamente, en la oficina del jefe del Departamento Central de Adquisiciones (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-27).

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

No se alterará la actitud británica frente a España

LONDRES, 11. — (U. P.). — En sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Eden, dijo que la actitud de Gran Bretaña para con el Gobierno de Franco, no sería afectada por cualquiera decisión que tome España sobre la cuestión de declarar la guerra al Japón.

El mayor Vyvyan Adams preguntó a Eden si pondría en claro con el Gobierno español, que "la declaración de guerra en este período contra el Japón, para que España consiga el favor de las naciones unidas, no sería aceptable al Gobierno británico".

TOMADAS . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

zig, especialmente, fué sometida hoy a terrible castigo

RESUMEN DE LA SITUACION

La rapidez del avance y la censura parcial impuesta a las noticias por razones de seguridad, hacen difícil situar con toda exactitud las puntas de lanza aliadas. No obstante, según los despachos del frente y los comunicados oficiales, es posible ofrecer el siguiente cuadro de ejército por ejército, y desde el norte al sur:

Primer Ejército canadiense: cruzó el río Ijsser, lanzando un ataque hacia la porción occidental de Holanda. Los canadienses controlan el río Ijsser, desde Deventer hasta su desembocadura en el Rhin. Otros elementos prosiguen la limpieza del bolsón que se ha formado en torno a Zwollen. En la porción central, unidades blindadas canadienses rebasaron Goevorden y llegaron hasta Westerbork, cuarenta kilómetros al sur de Groningen, mientras hacia el norte otros elementos se situaban a sólo treinta y dos kilómetros de Emden. Un despacho del frente dice que hay sólo resistencia dispersa en toda la saliente del noroeste de Holanda.

Segundo Ejército británico: ocupó Wildeshausen y Harpstedt, al suroeste de Bremen. En el centro de su línea, las columnas blindadas del general Dempsey avanzaron hasta 16 kilómetros entre los ríos Ems y Weser, en puntos no identificados, mientras que en el ala derecha se encuentran a sólo 88 kilómetros de Hamburgo y 150 del Mar Báltico; allí se consolidaron posiciones para completar el envolvimiento de Bremen desde el sureste. El corresponsal Ronald Clark, de la United Press, dice que las tropas de Dempsey, ocupando la mitad norte de la línea de Bremen a Brunswick, están listas para atacar, ya sea en dirección a Hamburgo o de Berlín.

Noveno Ejército norteamericano: la segunda división blindada, en avance desde Hanover por la supercarretera que conduce a Berlín, rebasó Brunswick por el norte, situándose en puntos al este de esta ciudad a menos de 145 kilómetros de Berlín, mientras que al norte y sur de esta punta de lanza, otras fuerzas de Simpson les seguían los pasos. La guarnición de Brunswick, rechazó la demanda de rendición, iniciándose la lucha callejera.

Las puntas de lanza del Noveno Ejército que llegaron hasta Wulferstadt, se colocaron allí treinta y dos kilómetros al oeste de Magdeburgo, y se espera que esta noche toquen las orillas del río Elba en el sector de esta última ciudad. Hasta Wulferstedt, la segunda división blindada avanzó cincuenta kilómetros desde su punto de partida, y según los últimos despachos "sigue avanzando hacia el este". Las fuerzas de infantería mecanizada que se desplazan detrás de las unidades blindadas, ocuparon Athenstadt, Langern y Schmatz.

Por allí, señala un despacho del frente, la segunda división está a poco más de doscientos kilómetros de las fuerzas rusas en el río Niesse, con Berlín entre estas dos puntas de lanza aliadas.

Primer Ejército norteamericano: una fuerza de asalto llegó hasta Frommstadt, treinta y dos kilómetros al sureste de Nordhausen, y al este de Clingen, ciudad que fué ocupada ayer. El noroeste de Nordhausen, otra columna blindada del general Hodges, en avance de catorce kilómetros, entró por asalto en Klettenberg.

Se ha observado intenso movimiento de fuerzas alemanas en las montañas de Harz, indicando que los nazis intentan tratar de cortar las puntas de lanza avanzadas con un súbito ataque en dirección al sur.

Tercer Ejército norteamericano: las sexta y cuarta divisiones blindadas se lanzaron esta mañana al ataque desde las zonas de Muhlhausen, tras dos o tres días de inactividad, reabasteciéndose y reacondicionándose después de sus últimos espectaculares avances. Mientras tanto, elementos de infantería del general Patton dieron cuenta fácil de los núcleos alemanes de resistencia en los bosques al sur de Erfurt y entraron por asalto en la ciudad, donde se baten con la guarnición alemana. Más al sur, según despachos no confirmados, otras fuerzas de Patton entraron en Coburgo.

Séptimo Ejército norteamericano: rodeó completamente y entró por asalto en Schweinfurt, sede de las fábricas de cojinetes a bola, esenciales para el ejército mecanizado alemán.

¿Hitler eliminado...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

muy estrecho contacto con Alemania, están también convencidos hoy de que Hitler es un hombre moribundo. Confirman que parece muy enfermo, y algunos piensan que jamás será capturado vivo". Añadía que se conjeturaba si Hitler "pudiera suicidarse o ser asesinado por algunos de sus propios secuaces, ahora contrario a él".

Destaca Stacpoole en su información que está rota la moral del pueblo alemán y que los alemanes sólo desean el fin de la guerra; añadía que la impresión "que gana terreno en Londres, es que la guerra japonesa puede terminar mucho más pronto de lo anticipado en vista de lo sucedido en Londres, si bien es siempre posible la resistencia hasta el último".

Terminaba expresando que la fecha del Día V. oficial todavía sigue incierta, pero que seguiría al abandono de toda resistencia militar de parte de los alemanes.

NO SE CREE QUE HITLER SEA HALLADO VIVO

La información de la Exchange Telegraph Co. decía: "Se duda de que Hitler vaya a ser capturado vivo". Por lo demás, repetía prácticamente lo mismo escrito por Stacpoole de la Press Association, añadiendo: "Los observadores extranjeros que han estado en contacto directo con los miembros principales de la jerarquía nazi en las últimas semanas, están convencidos de que el partido nazi está desintegrándose y no han vacilado en transmitir ésta, que se considera opinión bien basada a los círculos oficiales de Londres. Hablan de creciente inquietud en Alemania, aún cuando no se espera que tome la forma de una revuelta política. La falta de moral y la apatía de los alemanes son tales que no son capaces de hacer nada para zafarse de la horrorosa suerte a que los ha lanzado la dictadura de Hitler".

También decía la Exchange Telegraph Co. que no hay indicios de que el alto comando alemán vaya a rendirse en forma incondicional.

En la propaganda alemana, por otra parte, nada ha habido que haga creer la impresión de que tal rendición pueda producirse; como índice del quebrantamiento de la moral germana las dos agencias citaron el hecho que Hanover se hubiera rendido a 200 soldados norteamericanos.

Algunas de las informaciones son evidentemente conclusiones especulativas, pero en los últimos días ha habido indicios del estado moral de los alemanes provenientes de diversas fuentes.

Entre ellos debe contarse la admisión hecha hoy por los alemanes de que el general al mando de la guarnición de Koenigsberg abandonó la lucha desobedeciendo órdenes precisas. La emisora de Luxemburgo, por otra parte, dijo citando noticias de Basilea, que ha habido choques armados entre los Volkssturm y tropas SS, en Baden y que en otros puntos de Alemania aumentan los disturbios.

LA RENDICION DE KOENIGSBERG

La agencia Transocean, refiriéndose a la rendición de Koenigsberg, dió a conocer el siguiente informe del alto comando alemán: "La heroica batalla de la guarnición de Koenigsberg encontró su prematuro fin por la cobarde deposición de las armas por el comandante de la fortaleza general de infantería Lasch". Es ésta la primera vez de que se tenga memoria que el comando nazi acuse públicamente a uno de sus principales jefes de cobardía por rendirse.

Otro despacho, recibido desde el frente del 12.o Grupo de Ejército aliado, dice que 102 oficiales de la Luftwaffe, incluso el general de aviación Baber, fueron ejecutados en alguna parte de Alemania el 31 de marzo, como comienzo de una purga iniciada por los nazis para desbaratar todo intento de revuelta de parte del ejército regular. Se sabe que para los nazis la Luftwaffe es la menos fiel de las armas.

Noticias recibidas de Moscú dicen que prisioneros tomados por los rusos en Breslau revelaron que dos delegaciones de ciudadanos que pidieron al Gauleiter que cesara la lucha y se rindiera, fueron ejecutados; también fué fusilado un comandante de ejército que favorecía la rendición.

EMPEORA LA SITUACION DE LA WEHRMACHT

La situación de la Wehrmacht empeora aceleradamente al ahondar sus penetraciones en el Reich los ejércitos aliados del oeste y el este; en el primero de estos frentes, un sargento alemán, veterano de las campañas de Rusia, Creta, Africa del Norte, Sicilia e Italia, tomado prisionero ayer, declaró que "el mayor de los soldados de mi pelotón tenía 16 años; cuando estos muchachos entran a la lucha, rompen a llorar llamando a sus madres. Mi teniente tenía 19 años de edad y jamás había visto el servicio activo hasta que se le envió aquí. Es imposible luchar con tales soldados".

La oposición al régimen nazi, por otra parte, aumenta con la formación de organismos antinazis; hoy, Estocolmo dió cuenta de la aparición de uno que se hace llamar "Neues Deutschland" (Nueva Alemania), que se ha formado en las zonas del Reich aún en manos de los nazis; según los despachos, la organización abarca desde Hamburgo a Brunswick y Munich y tiene su propia estación de radio.

EVACUACION NOCTURNA DE BERLIN

Las autoridades nazis prosiguen la evacuación de Berlín, que evidentemente hacen de noche, ya que los reconocimientos aéreos diurnos muestran a la capital enemiga como una ciudad muerta.

El diario "Die Tat", de Zurich, dice un despacho de esa ciudad, afirma que varios cientos de miles de personas salieron de Berlín en la última quincena, más que nada debido a la pésima situación alimenticia que ha afectado incluso a las raciones militares. Dice el despacho que no hay leche siquiera para las guaguas.

Otra información expresa que el partido nazi ha emitido órdenes confidenciales a todos los gauleiter para impedir la huída en masa desorganizada de civiles desde los territorios a los cuales se aproximan los aliados; según la noticia, la orden dice: "Nuevas evacuaciones en masa de la población civil, incapaz de participar en la defensa activa, presenta un peso inaceptable al sistema de abastecimiento alimenticio. La actual situación necesita que los aliados reciban el problema de alimentar a estos civiles".

PILOTOS CHILENOS A LOS ESTADOS UNIDOS



Ayer partieron con destino a los Estados Unidos, por vía aérea, 14 oficiales y cadetes de la Fuerza Aérea Nacional, a invitación del Departamento de Guerra de la Unión. Dichos oficiales y cadetes se dirigen a la mundialmente famosa base aérea de Corpus Christi, Texas.

Los nombres de los oficiales y cadetes son los siguientes: teniente primero Fernando Sarabia L.; teniente primero Carlos Guerraty V.; teniente segundo Eleodoro Calderón L.; teniente segundo Lautaro Farías V.; teniente segundo Ernesto Beltramí Q.; cadetes: Alfonso Muller R., Enrique Ramos A., Héctor Arava V., Hernán Pérez B., Sergio Espinoza L., Jorge Julca M., José Núñez R., Jorge Ochoa R., Roberto Roth Y.

POR UNANIMIDAD LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO LA DECLARACION DE GUERRA AL JAPON

SE ABSTUVIERON DE VOTAR DOS DIPUTADOS CONSERVADORES.— POR ENORME MAYORIA SE RECHAZO UNA INDICACION PARA MODIFICAR LA REDACCION.— EN LA SESION ORDINARIA, SE RINDIO HOMENAJE A ESPAÑA REPUBLICANA

Sesión en 11 de abril de 1945. Presidencia de los señores Santandreu y Brañes, con asistencia de 75 señores diputados y de los Ministros de Interior, Relaciones, Hacienda, Defensa, Justicia, Agricultura y Salubridad.

CUENTA

Se dió cuenta de un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre prórroga de moratoria para las obligaciones en moneda extranjera que tengan las Municipalidades, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Caja de Crédito Hipotecario y cuya responsabilidad no hubiere asumido la Caja de Amortización. Se acordó la simple urgencia para este proyecto. Y se clasificaron de simples también las siguientes urgencias: Mejoramiento económico del personal de la Administración Pública; Sanción legislativa para diferentes disposiciones del Estatuto Administrativo; atribuciones y deberes de Intendentes y Gobernadores; planta y sueldo del personal de la Dirección General de Obras Públicas; fondos para la protección de la infancia y adolescencia; creación del Banco Agrícola.

— Se dió cuenta de algunos oficios con inclusiones de proyectos en la convocatoria.

PERMISO CONSTITUCIONAL

La Cámara concedió permiso constitucional al diputado, señor Alfonso Campos para ausentarse del país.

— En seguida la Cámara se constituyó en sesión secreta con objeto de ocuparse del proyecto de ley que declara la guerra al Japón.

INCIDENTES

A las 18.25 horas, la Cámara se constituyó en sesión pública.

El señor OJEDA, se ocupa de las inundaciones que se han producido en barrios importantes de la ciudad de Punta Arenas, a causa del desborde del río, y solicita que se tomen las medidas necesarias.

Denuncia que los Servicios de Investigaciones de Punta Arena, Puerto Natales y otros puntos de Magallanes se han convertido en secretarías políticas. Pide una investigación al respecto.

El señor VALDEBENITO, solicita oficio al Gobierno para que éste incluya en la convocatoria el proyecto que mejora las pensiones de los jubilados de carabineros.

El señor VENEGAS, expresa que la directiva del Partido Democrático ha cumplido con todos sus pactos en la última elección, y que son injustos los cargos que se han hecho al respecto en algunos sectores.

El señor CARDENAS, solicita que se reitere el oficio al Ministerio de Comercio, sobre reorganización del Comisariato.

El señor ROZAS, se refiere a las declaraciones formuladas por el Presidente de la República, en Peñuelas, en que calificó a la campaña contra el Comisariato de interesada y falsa, y dice que el decreto ley 520, nació en una dictadura; pero una vez vuelto el país a la normalidad constitucional, es un organismo que no encaja en un régimen de libertad. Si no se derogó fué porque en 1935, subsistía la crisis que necesitaba de algunos controles en los precios; pero se operaba con prudencia en la aplicación de sus facultades. A pesar de ser una ley de facultades, este organismo ha funcionado con el criterio del funcionario que lo dirige, y es así como ha pasado a ser hijuela pagadora de servicios electorales, laboratorio de elementos ingenuo y herramienta de ensayos arbitrarios. En este último aspecto, ha estado operando últimamente, lo que lo ha desprestigiado. El funcionario que hoy lo preside y que no se atreve a calificar, porque unos lo llaman socialista, otros fascista, otros bien intencionado, otros egoístas o ambicioso de poder, ha sido el que ha operado con más molestias para la industria y el comercio.

(Por haber llegado la hora, continuará el martes).

El señor BOSSAY con motivo de la celebración del 14 de abril, rinde homenaje a la España Republicana, país que merece gobernarse democráticamente. Recuerda que el 14 de abril de 1890, se celebró la primera conferencia de países americanos, que abrieron la posibilidad a la creación del panamericanismo, y el 14 de abril de 1931, fué la fecha en que se consolidó la democracia española. Estima que en homenaje al Día de las Américas, nuestro Gobierno debiera terminar sus relaciones con el régimen falangista español y entablarlas con el Gobierno Republicano.

Se levantó la sesión.

LA DECLARATORIA DE GUERRA

Las dos sesiones especiales celebradas ayer por la Cámara de Diputados, de 10.30 a 12.30 y de 14.45 a 16 horas, además de toda la primera parte de la sesión ordinaria, hasta las 18 horas, tuvieron el carácter de secretas y se dedicaron enteramente a continuar discutiendo el proyecto de ley sobre autorización al Presidente de la República para declarar la existencia del estado de guerra con el Japón.

En esas sesiones, hicieron uso de la palabra el Ministro de Defensa Nacional y los diputados señores Belisario Troncoso, Héctor Correa, Justo Zamora, Salvador Ocampo, Pedro Cárdenas, Bernardo Ibáñez, Fernando Maira, Raúl Irarrázaval, Manuel Garretón y Dionisio Garrido.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

En conformidad a un acuerdo de la Cámara, a las 18 horas, se puso en votación el proyecto, que fué aprobado por la unanimidad de los 70 diputados que en esos momentos se encontraban en la sala.

Hubo dos abstenciones, que —según se dijo— correspondieron a los diputados conservadores señores Raúl Irarrázaval y Héctor Correa Letelier.

Una indicación que había sido presentada por el diputado señor Pedro Bórquez Oberreuter, para modificar la redacción del proyecto fué rechazada por 50 votos contra 12 y 7 abstenciones.

Siguen aniquilando a los japoneses en región de Meiktila

Avanzadas aliadas convergen sobre Helaindget

CALCUTTA, 11 (U. P.). — Continuó ayer la aniquilación de japoneses en la zona de Meiktila, Birmania, donde avanza el 14.o Ejército británico después de haber conquistado el importante centro de comunicaciones de Thazi; el avance se hace ahora por el camino a Thazi a los Estados Shan.

Dice el comunicado que las avanzadas del 1..o Ejército convergen desde el norte y oeste sobre Helaindget, 12 kilómetros al este de la ruta principal a los Estados de Shan.

Las fuerzas aéreas continuaron atacando las comunicaciones enemigas y concentraciones de tropas y tanques.

SE DESMIENTE TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL GRAL. TASSIGNY

PARIS, 1y (UP).— La Agence France anuncia que se desmiente en círculos autorizados la información publicada por una agencia extranjera, diciendo que las tropas alemanas de asalto intentaron asesinar al general de Lattre de Tassigny, comandante del 1.er Ejército francés

GRAN BRETAÑA

ALEMANIA NO CELEBRARA EL CUMPLEAÑOS DE HITLER

LONDRES, 11 (UP).— La agencia alemana oficial DNB anunció que el viernes 20 de abril, día en que Hitler cumple 56 años, no será feriado como en otras ocasiones, sino un día de trabajo como cualquiera otro.

S. M. COMIO CON EL EL PRIMER MINISTRO

LONDRES, 11 (U. P.). — El Rey se dirigió en automóvil desde el Palacio de Buckingham al N.o 10 de la calle de Downinz, esta noche, a comer con el Primer Ministro, Mr. Winston Churchill.

Anglo-americanos conquistaron Massa y Lugo en el frente italiano

EL 5.o EJERCITO AVANZA HACIA LA SPEZIA, DESPUES DE TOMAR MASSA Y EL 8.o EJERCITO PROGRESA EN EL VALLE DEL PO.— 3,300 SALIDAS AEREAS

ROMA, 11.—(U. P).—(Por Walter Collins).— Los dos sectores costeros de las defensas alemanas en Italia siguieron retrocediendo hoy ante los concertados ataques aliados que dieron por resultado, en la zona del Mar de Liguria, la conquista de Massa, bastión avanzado de la defensa de la base naval de La Spezia y un avance de cuatro kilómetros por tres pueblos del valle del Po, en la zona del Adriático.

Las tropas del Quinto Ejército tomaron por asalto la ciudad de Massa, unos 28,5 kilómetros al sureste de La Spezia, y al otro lado de Italia el Octavo Ejército en su nueva ofensiva a través del Senio ocupó Lugo, 45 kilómetros al sureste de Bolonia, Fusignano siete kilómetros al noreste de Lugo, y Cotignola casi ocho kilómetros al Sureste de Lugo. El general Mark Clark, comandante de las tropas que operan dentro de la península, ha puesto en movimiento todas sus fuerzas en la línea italiana en un esfuerzo para liquidar el poderío nazi antes que pueda huir hacia el territorio metropolitano alemán para ayudar a la acosada Wehrmacht que vive ya sus últimos días ante las embestidas aliadas del oeste y el este.

En Massa las tropas del Quinto Ejército encontraron porfiada resistencia; el comunicado dice que inmediatamente de ocupada la plaza el avance prosiguió hacia el noroeste, en demanda de La Spezia luego de forzar el río Frígido, que baña la zona de Massa. Estos éxitos se consiguieron después de cuatro días de tenaces combates; la resistencia mayor se concentra ahora en torno a las baterías de artillería pesada de Punta Bianca, al sureste de La Spezia, que resguardan los accesos terrestres y marítimos de la base naval.

Las fuerzas del Octavo Ejército, precedidas por tanques lanzallamas y apoyadas por un formidable asalto aéreo que se ha prolongado desde el domingo, establecio a firme sus cruces del Senio en Fusignano y San Severo. El primer asalto llevó a las tropas del general Mc Creery más de un kilómetro al otro lado del río y hacia el anochecer de ayer las cabeceras de puente se habían ampliado y unido lo que permitió el paso de una verdadera avalancha de tanques e infantería motorizada. Hacia el mediodía de ayer martes los prisioneros pasaban ya de 1.200.

Las tropas italianas, que operan dentro del Octavo Ejército, cruzaron el Senio al norte de Fusignano y avanzan ahora al oeste de Alfonsino; otras unidades aseguraron una cabeza de puente cerca de Cuffiano.

Al subrayar la importancia de la ofensiva en Italia los círculos militares locales destacan el hecho que el comandante alemán general von Wietinghor cuenta con 20 divisiones alemanas y no menos de seis divisiones fascistas. Muchas de las divisiones de la Wehrmacht como la 26.a de tanques y la 90.a ligera, están integradas por tropas escogidas y debe esperarse que opongan seria resistencia. Se cree que el número de divisiones germanas que están frente a las tropas del 15.o Grupo de Ejército aliado excede probablemente el total de divisiones alemanas organizadas que tiene frente a sí el Ejército aliado en el frente occidental europeo.

Despachos de fuentes fidedignas, dicen que el estado de la moral de los alemanes en Italia es bueno y que no se ha visto muy afectado por las noticias de los desastres sufridos por la Wehrmacht dentro de Alemania; por otra parte, la tregua que prevaleció durante el invierno en el frente italiano dió al comando nazi bastante tiempo para descansar y adiestrar sus formaciones. Pero entre las divisiones fascistas italianas hay cierto grado de desmoralización y ya se ha dado cuenta de numerosos casos de deserción hacia las líneas aliadas.

LAS ACTIVIDADES AEREAS

Unas 3.300 salidas cumplieron ayer las diversas unidades aéreas del Mediterráneo, siendo la mayoría en apoyo directo de la ofensiva del Octavo Ejército en el sector del Adriático.

Dice el comunicado correspondiente que los bombarderos pesados solamente arrojaron más de 1.700 toneladas de bombas de fragmentación en objetivos de la zona avanzada al oeste de Lugo, y que fueron secundados por bombarderos medianos y ligeros que se encontraron en emplazamientos de artillería y puntos de resistencia en la misma zona de Lugo. Los cazas-bombarderos apoyaron el ataque de las fuerzas terrestres y al mismo tiempo atacaron las comunicaciones del paso del Brenner para obstaculizar cualquiera posible retirada germana hacia el norte.

En operaciones subsidiarias otras formaciones bombardearon o ametrallaron depósitos de combustible y concentraciones de tropas en la retaguardia nazi, especialmente la zona central del valle del Po y hubo incursiones contra aeródromos como el de Aviamo.

Las restantes operaciones aéreas del comando del Mediterráneo abarcaron territorio alemán y zonas de operaciones en Yugoeslavia.

"De los 3.300 aviones que se hicieron al aire ayer se perdieron cinco bombarderos pesados y cuatro de otros tipos; seis máquinas germanas fueron destruídas entre las pocas que presentaron combate.

Nipones sufren fuertes bajas al S. E. de Honan

CHUNGKING, 11 (U. P.).— El comunicado del Alto Comando chino anuncia que más de 5.000 japoneses, incluso un comandante de división, fueron muertos en la batalla del distrito de Neissang, al sudoeste de Honan.

Se dice que los chinos contraatacan a lo largo del ferrocarril de Lunghai en Honan Occidental, cerca de las estaciones de Linhpao y Suenshien.

S. E. INVITO A COMER ANOCHE A PERSONEROS DEL PART. LIBERAL

DECLARO A LOS PERIODISTAS QUE NO ESTABA HACIENDO NINGUNA GESTION OFICIAL SOBRE POSIBLES CAMBIOS MINISTERIALES

Anoche se efectuó en la residencia particular del Presidente de la República, la comida que éste ofreció a destacados miembros del Partido Liberal.

Asistieron los siguientes invitados: señores Arturo Matte Larraín, Ladislao Errázuriz Pereira, Gregorio Amunátegui, Hernán Videla Lira, Paul Aldunate, Abelardo Pizarro, Víctor Santa Cruz, Pedro Poklepovic, Fernando Claro y Diego Echenique.

CARACTER DE LA INVITACION

En atención a que en algunas publicaciones se atribuyó ayer un fin determinado a la invitación hecha por el Presidente de la República, el Excmo. señor Ríos formuló a los periodistas la siguiente declaración:

"El Presidente de la República no hace ninguna gestión oficial directamente, ni ha encargado a persona alguna para que la haga en su nombre, sobre posibles cambios ministeriales.

El Presidente invita a La Moneda, como a su casa particular, a cualquier grupo de personas o personas aisladas que lo vayan a ver, porque él, da a todos los ciudadanos el derecho de informarse de la situación política o de los problemas internacionales".

En seguida conversó con los periodista a quienes manifestó que cuando considerara conveniente la formación de un nuevo Gabinete, llamaría directamente a los Jefes de Partidos para estudiar el panorama político.

HOMENAJE A LA REP. ESPAÑOLA RINDIO AYER DR. LEONARDO GUZMAN

Presidido por el señor Urrejola, celebró sesión ayer el Senado.

ATAQUES AL COMISARIATO. — El senador conservador señor Ossa, formuló diversas observaciones en contra del Comisariato, manifestando que en la próxima legislatura ordinaria debería irse a la supresión de este organismo.

HOMENAJE A LA REPUBLICA ESPAÑOLA.— El senador radical, Dr. Leonardo Guzmán, pronunció un extenso discurso en favor de la restauración de la República Española. Criticó al Gobierno de Franco, expresando que su subsistencia constituía una aberración a los principios democráticos que actualmente defienden las Naciones Unidas.

Finalmente, pidió que la delegación chilena a la Conferencia de San Francisco incluya en sus ponencias, una petición para que se analice la actual política interna de España.

AYUDA A DAMNIFICADOS DE PUNTA ARENAS.— El senador radical, señor Bórquez se refirió a los cuantiosos daños provocados por la salida del río Mina en Punta Arenas, solicitando que se oficie al Gobierno en el sentido que envíe un proyecto de ayuda a los damnificados.

ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA.— El senador conservador, señor Cruchaga Tocornal, se refirió a su proyecto sobre acuñación de monedas de plata, dando respuesta a las críticas formuladas por el Banco Central, en el sentido que este sería de carácter inflacionista.

REPARTICION DE TIERRAS EN MAGALLANES.— El senador socialista, señor Carlos A. Martínez, pidió que se reiterara un oficio enviado al Ministro de Justicia en el cual se le solicitaban antecedentes relacionados con la repartición de tierras magallánicas.

REVISION DEL CONTRATO TELEFONICO.— El mismo senador formuló una indicación para que el Senado solicita del Ministro del Interior la revisión del contrato telefónico.

SESION INTERNACIONAL.— A segunda hora, con asistencia del Ministro de Relaciones y de su colega de Defensa, se constituye la Sala en sesión secreta para continuar el debate sobre política internacional.

El señor Fernández se refirió a las conclusiones de Chapultepec y al cuestionario que presentará la delegación chilena en la Conferencia de San Francisco.

INTERVENCION DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA CAMARA SOBRE EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

FORMA EN QUE SE DESARROLLO EL DEBATE, CUANDO EL DIPUTADO, SR. BORQUEZ SE REFIRIO A ESTE FUNCIONARIO

A raíz de una publicación aparecida en algunos diarios de ayer que dicen relación con la versión de la sesión secreta efectuada en la Cámara de Diputados, según la cual el Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, habría manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos, no tenía concepto desfavorable del Director de Investigaciones, interrogamos al Ministro señor Quintana, quien nos manifestó lo siguiente:

"Me considero con derecho a dar cuenta de cómo ocurrieron los hechos a que aluden, de la sesión secreta celebrada ayer en la Cámara de Diputados, ya que ha sido violado el secreto.

En primer término puedo manifestar que el señor Bórquez, con un tono un tanto satírico, manifestó con respecto de la declaración de guerra al Japón, que ésta no podría ser despachada de inmediato, pues era necesario hacerle algunas observaciones. Agregó textualmente. "Hiroito podrá dormir una noche más tranquilo". Al decir esto fué interrumpido por un diputado comunista, quien dijo que había que terminar con los saboteadores. Fué entonces cuando el señor Bórquez se refirió al Director General de Investigaciones, manifestando que el servicio era pésimo y que nada se descubría en lo que se refiere al sabotaje, refiriéndose en particular, al Director de este servicio, señor Garretón.

Una vez que terminó el señor Bórquez, le manifesté que no todos compartían su opinión y al respecto le informé de que el Gobierno de Estados Unidos había manifestado al nuestro su complacencia por la labor desarrollada por el Servicio de Investigaciones, y por el señor Garretón, en la investigación de espionaje y sabotaje".

PARTIDO RADICAL

BIBLIOTECA DEL CLUB RADICAL. — Se comunica que los cursos gratuitos de aritmética, redacción comercial, contabilidad, taquigrafía, inglés, se inauguraron el lunes último y funcionan los lunes, miércoles y viernes 19 a 20.30 horas.

CENTRO ARTURO OLAVARRIA. — El próximo martes el periodista, señor Víctor Valdés, dictará una charla titulada "Recuerdos de viejas luchas electorales".

Después de la charla se efectuará una comida de camaradería.

CENTRO FEMENINO DE SANTIAGO.— Presidido por la señora Raquel García de Zamorano, inició sus actividades este organismo.

Se analizó la situación política interna del Partido, adoptándose al respecto, varios acuerdos.

En seguida se rindió un homenaje a la memoria de la señora Flora Doolan de Aguirre, fallecida recientemente, acordándose a la vez, efectuar una romería al Cementerio General el domingo, a las 10.30 horas. (El punto de reunión, será la plazoleta del Cementerio).

El martes tendrá lugar una velada fúnebre.

Al término de este acto se hará la presentación de las listas de candidatas a directoras.

La señora Raquel García de Z., fué designada delegada ante la Federación de Instituciones Femeninas.

Finalmente se designó una comisión integrada por las señoras Lucía Marticorena, Julia de Arlegui, Ana Gómez, Josefina de Ovarzún y Silvia de Amunátegui, para que trabaje por la obtención del voto político.

Un voto de aplauso se tributó a la señora Lidia Rossental de Barrera por su labor como secretaria de actas.

JUVENTUD PEDRO AGUIRRE CERDA.— Hoy, a las 19.30 horas, en Teatinos 260, se reunirá este organismo para continuar estudiando la organización de la próxima convención nacional de la juventud que tendrá lugar en mayo.

En la reunión de hoy se nombrarán las comisiones de trabajo.

PARTIDO DEMOCRATICO

CLUB ANGEL GUARELLO.— Cita a reunión para hoy, a las 21.30 horas.

HOGAR DEMOCRATICO. — Esta noche, a las 20 horas en Zañartu 1032, se reunirá esta entidad.

CENTRO ARTEMIO GUTIERREZ.— En San Diego 1371, celebrará reunión esta noche el directorio, a las 20.30 horas.

FALANGE NACIONAL

CENTRO JACQUES MARITAIN. — Convoca a reunión al directorio de este organismo para hoy, a las 21.30 horas en San Francisco 1586.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19.30 horas en Alameda O'Higgins 876, para oír la cuenta de los trabajos que serán presentados en el próximo congreso regional.

COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO SE REUNE HOY A LAS 10 HORAS

Hoy, a las 10 horas, se reunirá la Comisión de Gobierno del Senado para iniciar el estudio del proyecto del Ejecutivo por el cual se crea la Corporación de Transportes Colectivos.

A esta reunión ha sido invitado el Ministro de Hacienda y el presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

Presidida por el senador, don Eleodoro Enrique Guzmán, se reunió en la mañana de ayer la Comisión de Hacienda del Senado, con el objeto de ocuparse del proyecto del Ejecutivo que establece nuevas rentas a las municipalidades.

La Comisión estudió detenidamente esta materia, dejando despachado hasta el número 3 del Art. 1.o.

En seguida se dió cuenta del informe evacuado por los regidores de Valparaíso, Santiago, Viña del Mar y Concepción, en el cual se proponen algunas modificaciones al referido proyecto.

Se acordó celebrar una próxima sesión el viernes, a las 15.30 horas, para continuar el estudio de este proyecto.

CONGRESO REGIONAL DEL P. SOCIALISTA

La Comisión designada por el Comité Regional Santiago del Partido Socialista, para que se aboque a la preparación del Congreso Regional, se constituyó oficialmente, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Lizandro Cruz; secretario, Hernán Parada; Finanzas, Jorge Clausse; Integrantes: Hernán Moreno, Francisco Zapata, Osvaldo Vergara Imas, Carlos Colella, Oscar Manríquez.

En su primera sesión la Comisión previo acuerdo con el Comité Regional, procedió a aplazar la realización del Congreso para los días 11, 12 y 13 de mayo, es decir, una semana antes del Congreso Nacional Extraordinario del partido.

La Comisión Organizadora se encuentra abocada a un trabajo intenso a fin de que la misión que se le ha encomendado resulte lo más exitosa posible. Desde ya está asegurada la participación de todas las Secciona les de la provincia. El acto inaugural será en un teatro de Santiago.

En las Seccionales socialistas existe marcado entusiasmo por participar en este torneo regional que será de gran trascendencia para el futuro del socialismo.

La Comisión Organizadora, atiende diariamente en el Comité Regional Avenida O'Higgins 876, desde las 19 horas, adelante.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA SE REUNIRA ESTA NOCHE

La directiva de la Asamblea Radical de la Sexta Comuna, cita para esta noche, a las 22 horas en Recoleta 291, a los comités y miembros de esta entidad, con el objeto de oír una exposición del ex presidente de la Asamblea sobre sus gestiones frente al decreto de Consejo Ejecutivo Nacional que ordena su disolución.

RADICALES DE LA SEXTA COMUNA Y TALCA ACATAN RESOLUCION DEL "CEN"

Numerosos radicales de la Sexta Comuna de Santiago, han enviado una comunicación al Consejo Ejecutivo de su partido, en que le dicen:

"Por la prensa hemos tenido oportunidad de imponernos de la resolución de ese H. Consejo Ejecutivo Nacional, que decreta la disolución de la Asamblea Radical de la Sexta Comuna de Santiago, a raíz de los actos considerados como de rebelión por ese Consejo, al pretender esta Asamblea, rechazar el acuerdo de reorganización adoptado en general para todas las de la provincia de Santiago.

Los suscritos nos hacemos un deber en dejar constancia de que no hemos tenido participación alguna en los hechos que motivaron la adopción de tan drástica y extrema medida.

En efecto, desde hace largo tiempo y como causa de la anarquía imperante en la Asamblea Radical de la Sexta Comuna, constatada expresamente por ese H. Consejo en su resolución del viernes 6 del presente, nos habíamos mantenido al margen de sus actividades en espera de que calmados los ánimos de algunos correligionarios y llegada, por tanto, la calma y la tranquilidad a la Asamblea, pudiéramos como antes seguir desarrollando una vida política de beneficio para nuestro Partido.

En estas condiciones este H. Consejo podrá comprender que ninguna responsabilidad cabe a los suscritos en las últimas incidencias ocurridas y que, por lo tanto, resulta injusto medirlos con el mismo criterio que a aquellos que han sido los causantes directos de estos hechos, cooperando con su voz o con su voto, a la adopción de los acuerdos que motivaron vuestra resolución. Por las razones anotadas, nos permitimos solicitar de esa Directiva Máxima, que contemple nuestros nombres como fundadores de la nueva Asamblea que, de acuerdo con su dictamen, deberá fundarse".

TELEGRAMA DE TALCA

El "CEN" recibió ayer el siguiente telegrama:

"En conocimiento acuerdo Junta Provincial Radical Talca, referente reorganización Asambleas Provincia, representamos, nuestra disconformidad con Directiva Provincial, sin pretender con esto, cometer acto indisciplina no podemos aceptar que un organismo Directivo use términos inconvenientes para CEN, desconociendo sus facultades respecto acuerdo que no tiene otro fin que mejoramiento eficiencia asambleas, a lo cual no puede resistirse ningún radical, que ame a su Partido. Participamos resolución CEN, porque comprendemos elevados propósitos".

COMITE NACIONAL DE UNIDAD JUVENIL

FESTIVAL.— El próximo sábado a las 19 horas, en el salón-teatro de la Cía Chilena de Electricidad, Catedral esquina de Sotomayor, se efectuará un festival a beneficio del Comité Nacional organizado por la seccional de la segunda comuna.

Intervendrán artistas de radio y teatro y finalmente tendrá lugar un baile-kermesse.

DEL INTERIOR

CIUDAD DE PTA. ARENAS NECESITA URGENTE OBRAS DE RECONSTRUCCION

CON MOTIVO DE INUNDACION SUFRIDA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, LUZ, ETC., DEBEN SER REPARADOS A LA BREVEDAD.— MEMORIAL ENVIADO POR EL ALCALDE A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PUNTA ARENAS, (...).— A consecuencia del desbordamiento del río Las Animas, sufrido últimamente, la ciudad de Punta Arenas presenta un tétrico panorama.

La I. Municipalidad se encuentra sin recursos para abocarse al grave problema de ejecutar las obras indispensables de reconstrucción, que en su parte principal son las siguientes:

Reparación de matrices, bocatoma y cañerías del agua potable, $ 1.000.000.

Reconstrucción provisoria de las defensas contra el río Las Minas 400.000 pesos.

Reparaciones urgentes de puentes, $ 300.000. Limpieza de las calles, que se encuentran cubiertas de barro con un grueso espesor, $ 160.000.

El estado natural de la ciudad con la inundación, presenta un cuadro sanitario pésimo, que en opinión del Cuerpo Médico, importa grave peligro para la salud pública.

Debido a la destrucción de la bocatoma y desarticuladas las cañerías del agua potable, el aprovisionamiento del agua para la población se realiza entregándola directamente del río, sin filtración previa y en malas condiciones higiénicas, habiéndose, sí, implantado en calidad de emergencia, la distribución de agua limpia por medio de camiones y tanques que por supuesto no alcanzan a abastecer a la población y, aún más, se tropieza con las dificultades de falta de nafta y las malas condiciones en que han quedado las calles, cubiertas de lodo.

Se ha sabido que las obras que ejecutará el Departamento de Hidráulica, no consultan las mejoras de la bocatoma ni el traslado de cañerías.

Las dos inundaciones producidas en la ciudad desde el 21 de marzo, han provocado cuantiosos daños y la población estima que éstas se repetirán dado que las actuales defensas contra el río son insuficientes para contenerlo.

Para poder efectuar una obra consistente en este sentido, la Municipalidad requiere por lo menos una suma no inferior a $ 1.800.000, de la cual carece en la actualidad, debido al estado precario de sus finanzas, y que ha agravado la demora del despacho de la ley que mejora sus rentas.

En vista de la situación producida, ayer se reunió la Corporación Municipal, con asistencia de todos los ediles, y se acordó enviar un memorial a S. E. el Presidente de la República, pidiéndole urgente ayuda del Estado hasta la concurrencia de las sumas anteriormente señaladas, ya sea poniéndolas a disposición del Intendente de la Provincia o de la Municipalidad.

En dicho memorial se le hace ver también a S. E., la necesidad de que el Gobierno arbitre algunos medios económicos para una gran cantidad de damnificados de escasos o ningún recurso económico, que han sufrido la pérdida de sus enseres y aún de sus modestas casitas.— El Corresponsal.

O'HIGGINS

NOTICIAS DE DOÑIHUE

DOÑIHUE, 11.— TRABAJOS DE PAVIMENTACION.— Se han continuado los trabajos de arreglo de cunetas y de calzadas en la calle Delfín Carvallo, y en la Avenida Rancagua, entre Calle Emilio Cuevas y Avenida Errázuriz. Además, con gran satisfacción de los vecinos, se ha dado principio a los trabajos de ampliación de la calzada y reparación de la curva frente al edificio ocupado por la I. Municipalidad, en calle Delfín Carvallo

Hemos tenido conocimiento que el señor Ingeniero Delegado de Pavimentación, don Rubén Aylwin Taso ha dispuesto la rectificación de la colocación de soleras en calle Emilio Cuevas, pues el Alcalde de la comuna, don Juan B. Miranda, hizo notar los defectos de los trabajos que se ejecutaban últimamente en ese sector.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.— Con todo brillo se llevó a efecto el viernes último, la manifestación de despedida dada al Agente de la Caja Nacional de Ahorros, don Pablo Schmidt Gómez, con motivo de su ascenso a la jefatura de la Caja de Ahorros de la ciudad de La Unión.

Dicha manifestación consistió en una comida servida en los comedores del Club Radical de Doñihue, a la cual asistieron más de cincuenta adherentes. Ofreció la manifestación el señor Alberto Morales Moraga, quien hizo resaltar las dotes de caballerosidad y de buen funcionario que adornan al señor Schmidt Gómez. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Julio Cádiz, René Pérez y José Quiroga Escola, quienes también fueron muy aplaudidos. A la hora de los postres agradeció el festejado en elocuentes términos. Asistió especialmente invitado el nuevo Agente de la Caja de Doñihue, señor Edmundo Sepúlveda. — José Arellano H., Corresponsal.

COLCHAGUA

NUEVOS COMITES DE ALFABETIZACION SE HAN CONSTITUIDO

Se han constituído los siguientes nuevos comités locales del Cuerpo Cívico de Alfabetización:

PLACILLA DE SAN FERNANDO. — Presidente: señor Alejo Núñez Casanova; vicepresidente, señor René Malcorado O.; secretaria, señorita Pascuala Paredes A.; tesorero, señor Tránsito Navarro; profesor guía, señor Arturo Herrera M.

BUIN.— Presidente, Gobernador suplente don Oscar López Ríos; vicepresidente, Juez Letrado don Alejandro Madrid D.; secretario, don Pedro Hidalgo; tesorero, Capitán Comisario don Armando Salas Acevedo; directores, Dr. Leopoldo Moya, Carlos Recart y Gustavo Rencoret.

FREIRE.— Presidente, señor Luis Salinas; vicepresidente, Manuel Barrios; secretario, Héctor Ortiz; Prosecretario, Guillermo Wolf; tesorero, señora Laura Pinto de Pisani; protesorero, señorita Ana Godoy Belmar; directores, señores Pedro González, Berta Matus, Waldo Jara, Juan Seguel y Baldomero Elgueta.

CLUB DE FUTBOL FUNDADO EN S. FERNANDO

SAN FERNANDO, 11.— Ultimamente se fundó en esta ciudad, en el barrio Estación, un club de football denominado "Independiente", que desde su fundación sigue invicto, habiendo conquistado sonados triunfos sobre equipos de fuera y locales. Caracteriza a este club su culta "barra", que partido a partido alienta a los jugadores con cantos, chistes, etc.

Su primer directorio está compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Arturo Amaro; secretario, don Jorge Peñaloza; tesorero, don Eduardo Farías; directores, señores Juan Cerda y Gerardo Arizmendi.

El primer equipo está constituído por los siguientes jugadores: Méndez, Nieto, González, Reveco, Amaro, Flores, Astorga, Raúl Martínez (capitán), Díaz, González y Mira.— Miguel Luis Silva, Corresponsal.

VALPARAISO

Blanco 1161 — Teléfono 4427

UNA MOLESTA SITUACION VIVIO AYER VALPARAISO AL MEZCLARSE AL CUERPO DE BOMBEROS EN UN DESALOJO

LA SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS ESTUVO EN ALGUNOS MOMENTOS SIN LOCAL, MIENTRAS SE CUMPLIAN ORDENES JUDICIALES DERIVADAS DE UNA INTERVENCION DEL COMISARIATO.— ORDEN DE LA PRESIDENCIA SOLUCIONO EL CONFLICTO.— CUARTELERO DETENIDO Y ACUSADO DE CUASI HOMICIDIO

Hace algún tiempo, la Décima Compañía de Bomberos desalojó el local que ocupaba en calle O'Higgins para ubicarse en un nuevo cuartel construído por el Cuerpo de Bomberos, arrendando su antiguo local a un taller de gasfitería. Pasó algún tiempo y la Séptima Compañía de Bomberos se vió obligada a demoler su propio cuartel en Avenida Pedro Montt, por el mal estado en que se encontraba y el Cuerpo de Bomberos, le cedió el local que había dejado la Décima y que estaba arrendado, como hemos dicho, por un taller de gasfitería.

Se notificó al arrendatario de desahucio, vencieron los plazos legales y como no se cambiara, se le notificó judicialmente el abandono del local pues debía ocuparlo con urgencia la Séptima Compañía de Bomberos, porque la demolición de su cuartel había comenzado.

Como el ocupante no quisiera cambiarse se siguió la tramitación judicial del caso y en la tarde del martes se obtuvo el lanzamiento y la fuerza pública para hacer salir al gásfiter, lanzamiento que cumplieron los carabineros poco después de las 19 horas.

INTERVIENE EL COMISARIATO

El ocupante del local de los bomberos de la Décima Compañía recurrió en apelación al Comisariato y ayer en la mañana, con auxilio de la fuerza pública, fueron sacadas las bombas de la Séptima Compañía de Bomberos y repuesto en su local el taller.

UN CONFLICTO DE PROPORCIONES

Con la medida del Comisariato se produjo un conflicto de proporciones y enojosas incidencias.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor James Walker dió cuenta de los hechos al Intendente de la Provincia manifestándole que semejante actitud implicaba un verdadero vejamen para la institución que representaba. Le explicó al Intendente que la Décima Compañía había cumplido los preceptos legales al desahuciar al ocupante del local y que los bomberos no habían incurrido en falta alguna para desconocer el derecho de ocupar su propio local para guardar el material de servicio de la ciudad.

UNA RESOLUCION GRAVE

Finalmente el Comandante del Cuerpo de Bomberos manifestó al Intendente que en virtud de lo ocurrido, le daba cuenta que se había acordado la orden de cerrar los cuarteles y que las Compañías no saldrían de sus cuarteles en caso de llamada de incendio.

El Intendente le solicitó que tal medida no se llevase a efecto en todo su rigor ya que dentro de algunas hroas, él solucionaría la incidencia

CON LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Intendente se puso en comunicación con el Presidente de la República al mediodía, dándole cuenta de los graves hechos ocurridos y de la situación que se creaba a la ciudad, con la medida del Comisariato, estando la ciudad amenazada de quedar sin servicios de bomberos, si no se le daba un corte satisfactorio a la situación.

ORDEN DEL PRESIDENTE

Mientras tanto, el gásfiter había vuelto al local, ocupándolo con sus instalaciones y el material de la Séptima Compañía de Bomberos permanecía en la vía pública, provocando una aglomeración enorme de público.

Cuando al material de la Séptima se le había arreglado ubicación en su antiguo cuartel, a medio demoler, llegó una comunicación del Intendente, en la cual manifestaba que por orden de S. E. el Presidente de la República, la Séptima Compañía de Bomberos podía ocupar su local con el auxilio de la fuerza pública, haciendo salir al gásfiter del taller.

Esta nueva situación provocó nuevas diligencias y diversas incidencias. A las 19 horas ya había qeudado nuevamente la Sépbía quedado nuevamente la Sépvía pública.

DOS LLAMADAS DE INCENDIO

Ayer aumentó la preocupación por el asunto bomberil: las dos llamadas de las bocinas de incendio una de un amago en el Frigorífico de Portales y otra, en la tarde en el cerro Bellavista, donde se quemó una casa de material ligero, librándose un buen sector de ser consumido por las llamas al no actuar rápidamente las Compañías de servicio, incluso la Séptima, que estaba lanzada a la calle a esa hora.

EN EL PUBLICO

El enorme gentío que se situó frente al cuartel de la Décima hizo los más variados comentarios y en los momentos álgidos de la incidencia, cuando carabineros sacaban el material y lo dejaban en la calle se oyeron gritos de "Abajo el Comisariato".

CUARTELERO DETENIDO

Carabineros detuvieron y acusaron de cuasi homicidio al cuartelero de la Décima Compañía, quién al recibir el llamado de auxilio de la Séptima en los momentos que lanzaban el material a la calle los carabineros, llegó a toda velocidad hacia el cuartel y estuvo a punto de atropellar al coronel Mellado y otros oficiales de carabineros.

SOLICITAN MAYOR CUOTA DE BENCINA

La Asociación de Automovilistas de Valparaíso ha presentado una minuta al Ministro de Economía y Comercio, en que hace presente que cuando este organismo se hizo cargo del racionamiento de todos los automóviles de la provincia, lo hizo en el entendido de que se le asignaría la cuota necesaria para poder atender debidamente ese servicio.

Como el cercenamiento de esa cuota ha sido cada día mayor, la Asociación presenta las cifras en que destaca que la cuota original ha sido rebajada en un 36 por ciento y que el promedio actual que se reparte a los automóviles particulares es de 16.5 litros por coche al mes.

Finalmente la Asociación de Automovolistas manifiesta que el automóvil particular ya no puede ser considerado como un elemento de lujo, sino como un poderoso auxiliar para el trabajo y es fuente de riqueza en la producción y en el comercio.

Reitera la A. A. V., otras comunicaciones en que hace ver que la única medida para producir una economía real de bencina en el país, es la que han empleado en casos semejantes, otros países, consistente en la aplicación de gasógenos a los vehículos de transporte colectivo de pasajeros.

DOS LLAMADAS DE LAS BOCINAS DEL C. DE BOMBEROS

Cerca de las 14 horas las bocinas del Cuerpo de Bomberos tocaron la alarma dando como sitio de un siniestro, el Frigorífico de la Cía. Industrial Portales en Caleta Portales. Las bombas acudieron rápidamente y lograron sofocar un amago que se había producido en las bombas del frigorífico, terminando su actuación en poco más de 20 minutos de labor.

SE QUEMA UNA CASA

A las 17.10 horas, y cuando estaba en todo su auge la incidencia con el Comisariato, que damos cuenta en información aparte, y cuando se había ordenado a las Compañías no salir a las llamadas, las bocinas indicaron el cerro Bellavista en Pasaje Oriente, como sitio de un siniestro de proporciones.

En el citado Pasaje, en la casa signada con el N.o 36, habitada por don Luis Ferreti, estalló un incendio que luego consumió totalmente esta vivienda. La oportuna intervención de los bomberos impidió que el fuego se propagara a las demás habitaciones colindantes, todas de material ligero.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ANTOFAGASTA, de Arica.
JUNIN, de Arica.
PILAR, de Lota.
PUYEHUE, de Arica.
TENO, de Guayaquil.
MAULLIN, de Iquique.
ILLAPEL, de Estados Unidos.
APOLO, de Iquique.
ALBERTO HAVERBECK, de Antofagasta.

PROXIMAS SALIDAS

ALEJANDRO, para Coquimbo.
AYSEN, para Guayaquil.
VILLARRICA, para Iquique.
ALLIPEN, para Iquique.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ANTOFAGASTA, para Río de Janeiro.
JUNIN, para Iquique.
PILAR, para Lota.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
MAULLIN, para Iquique.
ALBERTO HAVERBECK para Corral.
TENO, para Guayaquil.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El deseo.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Bombarderos en picada.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: El sombrero de tres picos.

VELARDE. Matinée, vermouth y noche: Halcón maltés.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Aguilas de fuego.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Madame Curie.

CONDELL (Continuado): Abandonadas y Chiquita Nelly Kelly.

RIVOLI (Continuado): La venganza del hombre invisible y Vaya un tío.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Convoy a Rusia.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Así es la gloria.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Caminito alegre.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: A La Habana me voy.

Empiezan a aparecer nuevos personajes siniestros en escenario del sabotaje

EN LA RESIDENCIA DE VON APPEN, EN LIMACHE, SE ENCONTRARON 15 METROS DE ALAMBRE DE ALUMINIO QUE EMPLEABA LA BANDA EN LA FABRICACION DE BOMBAS Y EL DICCIONARIO QUE SERVIA A LOS JEFES PARA COMUNICARSE EN CLAVE

HAY CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES EN LAS DECLARACIONES PRESTADAS POR VON APPEN Y LEUTE, QUIENES POR ESTE MOTIVO SERAN CAREADOS MAÑANA.— EL DEPARTAMENTO 50 ESPERA INFORMACIONES DE SUMA IMPORTANCIA SOBRE ACTIVIDADES DE LOS CABECILLAS DEL SABOTAJE EN LOS DISTINTOS PAISES AMERICANOS

HABRIA COMPROMETIDOS ELEMENTOS CHILENOS EN ESTAS ACTIVIDADES

Cada paso que se avanza en las investigaciones que realiza el Departamento 50 para llegar al total descubrimiento de la banda de saboteadores nazis que actuaba en Chile, en estrecho contacto con las bandas que ejecutaban igual tarea en los demás países del continente, es un nuevo triunfo para el Jefe de esta repartición policial, don Hernán Barros Bianchi y para los hombres que le secundan en esta sensacional pesquisa.

Las informaciones suministradas por el Departamento 50, a las policías americanas han permitido que éstas hayan también iniciado investigaciones que han culminado con la detención de los jefes nazis en países como Argentina, Uruguay, Colombia, Brasil, Venezuela, etc.

LAS INFORMACIONES DE "LA NACION"

Por otra parte, a medida que se progresa en las pesquisas, las informaciones exclusivas que viene dando nuestro diario ininterrumpidamente desde el 30 de marzo pasado, están siendo plenamente confirmadas, primero por las noticias cablegráficas del extranjero y luego por los diarios metropolitanos.

Nosotros fuímos los primeros en decir que el personaje siniestro que dirigía desde el Brasil todo el sabotaje en Sud América era el "Doktor Braun", el Hombre de la Mano Mutilada, quien fué detenido hace nueve días en Río de Janeiro.

La prensa guardaba un extraño silencio sobre estas investigaciones; pero ayer, repentinamente, un diario de la tarde publicó a grandes titulares la visita que hizo von Appen en compañía de detectives del Departamento 50, a su residencia de Limache, dando como "primicia", que en casa del Jefe del Sabotaje se encontró un rollo de alambre de aluminio para la fabricación de bombas y el "Diccionario Misterioso" que empleaban los jefes de estas actividades delictuosas para comunicarse entre sí por medio de mensajes en clave.

El registro de que fué objeto la residencia de von Appen en Limache es totalmente efectivo; como lo anunciamos en nuestra edición anterior. Allí se encontraron 15 metros de alambre de aluminio, elemento indispensable para la fabricación de las bombas que han incendiado y hecho desaparecer varios de nuestros barcos mencantes, y el diccionario, cuya fotografía damos en forma exclusiva en estas columnas.

La existencia de este diccionario alemán-español y español - alemán la dimos a conocer en nuestra información sensacional del 30 de marzo último, incluso con la clave secreta que empleaban los jefes nazis para comunicarse entre sí. Agradecemos la amplia información que sobre este particular publica ese diario de la tarde en su edición de ayer, pues con ella no hace otra cosa que confirmar nuestras noticias.

VON APPEN CON DOBLE PASAPORTE

Hemos podido saber que von Appen, el cabecilla de la banda que se encuentra detenido, estaba premunido de dos pasaportes. Uno, que ya está en poder de la policía, registra los viajes que hizo a Brasil, Argentina y otros países americanos para ponerse en contacto con los jefes del sabotaje en el extranjero. Falta, pues, el pasaporte en que se consignaba la fecha de su entrada a Chile.

LA FIGURA DE FRANCISCO JOSE LEUTE

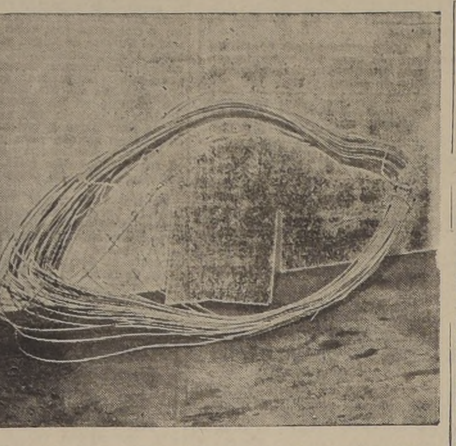
Francisco José Leute, millonario alemán, dueño del fundo "Alhué", a ocho kilómetros de Curacaví, aparece también comprometido en las actividades de los espías totalitarios. Interrogado por el Departamento 50, ha confesado que perteneció al Partido Nazi en 1932, pero que fué expulsado al año siguiente. Ha declarado a la policía que antes del año 1942 él participó en la banda de saboteadores y recibió instrucciones de von Appen, a quien reconoció como jefe.

EXISTEN CONTRADICCIONES

Leute, que actualmente es un hombre de fortuna que vive retirado en su fundo, ha sido llamado varias veces a declarar al Departamento 50. Según nuestras informaciones, hay profundas contradicciones entre lo que ha declarado von Appen y el millonario teutón, de Curacaví. Desde luego, Leute dice que en los días en que planeaban el sabotaje sólo se confeccionó una bomba, mientras von Appen asegura que fueron ocho y que todas ellas las arrojó al mar, a fin de que no fueran descubiertas sus actividades, a raíz del proceso que se instruyó por espionaje, hace ya dos o tres años.

EN LA MECANICA INDUSTRIAL

Por otra parte, se sabe que el armazón de la bomba se hacía en la Mecánica Industrial, Sociedad Anónima, ubicada en la calle Lincoyán de esta capital. Hácia esta industria se han dirigido las investigaciones de la policía, y se tiene una estricta vigilancia sobre los obreros que en aquélla época trabajaban para la firma.



El rollo de alambre de aluminio que utilizaban los saboteadores en la fabricación de las bombas destinadas a destruir barcos e industrias de guerra.

EL ALAMBRE DE ALUMINIO

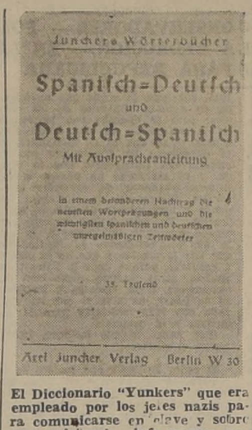
Como ya lo informamos, en poder de von Appen se encontró en su residencia de Limache un rollo de alambre de aluminio de más o menos quince metros de largo. De las declaraciones prestadas por los detenidos, se desprende que este alambre, que desempeñaba un papel de suma importancia en la preparación de las máquinas infernales, había sido adelgazado en la firma Siemens Schukert. Esto se vino a descubrir después de activas pesquisas y cuando se comprobó que en el comercio no era posible encontrar alambre de aluminio tan delgado, como el que se empleó en la fabricación de las bombas.

Von Appen no ha podido explicar la existencia de los quince metros de alambre especial de estaño. Sólo ha quedado en claro que era de la misma naturaleza del que se empleaba en las bombas.

COMPAS DE ESPERA

En realidad, la policía, según datos oficiales que tenemos, mantendrá un compás de espera, mientras no reciba ciertas importantes informaciones de las jefaturas de policía de los países sudamericanos, en retribución a las que envió Investigaciones de Chile y que determinaron la detención del misterioso 'Doktor Braun", en Río de Janeiro, quien resultó ser el jefe de los saboteadores en Sud América.

Se estima que en la presente semana, el Departamento 50 recibirá informaciones precisas sobre las actividades de Roggemann, gerente de la sucursal del Banco Antioqueño, en Caracas, jefe de los saboteadores de Venezuela; Lahrius, cabecilla de la banda en Colombia; Johansen, en Ecuador, y Poensgen, siniestro espía nazi, que operaba en los Estados Unidos, y que actualmente está en un campo de concentración. Estas informaciones serán de suma importancia para establecer las verdaderas proporciones de la organización nazi. Asimismo, servirán para rebatir muchas de las declaraciones de von Appen, Dreher y Leute, en que niegan que hubieran desarrollado actividades de sabotaje después del año 1942, es decir, después de la dictación de la Ley de Seguridad Exterior del Estado.



El Diccionario "Yunkers" que era empleado por los jefes nazis para comunicarse en clave y sobre cuya existencia informamos exclusivamente, en nuestra edición del día 30 del mes pasado.

CAREO ENTRE VON APPEN Y LEUTE

Sabemos que hoy será nuevamente interrogado Julio Alberto von Appen, y que mañana será careado con Leute, a fin de que expliquen las contradicciones que surgen de sus diversas declaraciones.

También hemos sido informados de que el Departamento 50 sigue una pista muy segura, que lo llevará, sin duda, al total esclarecimiento de las actividades de sabotaje, en las cuales estarían comprometidos ciertos elementos chilenos, que están siendo estrechamente vigilados desde hace varios días.

ORIGEN DE LOS INCENDIOS DE LA 'LAUTARO' Y DEL VAPOR 'MAPOCHO'

PRECISARA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL EN DECLARACION QUE ENTREGARA HOY

NUESTRAS INFORMACIONES

El Ministerio de Defensa Nacional no alcanzó a entregar ayer la declaración oficial anunciada acerca de las catástrofes ocurridas a la fragata "Lautaro" y al mercante "Mapocho" que como se sabe fueron consumidos por voraces incendios cuando navegaban con cargamentos de salitre en sus bodegas.

LO OCURRIDO A LA "LAUTARO"

En la declaración que seguramente se entregará hoy, se darían a conocer las causas que provocaron el incendio a bordo del buque-escuela.

El informe que es esperado con viva ansiedad, vendría a confirmar las primeras declaraciones que formuló el Ministro de Defensa Nacional, en el sentido de que el incendio no fué obra del sabotaje.

En efecto, según nuestras informaciones, se habría comprobado fehacientemente que el siniestro se produjo cuando se realizaba una tarea de por sí misma muy peligrosa. Lo ocurrido habría sucedido en la siguiente forma: El segundo Comandante por iniciativa propia habría ordenado perforar un tubo ventilador que en términos náuticos se denomina "cachimba", con el objeto de procurar más aire a un departamento de la nave.

La mañana del 28 de febrero, más o menos a las 10 horas se habría dispuesto que un mecánico procediera a efectuar dicha tarea, haciéndolo con un soplete a oxígeno.

La "cachimba" o tubo ventilador arrancaba desde la bodega llena de sacos de salitre hacia el exterior.

Mientras el mecánico con soplete en mano ejecutaba la tarea algunos fragmentos de metal fundido habrían comenzado a caer hacia la bodega por la parte interior del tubo.

Este metal fundido y ardiente cayó precisamente sobre los sacos de salitre y empezó la combustión, primero lenta pero luego intensa.

El informe establecería también las atinadas medidas que adoptó el Comandante de la fragata, Capitán de Navío señor Alejandro Salinas para salvar su nave primero y luego después para poner a salvo su tripulación.

Asimismo se habría establecido que el Comandante fué el último en abandonar el buque deslizándose por un cabo.

EL VAPOR "MAPOCHO"

En lo que se refiere al vapor nacional "Mapocho", en el informe respectivo se habría comprobado que el incendio fué intencional.

No así de otra manera se explica que en las bodegas con salitre que estaban separadas por sólidos mamparos de fierro, se hayan registrado explosiones con sólo breves segundos de intervalo.

Si el incendio se hubiera provocado en forma casual en una de las bodegas habría sido materialmente imposible que se propagara rápidamente a la otra.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Relator Sr. Urrutia. Continuó y quedó pendiente la 6.a de anteayer: E. Rojas B., con A. C Vicuña. Las de la Tabla no vistas.

Segunda Sala.— Relator Sr. Varas. 1. C| M. Segovia, acuerdo; 2 y 4 suspendidas; 3. C| P. E. Miguel Reyes y otros, acuerdo. C. Ugarte y otros con M. Pualuan, relación pendiente. Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: C| C. Cabrera, sin lugar forma; Queja criminal J. A. Villegas, sin lugar; Queja civil O. Bernal B., sin lugar; Queja Trabajo Soc. Agrícola—Ganadera J. Montes, sin lugar; Queja civil J. Calderón, sin lugar; Queja criminal del Fisco, há lugar con declaración; Queja c| árbitro, Civil, sin lugar; M. 2.o Rodríguez C. R. v. de Miranda, desierto fondo, c| G. Salfate R. y otros, há lugar fondo; Queja Trabajo Cía. Minera Disputada Las Condes, sin lugar; c| G. Troncoso y otro, sin lugar forma.

CORTE APELACIONES

Primera Sala.— Relator Sr. Eyzaguirre. 1 V. Ovalle y otra con Soc. Canal de Puangue y otra, acuerdo; 3 F. Valech con Dubinovsky Hnos., acuerdo; 4 sin expediente; 6 sin Relator; 7 A. Valdivieso con J. Infante, desistida; 8 A. Valdivieso con J. Infante, principal, desistida; 11 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo; c| L. Aranda, confirmada. M. Roexstell con M. Berenque; H. Delgado con G. Céspedes y J. Lama con FF. CC. del Estado, desiertas. Alegaron: en la 1, don Alfredo Moreno Bruce con don Lorenzo de la Maza; en la 1 a 11 don Nicolás Montt, confirmando y revocando con don José M. Barrige.

Segunda Sala.— Relator Sr. Ekdahl. 1 c| S. Camus y otros, acuerdo; 2 P. Cuevas y otra c| V. Manjon y otro, acuerdo; 4 G. Osorio c| M. Osorio, desistida; 5 c| P. Orellana, aprobada; 7 c| L. Cortés, suspendido efectos; 6 c| J. B. Morales, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: Recurso amparo C. Mucheri, trámite. Fallada del acuerdo: P. E. Wabbe c| A. Lancerotti, confirmada con declaración.

Tercera Sala.— Relator Sr. Poblete. 1 R. Errázuriz, entrega valores confirmada; 3 C. Vacuse con A. Arros, acuerdo; 4 Suc. J. Pérez con N. Seckel, sin lugar; 5 S. García con O. Tusschaens, acuerdo; 7 M. Moraga con Fisco, acuerdo; 8 y 9 sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| R. Montecinos y otra, revocada. Fallada del acuerdo: c| C. López y otros, revocada y confirmada; c| L. H. Pérez, revocada y confirmada. Alegaron: en la agregada, doña María C. Tapia, aprobando; en la 1, don Eugenio Ortúzar se anuncian, revocando con don J. Luis Ureta, confirmando en la 4 don Ricardo Ledermann, por el incidente; en la 7, don Luis Irigoyen.

Cuarta Sala.— Relator Sr. Herandilla. 1 V. L. Behar con F. Waelm, aprobada; F. Cardone, con P. Romeo, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| S. Gómez, confirmada. Alegaron: en la agregada, don Jorge Dupuis, revocando; en la 2, don Luis Quinteros con don José Gotfrit, revocando.

Quinta Sala.— Relator Sr. Katz. 3 B. Aguirre con E. Brahm, alegatos pendientes; 11 y 12 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo la N.o 6 de anteayer, Banco Español con Fisco. Alegaron en la 1 don Carlos Montero R., con don Luis Salas R.

Sexta Sala.— Relator Sr. Pemjean. 1 Fisco con A. Nilo, confirmada; 2 J. Larraín de E. Partición, confirmada; 3 trámite; 4 O. Guerra con A. Amenábar, confirmada; 6 S. Salazar con M. Cáceres, confirmada; 7 E. Nilo con J. Nilo, confirmada; 8 P. Meza con S. Ahumada, confirmada; 12 M. Galvez con R. Peña, confirmada 10 y 11 mal anunciadas. Las demás no vistas o suspendidas.

NOTICIAS DIVERSAS

AUDIENCIAS DE S. E.— Con S. E. el Presidente de la República se entrevistaron ayer en la mañana, las siguientes personas: senador señor Humberto del Pino, acompañado de los diputados, señores Alberto del Pedregal y Julián Echavarri, quienes conversaron con el Primer Mandatario sobre problemas agrícolas de la Provincia de Cautín; Comandante, señor Víctor Pimstein; el diputado señor Eudocio Rivas, acompañado del Gobernador de Cañete, señor José de la Cruz Miranda; y don Víctor Moller, acompañado por el Intendente de Malleco y del Gobernador de Angol.

PRORROGA.— El Ministerio de Economía y Comercio dió curso ayer a un decreto por el cual se prorroga por otros diez años, la existencia de la Sociedad Cooperativa de Consumos de Obreros y Empleados de Tocopilla Ltda.

LIMITES DE LEBU.— Se ha fijado límites a las comunas-subdelegaciones y distritos del Departamento de Lebu, de la Provincia de Arauco.

SE POSTERGO REUNION CON LOS FARMACEUTICOS. — Ha sido postergada para la próxima semana la reunión a que había convocado el Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, a los representantes de la industria farmo-química, con el objeto de coordinar los planes de producción.

LAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DOMINICANO.— Se nos informó ayer que ha sido postergada para la próxima semana la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo Embajador de la República Dominicana, don Tulio Cestero, al Presidente de la República.

El señor Cestero, que ya representó a su país ante el Gobierno de la Moneda, con el rango de Ministro Plenipotenciario, hará hoy o mañana la visita preliminar de cortesía al Canciller.

PROFESOR DE ESCUELA FORESTAL DE VICTORIA. — Se dió curso a un decreto por medio del cual se designa profesor de la nueva Escuela de Ingenieros Forestales de Victoria, al funcionario del Ministerio de Economía y Comercio, don Mario Cannobbio.

El señor Cannobbio se dirigirá en la próxima semana a dicha ciudad para asumir sus funciones docentes.

HUELGA EN LOTA.— En el día de ayer hizo crisis la situación relacionada con los obreros marítimos de Lota, produciéndose la huelga. Como se trata de una situación similar a la que recién se acaba de solucionar en Schwager y Coronel mediante la dictación de un decreto de reanudación de faenas, el Ministro del Trabajo procederá en el día de hoy a la dictación de otro decreto similar con lo cual se pondría término a las dificultades.

NUEVOS PROYECTOS SON INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Los siguientes proyectos de ley han sido incluídos por el Ejecutivo en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional:

Mensaje que modifica el Código del Trabajo y el Código Civil en lo relativo a tripulantes de naves.

Mensaje sobre Cooperativas Agrícolas.

Proyecto sobre Banco Agrícola.

Proyecto de ley que concede amnistía de carácter electoral. (Moción de los honorables senadores señores Aníbal Cruzat y Maximiano Errázuriz).

Proyecto que crea el Registro Nacional de Viajantes.

También se ha pedido urgencia para los siguientes proyectos:

Proyecto que modifica el Código del Trabajo y la ley de Accidentes del Trabajo, en lo relativo al monto de las indemnizaciones.

Proyecto sobre adquisición del servicio de tranvías.

Proyecto sobre nuevas rentas municipales.

Mensaje sobre mejoramiento de la situación económica del personal de la Administración Pública.

Mensaje sobre sanción legal de las disposiciones del Estatuto Administrativo que necesitan de ese requisito.

Mensaje que señala las atribuciones de los Intendentes.

Mensaje que fija planta y sueldos del personal del Departamento de Ferrocarriles y de la Dirección General de Obras Públicas, dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Mensaje que concede fondos a la Dirección de Protección a la Infancia i Adolescencia; y

Proyecto sobre Banco Agrícola.

ACUERDOS DE CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS

En la reunión efectuada ayer en la tarde por el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, se adoptaron los siguientes acuerdos: Retiros, Montepíos y modificaciones de pensiones que importan un mayor gasto anual de $ 874.975.79.

Se dió cuenta de que se han aprobado en la semana préstamos de auxilio por un total de 165.225 pesos 42 centavos, y el Consejo aprobó también solicitudes por valor de 40.000 pesos más.

Sobre operaciones hipotecarias se informó que en la primera semana de mayo próximo, el Consejo estaría en condiciones de resolver sobre la calificación de las solicitudes de bienes raíces que hay pendientes, aprobando las que corresponda de acuerdo con el nuevo Reglamento recientemente aprobado.

El Consejo ratificó sus anteriores acuerdos en el sentido de dar en arrendamiento las viviendas de la Caja, exclusivamente a sus imponentes, para lo cual se adoptaron resoluciones que hagan posible la aplicación de esta medida.

Finalmente, el Consejo acordó ocuparse en la próxima sesión de estudiar las propuestas que se han presentado para la concesión del Casino del Estadio de Carabineros.

Sobre ataques a administración civil del Estado

Contesta el presidente de la ANEF

El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, don Clotario Blest R., ha enviado una nota al Director de "El Mercurio" relacionada con algunos ataques de que hizo objeto este órgano de prensa a la Administración Civil del Estado.

El señor Blest expone los siguientes puntos:

"1.o— El proyecto del Ejecutivo no crea nuevos impuestos;

2.o— No es efectiva la cita hecha sobre la controversia Ross-Del Pedregal. En esa oportunidad, el señor Del Pedregal destruyó en forma rotunda las afirmaciones de su contradictor, que "El Mercurio" vuelve a repetir con inexplicable empecinamiento. Repetimos las cifras dadas en su brillante disertación por el señor Del Pedregal, para refrescar la memoria de sus redactores:

"De los 14 mil EE. PP. en que ha aumentado la Administración Civil, 8 mil corresponde a profesores, cifra ínfima en un país que vive sumido en el analfabetismo; mil representan apenas las necesidades de la administración de Justicia y Salubridad 1.600. Quedaría un aumento de 4 mil personas, destinadas a Tesorerías, Impuestos Internos, etc. que pude denominarse burocrático".

En seguida, el señor Del Pedregal probó al señor Ross que éste, en 3 años aumentó la planta de empleados en 20.000.

Entonces "El Mercurio" no dijo una sola palabra. Cuando los sueldos fueron aumentados en apreciable proporción, también guardó silencio. Reconocemos que no ha guardado silencio ante los aumentos de sueldos al Personal de las Fuerzas Armadas, del Poder Judicial y de Carabineros. Pero ha roto ese silencio **para aplaudir**, olvidándose absolutamente de las "razones" estereotipadas que lanza en contra nuestra, periódicamente.

3.o— Hay que repetir, también, que del aumento de 14 mil empleados, registrados desde 1938 hasta 1944, o sea en 6 años, sólo hay 1.095 que ganan más de 4 mil pesos al mes, y 5.666 que perciben menos de mil pesos mensuales; y

4.o—Olvida "El Mercurio" que la asignación familiar para los Empleados Públicos, es sólo de $ 60. Olvida, también, o lo ignora, los siguientes grupos de rentas, que explica en detalle lo que el señor Del Pedregal dió en síntesis:

5.666 empleados con menos de $ 1.000;

7.450 empleados con $ 1.000 a $ 2.000;

2.113 empleados con $ 2.000 a $ 3.000.

1.118 empleados con $ 3.000 a $ 4.000, y

1.095 empleados con más de $ 4.000.

Por si estos datos no fueran elocuentes, debemos decirle que el 60 o|o de los Empleados de la Administración Pública gana actualmente menos de $ 2.000 mensuales y que hay un porcentaje apreciable que percibe un sueldo inferior al vital.

Debe considerarse, además, que a estos sueldos hay que rebajarles el 15 o|o por leyes sociales, impuestos, etc., porcentaje que será aumentado al 17 o|o cuando se promulgue el nuevo Estatuto Administrativo."

IMPORTANTE CONSEJO DE GABINETE HABRA HOY A LAS 11 HORAS

Hoy, a las 11 horas, se realizará en el Palacio de la Moneda el Consejo de Gabinete de todos los jueves bajo la Presidencia del Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

La reunión alcanzará especial importancia pues se tratarán asuntos de gran actualidad relacionados con materias internacionales.

UN RONDIN DEL CERRO SAN CRISTOBAL MATO A SU ESPOSA POR $ 10

Alrededor de las 17 horas de ayer uno de los rondines del Cerro San Cristóbal, llamado Roberto Véliz Leal, disparó un tiro de pistola a su esposa Elena Henríquez Torres, de 40 años de edad, a quien causó una muerte casi instantánea.

Según las averiguaciones practicadas por la policía, Véliz Leal pidió a su mujer la suma de diez pesos, la que ésta se negó a proporcionarle, razón por lo cual se produjo una violenta disputa que terminó en la trágica forma de que damos cuenta.

El homicida fué detenido poco después por Carabineros para ser puesto en seguida a disposición de la Justicia del Crimen.

El cadáver de la infortunada mujer fué trasladado anoche al Instituto Médico Legal para la autopsia de rigor.

HA MUERTO JESUS ABRAHAM BRITO POETA POPULAR

Ha dejado de existir el célebre poeta popular, Jesús Abraham Brito. La noticia de su muerte causó honda consternación entre los círculos intelectuales y en la clase obrera del país, ya que Brito era un genuino poeta del pueblo, cantor nativo y vigoroso de esta tierra pródiga y de los hombres que la hacen producir.

La Alianza de Intelectuales de Chile, institución a la que Brito perteneciera desde 1938 le rindió en su última sesión de Directorio un sentido homenaje póstumo, tomando el acuerdo unánime de inscribir su nombre en el Presidium de Honor de la organización. También acordó organizar un gran acto público en su memoria, así como iniciar los trámites para la publicación de una selección de sus obras.

JARDIN BOTANICO EN VIÑA DEL MAR

Con el Ministro de Agricultura se entrevistó en la mañana de ayer el Alcalde de Viña del Mar Dr. Eduardo Grove, quien trató con el señor Casanueva lo relacionado con la creación del Jardín Botánico Nacional en el Parque del Salitre.

Para la realización de esta obra, se tomará muy en cuenta el informe evacuado al respecto, durante su estada en nuestro país, por el Dr. Thomas H. Goodspeed, Director del Jardín Botánico de Berkeley, California, EE. UU. quien encontró muy apropiada y de gran utilidad esta idea del Ministro Casanueva colaborando gentilmente a su feliz realización. El Dr. Goodspeed en este trabajo se hizo secundar por el actual Director del Departamento de Bosque del Ministerio de Tierras y Colonización, don Carlos Muñoz Pizarro.

Este plantel abarcaría las plantas más representativas de la flora chilena, incluso numerosos ejemplares de plantas exóticas.

OFICIALES DE LA FUERZA AEREA DE CHILE A EE. UU.

En un avión transporte tipo "Douglas" del Ejército norteamericano partieron ayer desde la Base Aérea de "El Bosque" rumbo al país del norte los capitanes de Bandada, señores Enrique Flores Alvarez y Alfonso Byers del C. Ambos oficiales que se dirigen primeramente a Washington a efectuar cursos de perfeccionamiento profesional y han sido designados para ellos por el Comando de la Institución.

El Capitán señor Flores, después de una breve estada en Washington, se dirigirá a Kansas City, para ingresar a Command and General Staff School plantel en donde efectuará un curso de altos estudios.

Con este motivo fué despedido antes de ayer con un cocktail que le ofrecieron el Director de Aeronáutica, Comandante de Grupo, don Gregorio Bisquertt R., jefes y oficiales de dicha repartición. Asistieron también a este acto, especialmente invitados, el Coronel de Aviación y Adicto Aéreo del Brasil, señor Epaminondas Gómez dos Santos, y el Fiscal de la Panagra y piloto civil, señor Guy de Moras.

CONDECORACION A OFICIAL ECUATORIANO



En el Club de la Fuerza Aérea de Chile se realizó el acto de entrega de la condecoración "Al Mérito" que el Gobierno de Chile otorgó al mayor en retiro del Ejército Ecuatoriano, señor Pedro Traversari, quien es el fundador de la Fuerza Aérea del país hermano.

El agraciado con la distinción señalada hizo sus estudios aeronáuticos en Chile, y después de haber obtenido los títulos correspondientes organizó en su país la actual Fuerza Aérea, en cooperación de cuatro mecánicos chilenos.

En la presente fotografía aparece el mayor señor Travesari, junto al Comandante en Jefe del Ejército, general señor Portales, al Comandante en Jefe de la FACH, general señor Tovarías y al Embajador de Ecuador, Excmo. señor Borrero Bustamante, durante la ceremonia.

NOTICIAS DE EDUCACION

ESCUELA DE OTOÑO.— La Escuela de Otoño iniciará sus labores el lunes próximo de 18 horas adelante, en el local de la U. de Chile, facilitando con este horario la asistencia de más interesados.

Cabe destacar que entre los cursos de cultura general se dictarán algunos relacionados con Psicología, Filosofía, Economía Política, Legislación del trabajo etc. de mucho interés para estudiantes de la enseñanza superior; otros de Contabilidad, Nociones de comercio y Aritmética, Mecanografía y Taquigrafía, para empleados de comercio y oficinas y estudiantes de Instituto, y un tercer grupo de idiomas, que comprende todos los de uso universal: Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Castellano, Ruso y Portugués.

Mayores informaciones pueden solicitarse en la Universidad de Chile. Piso 2.o, sala 1, de 10 a 12 horas y de 16 a 18 horas.

CLUB DE PROFESORAS.— Inició sus actividades el Club de Profesoras con sus reuniones de directorio que como de costumbre se verifican los días miércoles de cada semana a las 15 horas en su local de calle Bustos 2107.

En la última reunión se acordó abrir la matrícula para los cursos de extensión que deben realizarse durante el presente año en sombreros, corte, juguetería, flores etc. Las personas que se interesen pueden solicitar más datos al teléfono 42186.

Las clases se iniciarán en la segunda quincena del presente mes.

Se creó el liceo nocturno mixto Pedro Aguirre C.

Funcionará en local del anexo del Liceo Amunátegui

Ha sido autorizada por el Supremo Gobierno la creación de un Liceo Nocturno Mixto, que con el nombre de "Pedro Aguirre Cerda" funcionará a partir de este mes, en el local del Anexo del Liceo Amunátegui. Erasmo Escala N.o 2735.

Este plantel educacional, como todos sus similiares, tiene por finalidad ofrecer, a aquellas personas que trabajan en el día la oportunidad de terminar sus estudios humanísticos y lograr de este modo una situación mejor.

La enseñanza será gratuita y sólo se pagará un derecho de matrícula, que servirá para financiar los gastos de luz, material escolar y administrativos.

La matrícula se iniciará el 11 del presente en Erasmo Escala N.o 2735, de 20 a 22 horas y estará abierta hasta el 21 de abril, fecha en que se iniciarán las clases.

Los cursos funcionarán de 20 a 23 horas y los exámenes serán válidos.

El profesorado estará integrado por estudiantes y egresados del Instituto Pedagógico y además por profesores de Estado, que en forma altruista prestarán su entusiasta apoyo al funcionamiento de este Liceo Nocturno, que era una verdadera necesidad para el adelanto cultural de la población adulta de Santiago y especialmente de la Comuna Quinta Normal.

LIBRE DE IMPUESTOS EL PASO DE MADERAS POR BOQUETE HUAHUN

Ha llegado a nuestro conocimiento que el Ministerio de Hacienda de la República Argentina, dictó el decreto N.o 5527, por medio del cual se libera del derecho de internación a las maderas chilenas que pasen por el Boquete de Huahún, hasta la concurrencia de un millón de pesos nacionales de impuestos.

La medida fué tomada accediendo a gestiones del Ministerio de Economía y Comercio y con el objeto de fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales chileno-argentinas.

EL SR. LUIS AGUERO ACLARA SU ACTUACION EN LA REDACCION DEL ANTEPROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

CON RELACION A ALGUNOS ATAQUES APARECIDOS EN SU CONTRA EN DIVERSOS DIARIOS

Hemos recibido del señor Luis Agüero Pérez, las siguientes comunicaciones:

"Señor Director de LA NACION. — Presente.

Muy señor mío:

Con el propósito de encontrar una justa solución legal a las dificultades entre arrendadores y arrendatarios, derivadas de la escasez de viviendas, y de establecer las normas más convenientes a que deba atenerse el Comisariato para su intervención en dichas dificultades, el Supremo Gobierno tuvo a bien honrarme incluyéndome en la comisión designada para el estudio y redacción de un anteproyecto de ley sobre la materia.

La comisión, con excepción de uno de sus miembros, dió término a su trabajo y puso en manos del señor Ministro de Economía y Comercio, el referido anteproyecto, el cual aún no se ha dado a la publicidad.

Sin embargo, y, por lo tanto, en la forma más antojadiza, en algunos diarios se le han venido haciendo toda clase de críticas, las que serían dignas de consideración si ellas correspondieran a hechos verdaderos.

Por otra parte, atribuyéndoseme una responsabilidad exclusiva en el contenido del anteproyecto aprobado por la comisión, se me hace el blanco de todos esos ataques, con un espíritu nada cristiano, a tal punto que, más que demostrar los errores del proyecto, pareciera deseárseme el más inquisitorial castigo, por el pecado de haberme atrevido a cumplir, según mi leal saber y entender, la misión que se me confiara, y que yo acepté como un deber moral y cívico.

Sin más propósito que el de dar al diario que usted tan dignamente dirige, una oportunidad para informar a la opinión pública sobre la verdad acerca del proyecto de ley aprobado por la comisión en referencia, y cuyo conocimiento interesa seguramente al noventa por ciento de sus lectores, dada su condición de simples arrendatarios, le agradecería publicar en sus columnas la presente carta, juntamente con las comunicaciones que me permito acompañarle, cambiadas entre el subscrito y don Arturo Torres Pinto, Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y Comercio.

Agradeciéndole anticipadamente la acogida que espero de su parte, lo saluda atentamente. — (Fdo.) Luis Agüero Pérez".

"Señor Arturo Torres Pinto. — Presente.

Distinguido señor:

En vista de ciertas publicaciones que han aparecido en algunos diarios, en las cuales se falta gravemente a la verdad, acerca de mi actuación en la comisión designada por el Supremo Gobierno para redactar un proyecto de ley sobre arrendamientos, le quedaría muy reconocido si usted, como miembro, también, de esa comisión y en su carácter de Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y Comercio, tuviera la amabilidad, para los fines que puedan convenirme, de confirmarme la efectividad de los hechos contenidos en los puntos siguientes:

1.o Que en la primera reunión de la comisión, por asentimiento de todos sus miembros, se me encargó la redacción de un anteproyecto que pudiera servirnos de base para nuestro trabajo.

2.o Que así se acordó después que dí a conocer mis ideas fundamentales sobre la materia, y que eran las siguientes: que en la aplicación de la ley y las contiendas que se promovieran debían primar, como autoridad competente, los Tribunales de Justicia; que para la fijación de las rentas debería hacerse por el Comisariato el "avalúo legal", sobre la base del avalúo fiscal hecho por la Dirección de Impuestos Internos; que, a fin de fiscalizar el cumplimiento de la ley debía llevarse por el Comisariato un Registro de Arrendamientos; y que, para asegurar tal fiscalización, la inscripción de los contratos en dicho registro, debía ser requisito previo para deducir cualquiera acción judicial.

3.o Que con sujeción a estas ideas redacté mi anteproyecto, el que fué aprobado en general por los miembros de la comisión, a excepción del representante de los propietarios, don Manuel Rodríguez Pérez, quien lo rechazó, porque sus representados deseaban eliminar de toda intervención al Comisariato, aceptando únicamente la de los Tribunales de Justicia y la de la Dirección de Impuestos Internos.

4.o Que, junto con mi anteproyecto puse a disposición de los miembros de la comisión una minuta con mis observaciones al proyecto propuesto al Supremo Gobierno por el Comisario General señor Salas, conteniéndose entre dichas observaciones mi opinión de privar totalmente al Comisariato de la facultad de requisar los inmuebles.

5.o Que en mi anteproyecto no existe ninguna disposición que faculte al Comisariato, y menos a los "Comisarios" de arriendos para actuar en reemplazo de los Tribunales ordinarios.

6.o Que en mi anteproyecto se cuida de precisar las facultades que tendría el Comisariato, siendo ellas, en general, más bien de mero orden técnico y de fiscalización.

7.o Que en mi anteproyecto se establecía que el Comisariato fijaría el "avalúo legal", tomando por base el avalúo fiscal de los inmuebles destinados al arrendamiento; pero con el sólo objeto de que, en casos justificados, el Comisariato pudiera elevar dicho avalúo fiscal, en beneficio, naturalmente, de los mismos propietarios, para que pudieran obtener una renta que correspondiera al valor real de la propiedad.

8.o Que lo anterior se suprimió por propia iniciativa de mi parte, en razón de que temía se prestara a dificultades o a alzas de avalúos arbitrarios.

9.o Que, en cambio, propuse y fué aceptado, dejar al Comisariato sólo la fijación del avalúo de los departamentos, piezas o secciones de los inmuebles que tengan un avalúo fiscal en común, no correspondiendo al Comisariato otra cosa que *dividir dicho avalúo fiscal*, en forma proporcional, para fijar así el avalúo de cada departamento o sección, que serviría de base para determinar las rentas correspondientes.

10.o Que, en mi anteproyecto, todos los juicios entre arrendadores y arrendatarios quedan sometidos al conocimiento exclusivo de los Tribrnales de Justicia; y, la intervención que en ellos se da al Comisariato es de simple carácter técnico e informativo, pudiendo los jueces apreciar los informes como lo juzguen conveniente.

11.o Que, en general, la función fiscalizadora que se deja al Comisariato se reduce al registro de los arrendamientos; a la fijación del avalúo en los casos ya indicados en el punto noveno; a la tasación de los mueles que se incluyan en el arrendamiento; a fijar el valor efectivo de los servicios de calefacción, agua caliente y otros que deba pagar el arrendatario; a aplicar administrativamente ciertas multas, por determinadas infracciones, como, por ejemplo, cuando el arrendador demore más de treinta días en registrar el contrato, o se niegue a suministrar los datos para la tasación de los muebles o la fijación del valor de los servicios ya dichos, pero confiriendo derecho al afectado por la multa para reclamar ante la Justicia ordinaria; y, por fin, a la facultad de denunciar ante la Justicia ordinaria las demás infracciones que en la ley se contemplan.

12.o Que en mi anteproyecto, como en el que aprobó en definitiva la comisión, se omitió u olvidó consignar una disposición que establezca la presunción legal de cobro ilícito de rentas por el arrendador en los casos de reconocimientos de deuda, de aceptación de letras o de giros de cheques por parte del arrendatario, en favor de aquél, salvo que se compruebe que se trata de un crédito realmente existente entre dichas personas.

Suplicándole perdone la molestia que me permito ocasionarle, lo saluda con toda atención su Afmo. y S. S. — Fdo.) Luis Agüero Pérez".

"Señor Luis Agüero Pérez, Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago. — Presente.

Estimado señor y amigo:

En respuesta a su carta de fecha 6 del presente, relacionada con el proyecto de ley sobre arrendamientos, puedo manifestarle que es absolutamente cierto lo indicado por usted en los puntos uno a doce, inclusive de esa referida carta.

Cordialmente lo saluda su Atto. S. y amigo. — (Fdo.) Arturo Torres Pinto".

"CHILE E INGLATERRA HAN ESTADO SIEMPRE UNIDOS POR SENTIMIENTOS DE AMISTAD, CONFIANZA Y COMPRENSION"

EXPRESO AYER EL CAPITAN DE FRAGATA BRITANICO SR. RICHARD GOODWIN, DURANTE EL ALMUERZO QUE SE LE OFRECIO EN SU HONOR



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión en honor del Capitán de Fragata de la Marina Britanica Richard J. Goodwin.

En el Club de la Unión ayer, el Adicto de Prensa de la Embajada Británica, el señor D. Revel Dick, ofreció un almuerzo al Ministro de Defensa Nacional y los Jefes de las Fuerzas Armadas, con ocasion de la visita del Capitán de Fragata, señor Richard J. G. Goodwin.

Los invitados fueron los siguientes:

Ministro de Defensa Nacional, General Arnaldo Carrasco; Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Orde; Comandante en Jefe del Ejército, General don Alfredo Portales M.; General don Oscar Fuentes P.; General don Roberto Larraín G.; General, don Jacinto Ochoa; General don Ramón Cañas; Contraalmirante don Guillermo del Campo R.; Capitán de Navío, don Rafael Santibáñez E.; Capitán de Navío, don Carlos Mewes O.; Capitán de Navío, don Enrique Díaz M.; Capitán de Navío, don Gerald Trudgett D.; Capitán de Navío, don Guillermo Chubretovic D.; Capitán de Navío, don Enrique Cordovez M.; Capitán de Navío, don Julio Santibáñez E.; Capitán de Fragata, don Hernán Cubillos L.; Comandante de Grupo, don Julio Maldonado; Captain Weaver, U. S. Naval Attache; Lieutenant Commander Robert Barnum U. S. N. R.; Captain A. C. W. Domvile R. N.; Commander Vaughan R. N. V. R.; Group Captain A. Mac Dougall; Colonel G. Simson; señores D. R. Dick; N. L. Shearman y J. K. Blair.

El Agregado de Prensa de la Embajada Británica, Mr. Revel Dick, al ofrecer el almuerzo dado en honor del capitán de fragata Goodwin pronunció el siguiente discurso:

"Señor Ministro de Defensa, señores Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas:

Muchos de Uds. ya han tenido la oportunidad de conocer a nuestro huésped de hoy día, el Capitán de Fragata Richard Goodwin. Por lo tanto creo innecesario hacer un largo discurso sobre su personalidad, como tampoco referirme a su actuación personal en esta guerra.

Bien sabemos que como oficial en servicio activo de la Marina Real Británica, muchas experiencias de sumo interés ha debido tener. Basta recordar que tuvo un cargo importante en una de las más fantásticas operaciones de guerra que jamás se haya emprendido, la Invasión de Normandía, para darse cuenta de su preparación de marino. La condecoración que lleva, la recibió de las manos del Rey Jorge, lo que constituye una prueba, si tal cosa fuese necesaria, de su valentía frente al enemigo.

Repito que no propongo yo a hacer uso de la palabra en este momento, pero deseo agradecer en forma muy sincera, a Ud. señor Ministro, y a Uds. señores jefes y oficiales, la amabilidad que han tenido en acompañarnos en esta reunión.

Antes de cederle la palabra al capitán Goodwin, séame permitido brindar por los lazos de amistad que unen a nuestros dos países y las tradiciones tan similares que existen en nuestras dos marinas".

AGRADECE EL CAPITAN GOODDWIN

A continuación el capitán señor Goodwin pronunció un conceptuoso discurso de agradecimiento, del cual publicamos el siguiente acápite:

"Me parece innecesario recordar que Chile e Inglaterra han estado siempre unidos por sentimientos de amistad confianza y comprensión. Eso es indiscutible pero lo que no es tan vulgarmente conocido es la razón de ese estado de cosa. Como marino siento orgullo en decirlo que ello se debe a que nuestros lazos de amistad han sido forjados en agua salada: el agua salada del mar. ¿Qué puedo decir a la Armada chilena acerca de nuestra Armada, después que ingleses mucho más dignos que yo lo han hecho anteriormente? ¿Qué puedo decir a la Marina Mercante chilena sobre los buques y los marinos británicos, cuendo nuestros barcos han estado visitando a Chile durante largos años y, más aún, fueron los primeros que iniciaron un servicio regular entre Europa y Chile? Si hasta el nombre que se aplica a los ingleses en Chile — gringo — es un recuerdo de los días de los buques a vela, cuando puertos como Iquique, Pisagua, Antofagasta y muchos otros estaban siempre llenos de buques británicos.

Muchas cosas han sucedido desde esos días y ahora estamos en guerra y nuestros dos países han sufrido las consecuencias de la guerra, pero hoy, cuando la aurora de un nuevo mundo está ya iluminándonos con sus primeros rayos, miremos hacia el futuro. Yo no soy político y no sé hablar de política. Lo único que sé es que los mejores embajadores que un país puede tener son casi siempre sus marinos y que, después de la guerra, me gustaría ver muchos embajadores chilenos en Inglaterra. Han actuado muy bien en el pasado pero nunca han sido suficientes. Y si ustedes pueden soportar a unos cuantos británicos por acá, me parece que los problemas de la postguerra, de nuestros dos países, serán resueltos en forma bastante satisfactoria".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORDENO AYER PROMULGAR EL ESTADO DE GUERRA CON EL JAPON

EL DECRETO SUPREMO RESPECTIVO SERA FIRMADO HOY POR TODOS LOS MINISTROS DE ESTADO, DURANTE LA SESION DEL CONSEJO DE GABINETE, QUE TENDRA LUGAR A LAS 11 HORAS EN EL PALACIO DE LA MONEDA

LA RESOLUCION FUE COMUNICADA A DIPLOMATICOS EN EL EXTERIOR

Algunos instantes después que la Cámara de Diputados dió su aprobación al proyecto de ley que autoriza al Gobierno para declarar el estado de guerra con el Japón, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández Fernández se trasladó a la Cancillería, donde sostuvo una entrevista con el Subsecretario del ramo, don Claudio Aliaga Cobo, con quien trató sobre todos los detalles relacionados con la dictación del Decreto Supremo que reconoce el estado de guerra con dicha potencia del Eje.

TEXTO DEL DECRETO

Momentos más tarde, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Aliaga, hizo entrega a los diarios de la capital del texto del decreto que ordena la promulgación en el "Diario Oficial" de la ley respectiva, que lleva el N.o 8,109:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para reconocer la existencia del estado de guerra entre Chile y el Japón.

Y por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República. (Fdos.): JUAN ANTONIO RIOS.—JOAQUIN FERNANDEZ".

HOY FIRMARAN S. E. Y TODOS LOS MINISTROS

Durante el Consejo de Gabinete que tendrá lugar hoy a las 11 horas y que será presidido por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, será firmado por el Primer Mandatario y por todos los Ministros de Estado, el decreto que declara el estado de guerra con el Japón.

FUE COMUNICADA ANOCHE

Esta trascendental resolución del Gobierno, fué comunicada anoche mismo por cablegrama, a todos los representantes de Chile en el exterior.

La medida será dada a conocer hoy por los diplomáticos chilenos a todos los Gobiernos de aquellos países con los cuales Chile mantiene relaciones.

TECNICOS Y OBREROS ENVIA A EE. UU. LA CORPORACION DE FOMENTO

ENTRE LOS BECADOS FIGURAN SIETE OBREROS.—MATERIAS QUE ESTUDIARAN

La Fundación "Pedro Aguirre Cerda" fué creada en 1942 por la Corporación de Fomento de la Producción, para ayudar al perfeccionamiento de los estudios de profesionales jóvenes en materias que digan relación con el progreso económico del país y además atender a toda labor de adelanto técnico, investigación científica, etc.

Gracias a este organismo ha sido posible otorgar subsidios a estudiantes en Chile, publicar obras técnicas, realizar estudios e investigaciones especiales; dar subsidios a estudiantes y obreros chilenos en el extranjero; contratar técnicos, etc.

En septiembre de 1944, la Fundación abrió un concurso para proveer en colaboración con las autoridades educacionales de Estados Unidos 25 becas en Universidades y establecimientos industriales. Los universitarios cursarán estudios superiores de cada rama en Universidades o escuelas especializadas y los industriales, seguirán, preferentemente, cursos prácticos en fábricas, talleres, usinas, etc.

MATERIAS A ESTUDIAR

Siempre tomando en consideración las necesidades técnicas de la producción nacional, las materias a estudiar por los universitarios son: Geología (estratigrafía y paleontología); Siderurgía (Altos Hornos, fabricación de coke metalúrgico, aleaciones de fierro, laminación); Beneficio de minerales (flotacioselectiva y otros procedimientos de concentración de mineral); Metalurgia (Fundición de cinc, plomo, antimonio, etc., refinación electrolítica aplicable al zinc, plomo y manganeso); Industria química orgánica (derivados de la destilación de la hulla, madera y fabricación de celulosa y sus derivados); Industria química inorgánica (Acidos, bases, cenizas de soda); Industria alimenticia (Deshidratación y refrigeración de productos alimenticios; frutas, carnes, pescado, huevos, leche, etc.); Organización y administración de empresas industriales y agrícolas (Especialización en costos de producción) y Comercio (Organización de empresas distribuidoras, cooperativas y asociaciones de productores; organización y administración de mercados, mataderos y ferias de productos).

Respecto de los becarios industriales, las materias a practicar son las siguientes: fundición y refinación de metales con exclusión del fierro purificado y lavado de carbones; hornos eléctricos de refinación Siemens-Martin, Bassemer; Altos Hornos para fabricar fierro en lingotes; laminación de acero; diseño y decoración de materiales cerámicos; fabricación de maquinaria agrícola; construcción de casas pre-fabricadas; curtido, teñido y elaboración de cueros; hilandería de lanas, lino, algodón y seda; industrialización de productos de la pesca; industrialización de frutas y legumbres; práctica en barcos pesqueros, etc.

LOS BECARIOS

Más de doscientas personas se presentaron al concurso, siendo elegidos los siguientes señores: Gregorio Waissbluth, Víctor Encina, Raúl Ramírez, Carlos Morel, Stelio Cembrano, Arturo Carvajal, René Muñoz, Gustavo Biermann, Enrique Chait, Juan B. Henríquez, Marcos Mejías, José D. Peña, Alejandro Lazo, Alejandro Ugarte, José Etcheverry, Edison Otaíza, Eduardo Fierro, Roberto Ditzel, Gilberto Navarro, Homero Anastassiou, Donald Bailey, René Carvallo, etc.

Es interesante señalar que por sus antecedentes fueron elegidos siete obreros. Los demás, son profesionales, técnicos y estudiantes.

Conferencia del capitán Goodwin en el T. Baquedano

Se realizará hoy a las 18 horas

A las 18 horas de hoy el Capitán de Fragata Richard J. Goodwin dictará una conferencia en el Teatro Baquedano, al pueblo de Santiago, sobre sus experiencias personales en la guerra naval.

Como se sabe el capitán Goodwin, de la Marina Británica, ha vivido cinco años a bordo de los navíos de Inglaterra, participando en transcendentales hechos de la actual Guerra Mundial, como la invasión en Italia, la invasión en Francia, y las sostenidas campañas en el Atlántico y en el mar Mediterráneo.

La entrada al Baquedano es absolutamente libre, y se encarece sólo la puntualidad. La conferencia del capitán Goodwin será ilustrada con películas sobre la Invasión del Continente.

El próximo sábado el capitán Goodwin irá a Valparaíso, donde dictará conferencias sobre los temas navales de esta guerra en la Escuela Naval para los jefes y oficiales de la Armada y en el Teatro Colón para el pueblo de Valparaíso.

CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISMO ESCOLAR

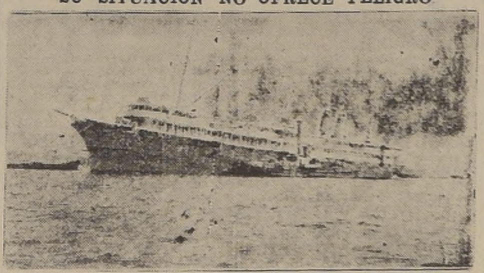
El Primer Congreso Panamericano de Periodismo Escolar se realizará en el mes de julio próximo en Buenos Aires, con la concurrencia de delegados de todos los países del Continente. Este Congreso está auspiciado por la Exposición Permanente de Periódicos Escolares Argentinos y Americanos que funciona en esa ciudad.

La Junta Organizadora, formada por representantes de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Venezuela, está gestionando activamente la preparación de esta importante reunión continental de educadores.

El señor Víctor Molina Neira, profesor de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" de esta capital, ha sido designado Delegado y miembro de la Junta Organizadora por resolución de la Comisión Ejecutiva Argentina.

EL VAPOR "CACHAPOAL" ENCALLO EN LOS CANALES MAGALLANICOS

SU SITUACION NO OFRECE PELIGRO



Un serio contratiempo sufrió ayer el vapor mercante nacional "Cachapoal", de los registros de la Compañía Sudamericana de Vapores que, según informaciones recibidas en la Subsecretaría de Marina, indican que este barco que navegaba en los canales magallánicos, tocó fondo por su costado de estribor frente a la isla Rómulo, al salir del puerto Molineaux.

La nave accidentada hace poca agua en sus bodegas 2 y 3 y su situación no ofrece mayor peligro.

La Superioridad Naval dispuso de inmediato, que se enviaran auxilios desde Punta Arenas, los cuales deben llegar esta tarde al costado del "Cachapoal".

Plan de fomento agrícola para la región de Arica

Instalación de servicios se hará en breve

El Ministro de Agricultura, Sr. J. Manuel Casanueva R., por oficio de esta fecha, ha señalado a la Dirección General de Agricultura, los trabajos, instalaciones y servicios que corresponde abordar de inmediato, dentro del Plan de Fomento Agrícola aprobado por el Supremo Gobierno para el Departamento de Arica.

Estos son los siguientes:

Valle de Lluta: Instalación de un Servicio de Monta y de Baños Antisárnicos.

Valle de Azapa: Creación de una Escuela Agrícola Elemental.

Valle del Interior: Instalación de Servicios de Monta y de Baños Antisárnicos.

Alta Cordillera: Creación de una Estación Mixta Forrajera y Forestal.

Asimismo, señala que es de conveniencia proyectar la dotación de servicios mecanizados y de Brigadas de Sanidad Vegetal en los principales centros de producción de la zona. Este plan de fomento agrícola, según el pensamiento y proyecto del Ministro Casanueva se hará mediante la labor coordinada de la Dirección Gral. de Agricultura, de la Caja de Colonización Agrícola, de la Dirección Gral. de Obras Públicas y de la Dirección Gral. de Sanidad.

DON MOISES POBLETE ARBITRO EN LOS CONFLICTOS DEL COBR[E]

HOY SERA DICTADO EL DECRETO RESPECTI[VO]

Es del dominio público la situación que se ha venido produciendo en orden a los conflictos colectivos de la gran industria cuprífera, como deben estimarse las plantas de Potrerillos y Chuquicamata.

Asimismo, se ha informado de que, desestimadas como han sido por las partes otros procedimietos legales de avenimiento, el Gobierno ha encauzado la solución de dichos conflictos hacia el sistema de arbitraje, el que ha sido ya concertado para el caso de Potrerillos, sobre la base de un Arbitro Unico.

El Presidente de la República, que ha tenido un especial interés alrededor de estos conflictos, manteniéndose en estrecho contacto con el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, encargó ayer a este Secretario de Estado que solicitara de don Moisés Poblete Troncoso, representante en Chile de la Oficina Internacional del Trabajo, que tuviera a bien colaborarle aceptando ser árbitro en el último de los conflictos nombrados, o sea, Potrerillos, haciéndo[le] presente que deseaba que una p[er]sonas de sus conocimientos e[n] tos problemas y desvinculada absoluto de los intereses eco[nó]micos y sociales en juego, fa[lle] sobre las dificultades.

El señor Poblete sostuvo u[na] una detenida conferencia con Ministro del Trabajo, después la cual le manifestó que, no tante su excepcional recargo trabajo y otras circunstancias podía dejar de acceder a una ticion como la formulada po[r el] Primer Mandatario. En estas [con]diciones, es casi seguro que e[l] día de hoy quedará dictado el creto que designa al señor Po[ble]te Troncoso para dicho car[go]. según nuestras informaciones sería extraño, según los c[...] que hayan habido en la si[...] de Chuquicamata, que el s[eñor] Poblete Troncoso sea desig[nado] conjuntamente para dirim[ir el] conflicto existente en esta [...] ma planta.

REVISTA "EN GUARDIA" RIND[E] HOMENAJE A CLAUDIO ARRAU

La revista "En Guardia" de amplia distribución en todo el Continente americano, publica un muy interesante y elogioso artículo sobre el connotado pianista chileno Claudio Arrau, el cual reproducimos a continuación:

Claudio Arrau se ganó el afecto de los amantes de la música en los Estados Unidos el mismo día que dió su primer concierto en este país, una noche de febrero de 1941, en el teatro Carnegie Hall, de Nueva York. Desde entonces ha recorrido la nación de triunfo en triunfo, tocando siempre con la misma brillantez técnica y la misma delicadeza de interpretación que demostró aquella noche.

Casi no queda en los Estados Unidos salón de concierto, suntuoso ni modesto, donde no haya aparecido el gran pianista chileno, ya tocando solo o con alguna de las mejores orquestas sinfónicas del país. En las dos últimas temporadas musicales ningún otro artista le ha aventajado en el número de veces que ha tocado en público. En ese sentido ha igualado ya a Paderewski, al aparecer setenta y dos veces en público, en una sola temporada.

Algunos críticos dicen que Arrau es el pianista cuyo estilo se asemeja más a Paderewski cuando éste se hallaba en el apogeo de su carrera, y llevando más lejos la comparación con Paderewski, muchas personas están seguras de que a excepción del célebre músico polaco, ningún otro artista se ha captado la simpatía del público norteamericano como Arrau.

Por lo que se refiere a ejecuciones cíclicas probablemente ningún otro colega suyo le supera. Ha tocado por ejemplo todas las obras de Bach para piano y clavicordio en seis conciertos; todas las de Mozart, en cinco y todas las de Schubert, en tres. Las treinta y dos sonatas de Beethoven las ha ejecutado varias veces en su carrera, en ocho conciertos.

La misma simpatía que despierta Arrau en el público la sienten por él los directores de orquesta y en general cuantos tienen ocasión de tratarlo. En cierta oportunidad se encontraba en una ciudad de Iowa y no había disponible sino un furgón de un tren de carga para trasladarse a otra localidad donde tenía que dar un concierto. Arrau subió al furgón con la mayor naturalidad e hizo el viaje de horas en compañía de otros cinco pasaje[ros] con una burda banca por asiento con la tenue luz de [una] linterna por toda iluminación, sin probar bocado en todo el trayecto. Al terminar el viaje mani[festó] Arrau que había sido una estupenda aventura, mucho más interesante que si hubiera viajado con todas las comodidades de un coche de primera.

Arrau nació en Chillán, en el sur de Chile, el año de 1904, y ha visto mucho mundo. Como resultado del primer concierto que dió a la edad de cinco años, el Gobierno de Chile le proporcionó una beca para estudiar en Berlín bajo la dirección de Martin Krause, que fué discípulo de Liszt. El gobierno le costeó su educación musical por espacio de diez años. A los veinte hizo un corto viaje a los Estados Unidos y tocó con las orquestas de Boston y de Chicago. Inmediatamente después fué a Suiza, con el fin de competir en el Congreso Internacional de Pianistas, y ganó el primer premio. Durante los años subsiguientes pasaba una temporada en Chile y otra en Europa hasta que estalló el actual conflicto.

Además de ser artista consumado del piano, Arrau es hombre de muy diversas aficiones: le gusta el baile, colecciona joyas antiguas y le entusiasman los deportes. Pero más que nada, es hombre de hogar: tiene dos hijos, ambos inclinados a la música, con los que les pasa sus ratos libres.

Por otra parte, está muy orgulloso de su nacionalidad chilena y ve con satisfacción el programa que se ha puesto en práctica en su patria para instruir a los niños de dotes musicales extraordinarias. A propósito dice: "Con un concierto de música sinfónica por semana, otro para niños, una [ópe]ra, una función de baile clásico y una obra teatral todo esto subvencionado por el Gobierno y en escuelas sostenidas por el Estado, la República de Chile está desarrollando un programa que es único en el mundo".

EL SEÑOR NELSON ROCKEFELLER HABLARA HOY ANTE EL ROTARY INTERNACIONAL

El Secretario Auxiliar del Departamento de Estado de los Estados Unidos, señor Nelson Rockefeller, pronunciará un discurso ante el Rotary Club Internacional en el almuerzo anual que se lleva a efecto en Nueva York. El señor Rockefeller se referirá a los recientes acuerdos redactados en la Conferencia de México.

El discurso será retransmitido hoy en castellano, a las 13 horas por C. B. 57 y 1.180 Radio Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 138 y C. E. 1.185 en 25 metros Radio "El Mercurio". También se podrá sintonizar por las "Emisoras de onda corta de EE. UU." en las bandas de 19, 25 y 49 metros.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto que modifica los límites de los Departamentos de Imperial y Pitrufquén y de la Comuna de Nueva Imperial.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o—Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros, comunica haber resuelto incluir entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

a) El que concede fondos a la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

b) El que fija la planta y sueldos del personal del Departamento de Ferrocarriles y de la Dirección General de Obras Públicas, dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial sobre Estatuto Administrativo.

c) El que libera de derechos de internación, estadística y otros, a especies teatrales adquiridas en Argentina por la ex Dirección Superior del Teatro Nacional.

Con el siguiente, comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de este último proyecto de ley.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "...........". se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

3.o—Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Núñez, acerca de algunas deficiencias que se observarían en los servicios de locomoción colectiva de la capital.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Labbé, sobre traslado del señor Juan Saavedra Pino, Delegado de la Dirección General de Pavimentación en Rengo.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o—Nueve presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Abelardo Alegría Roldán, pensión;

Doña Zulema Ramírez vda. de Nieto, pensión;

Don Arturo Varas Pacheco, aumento de pensión;

Doña Petronila Valenzuela vda. de Collao, aumento de pensión;

Doña Blanca Baeza Espiñeira, aumento de pensión;

Don Rodolfo San Román Olmos, diversos beneficios;

Doña Luisa Poblete Quezada, diversos beneficios;

Don Manuel Peñafiel Mundaca, reconocimiento de tiempo servido, y

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Don Armando Machuca Olmos y otros. título definitivo de dominio de un predio ubicado en Chanlil, comuna de Lanco.

—Se mandó tener presente y archivar.

6.o—Un telegrama con el que pobladores del Campamento La Santiago de Iquique. se refieren a diversos asuntos.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Corresponde calificar la urgencia, hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República, del proyecto de ley de que se ha dado cuenta, por el cual se libera de derechos de internación, estadística y otros a diversos materiales para teatro adquiridos en Argentina por la ex Dirección Superior del Teatro Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Los señores Guillermo Bañados y Bonifacio Manríquez y la señora Natalia Recabarren solicitan la devolución de diversos antecedentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta petición.

Acordado.

3.—AUTORIZACION SECRETA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El señor Ministro de Relaciones Exteriores solicita la autorización constitucional correspondiente para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA ENTRE CHILE Y JAPON.—SESION SECRETA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En el Orden del Día de la presente sesión. corresponde tratar el proyecto de ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para declarar el estado de guerra entre Chile y el Japón.

En conformidad a lo establecido en el N.o 18 del artículo 53 del Reglamento, declaro la Sala en sesión secreta.

Ruego al señor Edecán ordene despejar tribunas y galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

NECESIDAD DE QUE CONTINUEN FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA DE CAUTIN LAS OFICINAS COMPRADORAS DE TRIGO ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA. PETICION DE OFICIO

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra su Señoría.

El señor HOLZAPFEL —Señor Presidente, voy a usar de la palabra brevemente para referirme a un poblema que afecta seriamente a los agricultores de la provincia de Cautin....

El señor ALDUNATE.—¡No se oye nada!

El señor HOLZAPFEL.— ...como es el relacionado con las oficinas compradoras de trigo establecidas en esa provincia por el Instituto de Economía Agrícola.

He recibido un telegrama de los agricultores de Carahue, en el que me solicitan que intervenga a fin de que esas oficinas continúen desempeñando sus funciones en la adquisición de trigo, durante el curso del presente mes, porque es el hecho que no existe en este pueblo poder comprador. Esto ha perjudicado enormemente a los agricultores, ya que el precio de este cereal se ha fijado en una suma inferior a la oficial.

Yo quisiera que se enviara oficio al señor Ministro de Agricultura, para solicitarle que se mantengan esas oficinas compradoras de trigo, y arbitre los recursos necesarios para mantener el precio del trigo en la provincia de Cautin y, en especial, para los pequeños agricultores de la zona de Carahue.

Quisiera pedirle también a los Honorables colegas de mi provincia, si no tienen inconveniente, que me acompañen en la petición que hago al señor Ministro de Agricultura.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría, y de los demás Honorables Diputados que deseen adherir a esta petición.

El señor RIOS.—Quisiera que se agregara mi nombre en esta petición, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Se agregará el nombre de Su Señoría.

6. INDUSTRIA DE LA CERVEZA DE LA PROVINCIA DE CHILOE

Petición de oficio.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara, durante la gira que realicé por Chiloé, en este último tiempo, pude imponerme de una situación muy irregular que afecta a la producción industrial de esa zona.

Chiloé, como lo diré más adelante en un estudio fundado de los antecedentes que me propongo traer a la Honorable Cámara, lleva una existencia lánguida, de tal manera que las pocas industrias que allí se desarrollan, deben merecer la protección de esta Honorable Cámara.

Ahora bien, en Ancud existe una fábrica de cervezas que produce un excelente producto. Pero, lo que es muy singular, es que él solamente puede consumirse en la zona de Ancud, sin que pueda llegar a ninguna otra parte de Chiloé, dentro de la isla. Entonces, ocurre que la ciudad de Castro, que está a ochenta y tantos kilómetros de Ancud y ligada a este pueblo por un ferrocarril, no puede disfrutar de este producto.

¿Cuál es la causa de esto, señor Presidente?

Ella reside en un convenio con la Compañía de Cervecerías Unidas, que impide que este producto chilote pueda salir de la circunscripción de ese departamento. Todavía más, este asunto tiene otra gravedad. Al venderse en Ancud, el valor de este producto es de dos pesos cuarenta centavos por unidad; pero como los habitantes de Castro no pueden consumirlo, por la razón indicada, deben importarlo de la zona norte, pagando cuatro pesos sesenta centavos por unidad, cuando en Ancud cuesta sólo dos pesos cuarenta, como he dicho. Esta es una cosa sumamente irregular Nadie puede explicarse que en este país puedan existir monopolios de esta naturaleza, que tengan influencia allá en ese extremo tan distante, con menoscabo de una producción que es auténticamente regional. Todo el mundo puede creer, dentro de la lógica, que si en Chiloé se fabrica un producto. no sólo debería tener el territorio entero de la Isla como campo de consumo, sino que debía abarcar también los mercados de toda la República, incluso los de la zona norte del país, sin otra limitación que la de su precio.

He querido aprovechar este tiempo del Comité Radical para hacer estas observaciones y pedir, mientras tanto —porque me propongo tratar este asunto con un poco de mayor latitud— que se envíe oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, llamándole la atención sobre esta materia. a fin de que se corrija esta situación.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

7.—ALGO DEL ALQUILER DE TERRENOS RIBERANOS EN EL BARRIO DE CHONOS, DE LA CIUDAD DE CASTRO

Petición de oficio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA — En seguida, señor Presidente, deseo tratar otro punto dentro de mis observaciones.

Ha algún tiempo, los habitantes del barrio de Chonos, de la ciudad de Castro, que pagaban una pequeña renta de alquiler por terrenos riberanos —creo que de veinte pesos por sitio— han sido notificados de un alza de trescientos pesos.

Se trata de barrios pobres, muy pobres, que están construídos a la orilla del mar.

En principio, soy contrario a estas construcciones a la orilla del mar, porque son antihigiénicas y porque deben eliminarse, sobre todo en ciudades de cierta presentación, por razones de estética, pues dan la sensación de poblaciones lacustres. Pero el caso de la Punta de Chonos o, más bien dicho, del barrio de la Comuna de Pedro Montt en Castro, no es el mismo. Está distante del centro y, en consecuencia, no podría tomarse una medida que imposibilitara su progreso, y, por el contrario, debe mantenerse el valor que antiguamente pagaban. En todo caso, si se produce un aumento, que no se produzca en la desproporción que se ha hecho.

He reclamado de esto en la Honorable Cámara El Ministro de Defensa envió a unos funcionarios de la Subsecretaría de Marina a este sitio, pero estos funcionarios informaron mal. Ellos sólo visitaron un sector de construcciones de mucho mayor costo, cuyos propietaris se dedican a actividades comerciales. No vieron este otro sector de gente modesta, que vive pobremente y que no puede pagar el alza de veinte a trescientos pesos. Ocurre que a veces las construcciones en que habitan no tienen más valor que dos mil pesos de tasación. lo que no justifica un alquiler de trescientos.

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ABRIL DE 1945

(SEGUNDA LEGISLATURA)

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor CORREA LETELIER. — Sobre el particular, puedo manifestar que existe en esta Honorable Cámara un proyecto de ley que deseo que el Ejecutivo incluya en la Convocatoria. El proyecto elimina ese mínimum de trescientos pesos que, concuerdo con Su Señoría, es injusto.

Su Señoría podría acompañarme en ese proyecto de ley que he presentado a la Honorable Cámara.

El señor OJEDA. — Lo interesante, si me permite Su Señoría, es que la Cámara recuerde que este derecho se cobra no solamente en Castro, sino que en el litoral de todo el país.

El señor CORREA LETELIER. — Es una ley general.

El señor OJEDA. — Además, todos nosotros hemos contribuído con nuestros votos para que los derechos de construcciones de esta especie se aumenten de veinte a trescientos pesos.

Por eso no creo que sea justa la observación del Honorable señor González Madariaga, en el sentido de que algunos funcionarios de la Subsecretaría de Marina hayan informado mal, porque existe una ley que autoriza ese cobro.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Excúseme, Honorable Diputado, pero quisiera antes contestar al Honorable señor Ojeda.

No existe una ley que, en forma determinante, haya elevado de veinte a trescientos pesos ese cobro.

El señor CORREA LETELIER. — Sí, Honorable Diputado.

El señor OJEDA. — Sí la hay.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Hay autorización para elevarlo?

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor CORREA LETELIER. — Es una ley promulgada en 1942, que fijó los sueldos del personal civil de la Armada, según entiendo. A fin de allegar nuevos recursos, se estableció que el mínimo de renta de las construcciones marítimas debía ser de trescientos pesos.

El señor OJEDA. — Exacto.

El señor CORREA LETELIER. — Pero en atención a lo que expresó Su Señoría, debo manifestar que el Director General de la Armada, en respuesta a un oficio que le enviara esta Honorable Cámara, estuvo de acuerdo en la conveniencia social que hay en modificar esta situación. Creo que el proyecto de ley que venga a solucionarla, será aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Sigo sosteniendo lo que dijera anteriormente, porque el señor Ministro de Defensa Nacional envió a esa zona a un funcionario para que informara sobre el particular. Si la ley fuera terminante, no habría habido necesidad de elevar un informe, que, por lo demás, fué negativo. Yo tengo copia de él, pues hace tiempo lo recibí por intermedio de la Honorable Cámara.

En todo caso, deseo pedir que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que tenga la bondad de conocer esta materia y para que tome las medidas necesarias a fin de evitar la exacción que se está cometiendo en los barrios pobres de Castro y que, como dice el Honorable señor Ojeda, tiene repercusiones también en otros puntos del litoral de la República. Creo que el Fisco no debe permitir esto, que constituye, en el fondo, un gran abuso.

También pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que sea incluído en la actual Convocatoria el proyecto que modifica la ley actualmente vigente, que establece los derechos de construción en las playas, tal como lo anunciara el Honorable colega señor Correa Letelier.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Comité Radical.

Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor ARIAS. — Renunciamos a los minutos que quedan.

8.—ACTUACION DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES Y DEL SERVICIO A SU CARGO EN EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA ULTIMAMENTE DON JORGE PRAT ECHAURREN.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente:

La opinión pública se ha visto tristemente sorprendida por un hecho delictuoso, que no es posible dejar pasar, sin levantar una enérgica voz de protesta y pedir, al mismo tiempo, sanciones para los responsables.

La semana pasada, el abogado y profesor universitario, don Jorge Prat Echaurren, fué atacado por la espalda y a traición por dos cobardes, que una vez consumado el hecho, emprendieron rápida fuga.

La opinión pública, que no se equivoca en sus juicios, sindica al Servicio de Investigaciones de la comisión de este delito, que no sería el primero cometido por sus miembros.

La presunción de responsabilidad es fuerte: el señor Prat publicó en "El Diario Ilustrado" un artículo en el que comentaba las desgraciadas declaraciones presidenciales hechas en el Norte. El artículo motivó un proceso judicial por supuestas injurias, de que conoce actualmente un Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

No se ha tenido la paciencia de esperar el fallo judicial, o más probablemente, se ha temido que él sea absolutorio, y un torpe acto de matonaje, propio de países salvajes en que la venganza subyuga a la Justicia, se ha cometido en la persona de don Jorge Prat.

Señor Presidente: Este delito y sus probables autores los debemos relacionar con otras circunstancias. Yo digo, desde esta tribuna democrática, que el Gobierno, que S. E. el Presidente de la República, tienen una grave responsabilidad moral en el desprestigio del Servicio de Investigaciones. En efecto, después del asalto a "La Opinión", el Gobierno debió haber reorganizado la Dirección de Investigaciones. Debió haber eliminado al Jefe, sobre cuya incapacidad nadie discute, debió haber eliminado del Servicio a todos aquéllos que lo desprestigian.

Por un momento pareció que la cordura imperaba en las esferas gubernativas, cuando un honrado Jefe del Cuerpo de Carabineros tomó el mando interino de la Dirección de Investigaciones. Por desgracia, terminado el interinato, el Director propietario volvía a su cargo, después de haber representado por una verdadera ironía, a la Policía chilena en un Congreso Americano.

El país tuvo la íntima convicción que el interés nacional podía menos que la amistad del Primer Mandatario con el Jefe de Investigaciones.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Permítame H. Diputado. Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

9.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Faivovich renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Melej.

El Honorable señor Pinedo renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Aldunate.

El Honorable señor Gardeweg renuncia a formar parte de la Comisión Especial que estudia el Estatuto Administrativo, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Concha.

El Honorable señor Godoy renuncia a formar parte de la Comisión de Policía Interior, y se propone en su reemplao al Honorable señor Delgado.

El Honorable señor Guerra renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Delgado.

El Honorable señor Atienza renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al Honorable señor León.

El Honorable señor Pinto Riquelme renuncia a formar parte de la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Arias.

El Honorable señor Rodríguez Mázer renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Ibáñez.

El Honorable señor Cárdenas renuncia a formar parte de la Comisión de Agricultura, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Ríos.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

10.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o — Que la preocupación preferente del Estado es la educación pública, y que la escasez de escuelas rurales hace que gran parte de los niños del campo queden sin instrucción primaria;

2.o — Que el Congreso Nacional ha destinado sumas suficientes para la mantención de todas las actuales escuelas y la creación de nuevos establecimientos;

3.o — Que, sin embargo, en el departamento de Chanco se han suprimido las escuelas de Las Lomas y El Mariscadero, anexándolas a Pelluhue, y se anuncia ahora la supresión de la escuela de Chorellén, que funciona en un buen local fiscal, para anexarla al Cardonal;

4.o — Que se ha dado como razón para estas supresiones de escuelas rurales, que sirven una numerosa población escolar y que quedan a apreciable distancia de aquéllas a que son anexadas, el hecho de que en esta forma podrían ser elevadas de categoría, lo que implica la creación de un cuarto y quinto años;

5.o — Que la mayor necesidad nacional es ampliar la educación al mayor número posible de niños que actualmente no reciben educación, contra la cual va la supresión de las escuelas referidas, y

6.o — Que no se puede exigir de los niños y niñas del campo de corta edad que recorran distancias de dos y tres kilómetros dos veces al día. Más todavía en zonas en que las comunicaciones son malas y el clima crudo en invierno.

La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Educación el envío de un Inspector Especial a la provincia de Maule, para que informe sobre las razones que puedan aconsejar las supresiones o anexiones referidas de las escuelas de Chorellén Las Lomas y Mariscadero, en el departamento de Chanco, y demás supresiones que pueda propiciar la Inspección Escolar Provincial de Maule".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor GARRIDO. — Debiera hacerse para todo el país, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Bossay, apoyado por el Comité Radical. presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Desde hace un año a esta fecha se encuentran abiertas las zanjas de las obras de alcantarillado en la ciudad de Villa Alemana, obras que eran efectuadas por la Dirección de Obras Públicas en colaboración con el Departamento Interamericano de Salubridad, sin que se haya logrado que los organismos correspondientes coloquen los tubos necesarios y procedan a cerrar dichas zanjas, produciéndose, por este motivo, numerosas desgracias personales y perjuicios económicos a la población, por derrumbes de veredas, etc.

Por estas razones, someto a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que el Departamento correspondiente de dicho Ministerio, tome las medidas necesarias destinadas a colocar la tubería y a cerrar las zanjas de las obras de alcantarillado de Villa Alemana, evitándose con ellos los peligros que amenazan a dicha pobación".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los honorables señores Bart y Gaete, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se oficie al señor Ministro de Salubridad haciéndole presente la gravedad que significa para la salud pública el nuevo arancel aduanero en lo que se refiere a drogas y productos farmacéuticos, según últimas disposiciones del señor Ministro de Hacienda y que en vista de la difícil situación que esta alza crearía para la salud en general se sirva solicitar del señor Ministro de Hacienda que las drogas y productos farmacéuticos no estén afectos al nuevo arancel aduanero".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

11.—RETIRO DE VARIOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Del Pedregal, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que los carros-fudres que transportan el vino a los centros de consumo o de embarque son devueltos a las zonas de producción con un enorme atraso, mal servicio que jamás había alcanzado el grado actual de deficiencia en el transporte ferroviario.

Que esta grave situación no tiene atenuante alguno y que tampoco puede ser subsanada o suplida por los productores debido a que no cuentan, como antes, con camiones-fudres, por falta de gasolina.

LA CAMARA ACUERDA: hacer presente esta situación al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que ordene a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado que imparta las órdenes que permitan a los vinicultores un mejor servicio en el movimiento de los carros-fudres, pues la demora que hoy se produce está ocasionando enormes perjuicios a los productores".

El señor DEL PEDREGAL.— Lo retiro. señor Presidente, porque ha perdido su oportunidad.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la H. Cámara se dará por retirado.

Retirado.

El señor PROSECRETARIO. — Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del Honorable señor del Pedregal, apoyado por el Comité Independiente, que dice:

"La Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva ordenar al Director General de Impuestos Internos que a los deudores de contribuciones de vinos correspondientes al presente año que hayan presentado reclamaciones acerca del coeficiente de producción se les dén las mismas facilidades de pago que tienen los deudores que no han reclamado, pues no es justo que se adopte en contra de ellos un verdadero castigo por el hecho de hacer valer derechos que estiman lesionados, al comprobarse que tenían razón al reclamar".

El señor DEL PEDREGAL. — También perdió su oportunidad ese proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por retirado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Se encuentra también en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del Honorable señor Aldunate, apoyado por el Comité Conservador, que dice:

"La Cámara acuerda protestar enérgicamente por la actitud asumida por el Ministro del Trabajo al dejar transcurrir todo el actual periodo parlamentario sin contestar el acuerdo de esta Corporación relativo a las entregas de los fondos de los Sindicatos Obreros a favor de la Confederación de Trabajadores de Chile, a las instrucciones que la Inspección General del Trabajo ha impartido a este respecto y a la legalidad o ilegalidad de dicho organismo frente a las disposiciones del Código del Trabajo.

Lamenta que ante un problema de tal gravedad el señor Ministro del Trabajo haya manifestado tanta indiferencia por las disposiciones constitucionales y tanta falta de deferencia hacia esta Corporación".

El señor ALDUNATE. — Tiene más de un año y medio ese proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— Es del 10 de noviembre de 1943.

El señor DELGADO.— Podíamos pedir que el señor Ministro del Trabajo enviara a la Honorable Cámara el Decreto N.o 734.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por retirado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra también en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo de los Honorables señores

Smitmans y Echavarry, apoyados por los Comités Conservador e Independiente.

El señor ALDUNATE. — Estos proyectos de acuerdo han perdido ya su oportunidad, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— Cómo no han tenido pronunciamiento de la Honorable Cámara, la Secretaría debe dar cuenta de ellos...

El señor ALDUNATE.— Entiendo que cuando viene un nuevo período parlamentario no deben tratarse estos proyectos de acuerdo...

El señor PROSECRETARIO. — Exacto, señor Diputado, cuando viene un nuevo período parlamentario, pero no cuando viene una nueva legislatura.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Han perdido su oportunidad, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, todos estos proyectos de aouerdo que están pendientes se darían por retirados.

Acordado.

12.—ACTUACION DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES Y DEL SERVICIO A SU CARGO EN EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA ULTIMAMENTE DON JORGE PRAT ECHAURREN.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Como no hay nuevos proyectos de acuerdo sobre los cuales la Cámara debe pronunciarse, puede continuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Decía, señor Presidente, que la Honorable Cámara de Diputados, en sesión de 29 de Noviembre de 1944, aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo: "Apareciendo de informaciones dignas de crédito que se pretende reintegrar en su cargo de Director General de Investigaciones al ciudadano don Jorge Garretón:

La H. Cámara acuerda:

"Junto con manifestar su profunda extrañeza ante semejante actitud, declarar que tal medida no se aviene con los más elementales principios de buena administración y que el funcionario aludido está inhabilitado para ejercer dicho cargo".

He averiguado en la Secretaría de la Cámara sobre la suerte de este proyecto de acuerdo y he sabido que no ha sido contestado por el Ejecutivo. O sea, que el Ejecutivo no ha cumplido con la obligación señalada en la Constitución Política de contestar por escrito, en el caso del Presidente de la República, las observaciones o acuerdos del Parlamento, o verbalmente, en el caso del Ministro del Interior no ha llegado respuesta alguna ni el señor Ministro del Interior ha venido a explicar este asunto. Por el contrario, ha mantenido en su cargo a este funcionario.

Tanto S. E. el Presidente de la República, como el Ministro del Interior han hecho caso omiso de dicho acuerdo y no han cumplido con la obligación constitucional de contestarlo. Ha habido, pues, una abierta infracción al artículo 39, N.o 2.c, de la Constitución Política.

En este triste episodio hay otra circunstancia que deseo destacar. El Ministro del Interior en declaraciones que le honran, lamenta los hechos y ha ordenado una rápida investigación. En cambio, el señor Garretón ha hecho torpes declaraciones contradictorias con las del Ministro, que confirman el juicio que se tiene de su actuación funcionaria. El Gobierno debe adoptar inmediatas sanciones en su contra, si es que aún predominan las normas de subordinación jerárquica entre un Ministro y un Jefe de Servicio.

Pero hay otro hecho sugestivo. Del contexto de las declaraciones del señor Ministro del Interior y de otros Jefes de Investigaciones, y atendiendo al lugar donde se cometió el delito, parace deducirse que paralelamente al Servicio de Investigaciones, existe otro Cuerpo de Policía Secreta que obedece a otras personas y que cumple este género de órdenes.

Todo esto debe quedar ampliamente esclarecido. No por el prestigio del Gobierno, que feneció hace mucho tiempo, sino por el prestigio de Chile, por el prestigio de su organización jurídica y de nación civilizada.

Reitero, señor Presidente, mi enérgica protesta y exijo una investigación y espero que los Tribunales de Justicia aplicarán todo el rigor de la ley a los responsables, cualquiera que sea su investidura o el cargo que desempeñen.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Le quedan nueve minutos al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite, señor Presidente? En estos minutos que le quedan al Comité Conservador va a usar de la palabra el Honorable señor Bustos y, a continuación, ocuparemos nosotros el tiempo del Comité Liberal.

13.— IRREGULAR RACIONAMIENTO DE LOS NEUMATICOS POR EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra, dentro del tiempo del Comité Conservador, el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente: El Comisariato hace el racionamiento de neumáticos en forma por demás irregular. Conozco casos en que las órdenes de entrega se han despachado al interesado varias días después que la orden ha sido caducada; otros, en que una órden despachada favorablemente es retirada por un tercero a quien le entregan los neumáticos y el interesado después de meses de espera, se queda sin ellos.

Otros más inteligentes y que se adaptan al medio reciben la orden a los dos días de presentar su solicitud. Es claro que a éstos les cuesta unos mil pesos más cada neumático, pero los tienen; a otros les conceden órdenes por más neumáticos que los que necesitan y ellos los venden a 6 mil o más pesos cada uno.

Muchos modestos dueños de camiones o de autos de arriendo de regiones apartadas, cuyo único medio de ganarse la vida es este elemento, pasan 6 meses y aun más, sin que sean atendidos. En esta situación esta gente tiene que molestar a los parlamentarios para que anden tras el despacho de sus solicitudes.

A mi modo de ver el racionamiento, tanto de neumáticos como de cualquier otro elemento, debe ser fijado de acuerdo con ciertas normas, que no sean ni las influencias personales ni ninguna [illegible], de esa naturaleza.

Por lo expuesto, pido al señor Presidente se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía y Comercio a fin de que se sirva indicar las normas a que se ciñe el racionamiento de neumáticos por el Comisariato y por si al señor Ministro no le contestara el señor Comisario, que se dirija también oficio al señor Presidente de la República, solicitando estos mismos datos y trascribiendo estas observaciones.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— A nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio a nombre de la Corporación

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bién.

14.— FONDOS PARA EL LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA Y PARA EL SEMINARIO DE ANCUD.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en pocos días más, el Liceo de Hombres de Valdivia va a celebrar el centenario de su fundación.

Por este motivo, el Honorable Senado despachó hace algunos meses un proyecto de ley que autoriza el Presidente de la República para entregar a ese establecimiento la suma de 500 mil pesos y al Seminario de Ancud, otros 500 mil pesos.

Como nos encontramos, señor Presidente, en una Legislatura Extraordinaria, y por ello no se puede tratar este proyecto; y como, por otra parte, después perdería su oportunidad, quiero rogar a la Mesa se sirva enviar oficios en mi nombre al señor Ministro de Educación y al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que tengan a bien recabar de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la Convocatoria de este proyecto.

Era cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor BUSTOS.— ¿Por qué no se envían a nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios a nombre de la Corporación.

Acordado.

15.— PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS.— RESPUESTA A DECLARACION DE CARACTER OFICIAL SOBRE LA MATERIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.— A raíz de llamativas publicaciones hechas por el Gobierno en la prensa de todo el país respecto al plan extraordinario de obras públicas por $ 3.000.000.000. aprobado por reciente ley, fuí entrevistado por periodistas de Concepción que pensaron que pudiera dar alguna información de interés al público de las provincias, en vista de la participación que me había cabido en la discusión del proyecto respectivo.

En el reportaje afirmé los siguientes conceptos:

1.o Que el llamado "plan extraordinario de O. P." tenía tres financiamientos: a) Los fondos consultados en el Presupuesto; b) el impuesto extraordinario al cobre; y c) autorización al Ejecutivo para contratar empréstitos.

2.o Que los fondos consultados en el Presupuesto sólo alcanzarían para la prosecución de las obras actuales, en un ritmo lento y en la forma que siempre se han realizado.

3.o Que del impuesto extraordinario al cobre sólo podía esperarse un rendimiento para el año 1945 y que, terminada la guerra, cuyo fin está muy próximo, se agotaría esta fuente de recursos.

4.o Que la autorización para colocar emprestitos tampoco podía servir de base de financiamiento porque éstos no encontrarían colocación en el mercado; y

5.o Que, en consecuencia, las provincias no debían abrigar la ilusión de ver levantarse las importantes obras públicas consultadas dentro del plan extraordinario, pues su realización sólo quedaría en el papel como todos los planes y declaraciones de este Gobierno.

Pues bien, señor Presidente, dos días antes de las elecciones, un Consejo de Ministros me hizo el honor de ocuparse de mi reportaje y en una declaración oficial, a la cual se dió gran publicidad en todos los diarios del país, se me colocó en la situación inconfortable de estar haciendo declaraciones sin fundamento alguno, de carácter electoral, faltas de veracidad y destinadas a desorientar a la opinión pública; y, con relación a una referencia que hice yo sobre ciertas expresiones del ex Ministro de Hacienda señor Matte, que confirmaban mis aseveraciones, se dijo en la declaración oficial que el Supremo Gobierno "quiere creer que yo no comprendí esas declaraciones, ya que sería muy grave suponer que con propósitos electorales se pretendiera tergiversarlas".

Tampoco quiero yo suponer. —apesar del desusado procedimiento de que un Consejo de Ministros se dedique dos días antes de las elecciones a colocar en mala posición a un candidato, que no tenía materialmente tiempo para replicar— que el propósito del Gobierno haya sido el de perjudicar a ese candidato ante el electorado. Prefiero creer que, como en todos los actos de la burocracia que nos gobierna, haya existido ignorancia de funcionarios o mala información al Consejo de Ministros; pero, pasadas las elecciones, me interesa aclarar el punto y demostrar a la opinión pública que, como siempre, yo he dicho la verdad en mi reportaje; que mis declaraciones aparecen confirmadas por los dos últimos Ministros de Hacienda y que la política económica seguida por el Gobierno le impedirá llevar a cabo cualquier plan extraordinario de obras públicas, como ha ocurrido ya en dos ocasiones, que ha sido necesario llevar al tonel sin fondo del presupuesto de sueldos la mayor parte del impuesto extraordinario al cobre, consultado para la realización de obras interés nacional.

La declaración del Consejo de Ministros que pretende contradecirme, muy confusa y desordenada, comienza por afirmar que, sin contar con los $ 200.000 000 de las autorizaciones de empréstitos del plan extraordinario, en el presente año se invertirán $1.487.000.000 en diversas obras públicas, distribuidos en la siguiente forma:

Impuesto extraordinario al cobre	$ 300	millones
Caminos	134	"
Agua Potable	39	"
Otras obras	1	"
Obras militares	82	"
Hospitales	20	"
Establecimientos Educacionales	50	"
Corporación Fomento	421	"
Corporacion Reconstrucción	240	"
Plan Agrario	200	"

Con excepción de los $ 200.000.000 del imaginario y fantástico plan agrario de $ 15.000.000.000; que la declaración no dice de donde se sacaron, todas las demás partidas no corresponden a ningún plan extraordinario de Obras Públicas. Los caminos, escuelas, hospitales, las obras militares y las inversiones de las dos Corporaciones se hacen desde hace muchos años, con arreglo a leyes especiales, distintas de las que creó el Plan Extraordinario de Obras Públicas; pero si algo puede afirmarse a este respecto es que en años anteriores las sumas invertidas, con relación al valor adquisitivo de la moneda y al porcentaje del presupuesto, eran muy superiores y permitían realizar obras públicas de mucho mayor consideración aún cuando no se contaba con los 300 millones de pesos del impuesto extraordinario al cobre.

En efecto, el informe de la Comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados, dice a este respecto, reproduciendo el propio mensaje del Ejecutivo:

"De las cifras anteriores se desprende que mientras el Presupuesto Ordinario de la Nación ha aumentado en 316 o|o, de 1929 a 1943, el presupuesto de Obras Públicas, en los mismos años, ha tenido un aumento de 40 o|o; lo que, considerando el menor poder adquisitivo de ambos Presupuestos, en relación con la base de los precios al por mayor y del costo de la vida, importa una diferencia alarmante en contra del Presupuesto de Obras.

"En efecto, el Presupuesto de la Nación ha tenido, de 1929 a 1943, en relación con los precios al por mayor, con índice 100 en 1913, un descenso en su poder adquisitivo de 650 a 480, esto es, de 26 o|o. En cambio, el Presupuesto de Obras, sobre la misma base, ha tenido un descenso de 67,2 o|o por el mismo concepto.

"El presupuesto nacional entre los mismos años y sobre la base del costo de la vida 100, en 1928, ha disminuído 4 o|o en su poder adquisitivo, mientras que el Presupuesto de Obras ha disminuído en 57,7 o|o".

Además, conviene dejar constancia para demostrar la poca exactitud de las afirmaciones del Consejo de Ministros, que a la Corporación de Reconstrucción se entregaron el año pasado sólo $ 120.125.437, y que el presente año no se le entregará una suma superior; lo que está muy lejos de los $ 240.000.000, de que habla la declaración oficial; y que no hay ningún antecedente que justifique la afirmación que la Corporación de Fomento invertirá en 1945, en obras públicas dentro del país, la suma de $ 425.000.000.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Su Señoría está hablando dentro del tiempo del Comité Conservador, que termina en este instante.

Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ALDUNATE.— Por lo demás, el hecho de que se inviertan tales o cuales sumas de dinero en dichas obras públicas o por la Corporación de Fomento y Reconstrucción, que nada tienen que ver con el Plan Extraordinario de Obras Públicas, no desvirtúa en nada mis afirmaciones de que el financiamiento de dicho plan es ilusorio, porque lo más seguro es que el impuesto extraordinario al cobre no rinda suma alguna después de terminada la guerra y porque el Gobierno tampoco estará en situación de colocar los empréstitos que, conjuntamente con dicho impuesto, constituían la principal base de financiamiento.

Respecto al primer punto, o sea, la falta de rendimiento del impuesto al cobre para después de terminada la guerra, existen las siguientes declaraciones oficiales:

En la sesión de la Cámara de Diputados 58.a Ordinaria, de 30 de agosto de 1944, dijo el ex Ministro de Hacienda, señor Matte, contestanto a una pregunta del Diputado que habla:

"Una vez que la guerra haya llegado a su fin, se terminará también esta entrada (el impuesto extraordinario al cobre), y entonces se presentará para el país una situación difícil,... etc...."

Y el actual Ministro de Hacienda expresaba lo siguiente en su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, presentada en octubre de 1944:

"Hay otra situación que es necesario prever, aunque sus efectos no influirán en el ejercicio presupuestario de 1945. Es casi seguro que en el curso del año próximo, si no antes, terminará la guerra en Europa. La paz afectará a nuestra producción de cobre en volumen y en precio en forma de que las entradas provenientes de este rubro se verán grandemente disminuídas en el curso del año 1946 y afectarán al financiamiento del plan extraordinario de Obras Públicas".

La situación actual del Mineral de Potrerillos de Chagres y Naltagua, y de la pequeña minería de cobre de Coquimbo y Atacama, nos demuestra que estas desgraciadas previsiones se están cumpliendo; y que yo dije la verdad en mi reportaje, cuando afirmé que no podría contarse con el rendimiento del impuesto extraordinario al cobre después del presente año, para el Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Sostuve también que la tercera fuente de financiamiento, o sea, los empréstitos internos por $ 200.000.000 en el presente año y por 300 millones de pesos en los siguientes, era ilusoria porque los bonos correspondientes no podrían colocarse en el mercado.

Esta afirmación, que tanta indignación ha producido en el Consejo de Ministros, resulta también confirmada con lo que ha ocurrido en la práctica en los dos últimos años con la colocación de los bonos fiscales y con lo que tendrá que ocurrir más adelante, según lo expresaré en seguida.

En efecto, de los $ 501.413.903 de bonos colocados el año 1943, sólo se vendió una partida de $ 50.000.000 al Banco de Chile y el saldo se colocó íntegramente en instituciones semifiscales, como la Caja de Amortización, la Caja de Seguro Obligatorio y la Caja Nacional de Ahorros, comprometiendo así la situación económica de dichas instituciones.

Peor es la situación para el año 1944. Se autorizó la emisión de la enorme suma de 643.715.071 pesos y, de los bonos correspondientes, sólo figuran como vendidos, en la exposición de la Hacienda Pública de octubre de 1944, pequeñas partidas por $ 10.000.000 más o menos a la Caja de Seguro Obligatorio, y el saldo aparece "por colocarse en la Caja de Amortización", o simplemente, "por colocarse". No sé cual será la situación actual; pero me parece que, a falta de mercado, el Banco Central y la Caja de Ahorros volvieron a sacar al Gobierno del apuro.

Pero, lo más grave es que entre esos bonos que no pudieron colocarse, según lo expresó el señor Ministro de Hacienda en la misma exposición, $ 353.000.000 estaban destinados a disminuir el sobregiro de la Caja Fiscal, que llegaba a $ 872.209.000, en circunstancias de que el propio Ministro declaraba que si el sobregiro excedía de $ 500.000.000 se presentaba para el erario una dificilísima situación.

A este mismo respecto el ex Ministro señor Matte expresó lo siguiente en la discusión del proyecto respectivo, contestando a otra pregunta del Diputado que habla:

"Por otra parte, reconozco y estoy en perfecto acuerdo con Su Señoría que este plan no podrá funcionar si no hay equilibrio presupuestario ni orden en las finanzas, pero Su Señoría convendrá conmigo en que si esa condición se cumple habrá para el Estado crédito suficiente, y los millones de pesos que hay se colocan en el público (se refiere a los bonos de las Cajas Hipotecarias y de los Bancos Hipotecarios), servirán para este plan de obras públicas, sin necesidad de recurrir a la Caja Nacional de Ahorros, como tuvo que hacerse ya que el enorme déficit presupuestario lo hacía inevitable".

Como ve la Honorable Cámara, las perspectivas no pueden ser más inquietantes. Un sobregiro de la Caja Fiscal que excede en cerca de $ [illegible]0.000.000 al que el Ministro estima como máximo para no colocar a las finanzas del país en una grave y delicada situación; las instituciones semifiscales saturadas de bonos con peligro para su situación financiera y el cumplimiento de sus compromisos y, como única expectativa, la ilusión de que el público que adquiere de preferencia bonos de las instituciones hipotecarias, se incline hacia los bonos fiscales, dejando sin mercado las cédulas hipotecarias, que también llenan un importante función económica y que han visto bajar considerablemente su cotización por el exceso de emisiones. Este cuadro no es precisamente el de un país con orden en las finanzas, requisito sin el cual el propio Ministro, señor Matte, consideraba que era imposible que funcionara el Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Pero el Consejo de Ministros, en su exposición preelectoral, que critica mis declaraciones, tan coincidentes por lo demás con las de los dos últimos Ministros de Hacienda, hace alusión a otra fuente de poder comprador de bonos fiscales, que es necesario analizar con detenimiento, porque su sola enunciación es de extrema gravedad.

Dice la declaración, recordando palabras pronunciadas en el Congreso por los últimos Ministros de Hacienda, que "sería posible colocar los bonos del plan de Obras Públicas y aún sumas superiores a las autorizadas, si fuera necesario en el Banco Central, disponiendo para ello de los fondos que produciría la venta al público de los dólares que mantiene en reserva y que alcanzan a más de 40 millones, con un equivalente de 1,240 millones de pesos moneda corriente".

Se ve, pues, claramente, cuál és el propósito del Gobierno; la enorme emisión de billetes que en forma tan importante ha contribuído a crear el actual inflacionismo y el alza del costo de la vida, que se excusó por la necesidad de encontrar un poder comprador a los dólares provenientes de nuestras exportaciones y que, por lo tanto, aparecía respaldada con oro o con dólares, la moneda más estable que existe hoy en día, se mantendrá íntegramente, pero quedará respaldada ahora con bonos fiscales. En otros términos, se abre el camino de usar al Banco Central para emitir billetes a base de bonos fiscales cuando las necesidades o la imprevisión del Estado lo obligan a procurarse moneda corriente. No otra cosa significa el propósito enunciado por el Gobierno.

Yo acepto que las enormes emisiones que en forma tan ligera e innecesaria se hicieron para comprar dólares no puedan retirarse en un momento dado del mercado sin producir una deflación que irrogaría un gran perjuicio a la economía; pero debe buscarse otra fórmula legal que permita mantener la emisión que está ya incorporada a nuestro mercado, sin recurrir al propósito de respaldearla con bonos fiscales, porque así entraríamos a un terreno vedado a toda buena política económica y de la mayor gravedad para el futuro de nuestra moneda.

Yo hice cuanto pude en la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados por evitar esta grave medida y conseguí en el primer trámite que la Cámara consignara una disposición, estableciendo que los bonos no podrían colocarse a menos del 85 o|o de su valor nominal, ni ser vendidos al Banco Central en el caso de que para ello fuera necesario aumentar la emisión de billetes. El Gobierno, por intermedio del Ministro de Vías y Obras obtuvo que el Senado, variando por lo menos en la primera parte todas las normas establecidas para la emisión de bonos, rechazara ambas disposiciones. La Cámara, en su tercer trámite en la sesión del 16 de enero, por unanimidad, insistió en ellas; pero ahora observo, con sorpresa, que en el período electoral, de fácil legislación y cuando la mayor parte de los parlamentarios estábamos ocupados de las elecciones, esas dos limitaciones fueron suprimidas y la ley aparece promulgada sin ellas.

El Gobierno tiene, pues, facultad para colocar los bonos a cualquier precio, y aun en el Banco Central, aumentando la actual emisión de billetes, lo que agravaría considerablemente la inflación de precios y produciría otras graves perturbaciones en nuestro mercado monetario.

Sin embargo, existen otras consideraciones, en que el Gobierno tal vez no ha pensado y que le impedirán llevar a la práctica los propósitos anunciados en la exposición del Consejo de Ministros.

En efecto, en julio del año pasado, los representantes del Gobierno de Chile suscribieron en Bretton Woods el convenio sobre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, convenio que si bien no ha sido ratificado por nuestro Congreso, tendrá que serlo, por lo menos en sus ideas fundamentales, a fin de que podamos ser admitidos después de la guerra al comercio con las demás naciones del mundo.

En ese convenio, entre otras estipulaciones, se fijó a Chile una cuota de 50.000.000 de dólares en el Banco Internacional, que deberá ser enterado en oro, monedas extranjeras o moneda nacional. La recomendación de los representantes de Chile es de que ese aporte se haga con diez millones de dólares en esta moneda y los cuarenta millones de dólares restantes en moneda corriente, o sea, con una entrega en dinero superior a $ 1.200.000.000.

¿De dónde piensa sacar el Gobierno esos cincuenta millones de dólares si no es de la reserva del Banco Central?

¿Qué otra fuente de recurso puede procurarle esa enorme suma cuando la Caja Fiscal está excedida en más de $ 800.000.000 de pesos, los presupuestos desequilibrados, las Cajas e Instituciones semifiscales saturadas de bonos y de deudas, y los impuestos internos llegan a un límite que exceden del 30 o|o de la renta nacional y están descapitalizando nuestras industrias y nuestras reservas?

No habrá más recurso, para cumplir con los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, que poner a su disposición toda la reserva de oro y dólares del Banco Central, en la forma en que está constituída o substituyendo parte de ella a moneda corriente; pero, ni por un momento puede pensarse que se podrá usar la moneda corriente que produzca la venta de esos dólares en construir obras públicas y entregar al Banco Internacional los bonos fiscales con que el Gobierno se propone substituir los dólares. El solo hecho de enunciar este propósito, constituye una incalificable ligereza, imperdonable en hombres de Gobierno que deben estar al corriente de los compromisos contraídos y de las necesidades del país.

Por otra parte, en el mismo convenio suscrito en Bretton Woods, el Gobierno de Chile se comprometió a evitar todos los factores que pudieran alterar el valor interno de las monedas, como son los provenientes de desequilibrios presupuestarios y "de emisiones que se aparten de las finalidades propias de un organismo emisor" (Palabras textuales que se contienen en el informe de los representantes de Chile, página 34 del folleto respectivo).

¿Puede, después de estos antecedentes, seguir el Gobierno sosteniendo públicamente que va a colocar en el Banco Central los bonos para realizar el plan extraordinario de Obras Públicas?

Mi propósito, señor Presidente, al hacer uso de la palabra en esta oportunidad, había sido solamente el de responder a las graves imputaciones que se formularon en mi contra en una exposición del Consejo de Ministros; pero, la importancia de la materia, me lleva a llamar la atención pública y la de los hombres de Gobierno hacia la gravedad de nuestra situación económica.

Entramos al período de la postguerra sin ninguna reserva ni preparación. Hemos perdido los mejores años, en los cuales debió introducirse al capital nacional y extranjero a impulsar industrias nacionales, vigorizar nuestra moneda y formar reservas para los malos tiempos que tendrán que venir. En cambio, se siguió una política diametralmente distinta: se persiguió y ahuyentó al capital con impuestos, gravámenes e intervenciones de funcionarios incapaces; se desvalorizó la moneda con emisiones innecesarias y con aumentos de sueldos y salarios que a nadie beneficiaron, pero que sí elevaron los precios de costo de nuestra producción; se destruyó en esta forma nuestra industria minera, que hoy día es incapaz de producir a los precios de las minas extranjeras, y se impedirá también a las demás industrias nacionales, cuando se pueda disponer de fletes, entrar en competencia con industrias similares de otros países; se han agotado, con enormes emisiones de bonos, todas las fuentes de recursos para el Gobierno; y el país se encontrará, cuando venga la paz, indefenso, sin reservas y sin recursos para financiar un presupuesto de cerca de $ 5.000.000.000 y para ocupar en obras públicas a los obreros y empleados que ya comienzan a aparecer en demanda de trabajo.

Es demasiado grave la situación para que el Gobierno no exprese su pensamiento y sus proyectos. No basta con pronunciar discursos optimistas, formular planes y más planes y criticar al que dice las cosas por su nombre. El país quiere ver claramente definida y realizada una política económica sensata y racional, que detenga la inflación que nos abruma y elimine todos los factores que la producen: con gusto colaboraremos con el Gobierno en una política semejante y, si hay que realizar sacrificios, estemos también dispuestos a hacerlos y a imponerlos al país, aunque aparentemente se consideren impopulares, porque sabemos que mucho más grave será la caída y los sufrimientos para todos si no obramos de inmediato. Hay que terminar con la política cobarde y demagógica que ha seguido el Ejecutivo, de esconder la cabeza y dejar que los problemas que sabe que han de presentarse nos vengan encima, antes de salir valientemente a afrontarlos. Ya sufrimos una vergüenza nacional cuando, para la renovación de unos míseros contratos de venta de cobre, se nos impusieron condiciones que atañen a nuestra política interna y a nuestra independencia como países soberanos: eliminación de impuestos y fijación de salarios.

No nos expongamos a que mañana tengamos con rubor, que aceptar, obligados, imposiciones más duras que se nos hagan por intermedio de la Junta de Gobernadores del Banco Internacional para seguir siendo admitidos en el comercio mundial al lado de las demás naciones. No nos [illegible]gamos presentando internacionalmente como pordioseros que tienden la mano para una limosna y aceptan las mayores humillaciones mientras hacemos aquí gala de grandiosidad y hablamos en millones de millones. Demostremos que, si bien somos un país pobre, podemos resolver nuestros propios problemas y afrontar graves crisis, como lo hemos hecho en otros tiempos de nuestra historia. Así seremos más respetados en las próximas conferencias y acuerdos que han de decidir sobre la nueva organización de las naciones y del comercio internacional.

He dicho.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

16.—ACTITUD DE LAS COMPAÑIAS "CARBONIFERAS DE SCHWAGER", "ANDES COPPER MINING" Y "CHILE EXPLORATION" FRENTE A LAS PETICIONES DE SUS OBREROS Y AL AUMENTO DE LA PRODUCCION

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Corresponde el turno siguiente al Comité Progresista Nacional.

El señor OCAMPO.—Pido la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OCAMPO.— A propósito de las palabras del Honorable señor Aldunate, quiero rendir esta tarde un homenaje de admiración a los trabajadores de Lota, los que, pese a las críticas mal intencionadas en su contra, se han adelantado siempre en nuestro país a la verdadera posición que debíamos de haber adoptado nosotros los chilenos con relación a las potencias del Eje.

Los obreros, desde hace mucho tiempo, acordaron en sus congresos nacionales e internacionales paralizar los embarques en los barcos de [illegible] fascistas. Por lo tanto, la situación producida con el "Río Atual", barco argentino al servicio del fascismo internacional, es una consecuencia lógica del espíritu antifascista de los trabajadores de nuestro país.

Ahora se nos dice que, por tal motivo, esos barcos argentinos no quieren cargar en nuestro país. Es probable que esto sirva a los adversarios de la democracia chilena pero de ninguna manera va a afectar los intereses fundamentales del país que están ligados a los de las Naciones Unidas.

Lamento que el Honorable señor Aldunate haya retirado de la Sala, pues quería referirme a lo que ha dicho respecto al aumento de la producción.

La Compañía de Schwager de la cual el señor Aldunate es abogado y consejero, por el hecho de que los obreros han producido más ha pretendido hacerlos trabajar tres y cuatro días a la semana.

Eso, naturalmente, ha causado malestar en la enorme población obrera, que vive únicamente del esfuerzo que le produce el intelecto a los empleados y el músculo a los obreros.

Todos estamos de acuerdo en que en nuestro país debe aumentarse la producción, pero ella no sólo debe beneficiar a los grandes capitalistas sino también a los obreros que constituyen, justamente, la base del engrandecimiento de nuestra patria.

Quiero referir, señor Presidente, a la Andes Copper Mining, dueña del mineral de Potrerillos, para destacar algunos hechos "misteriosos" que ocurren en esa compañía norteamericana.

En 1925, la "Anaconda Copper" acordó ampliar los establecimientos situados en Potrerillos.

Para los fines mencionados lanzó una emisión de bonos del 7 por ciento, por un valor de 40 millones de dólares, los que fueron tomados, en su totalidad, por el grupo financiero que controla el National City Bank. En 1928, año de gran prosperidad los tenedores de esos bonos convirtieron éstos en acciones, a razón de 44 pesos por cada uno, y se produjo uno de los casos más singulares y detonantes, podríamos decir, con respecto a la utilidad de inversiones financieras.

El tenedor de un bono de 1.000 dólares, en 19[illegible] había recibido un interés del 7 o|o durante [illegible] años, es decir, 210 dólares; había convertido [illegible] bonos en 44 acciones de la "Andes Copper", [illegible]rante 1928; había recibido dos dividendos de [illegible] dólares en un total de 66 y, luego vendido las [illegible]ciones en 2.292 dólares, en la primavera de 19[illegible] En resumen, en tres años, por cada 1.000 dólares prestados había recibido 3.268 dólares. Sin lugar a dudas, esta Compañía, en su formación, constituye un ejemplo perfecto de lo que es la quinta esencia del capitalismo financiero en nuestra tierra.

Esta misma Compañía es la que ha sostenido [illegible] repetidas ocasiones que no tiene utilidad con [illegible] aumentar los míseros salarios que paga a los trabajadores de esa región, que son los más bajos [illegible] actividades mineras de la envergadura de "Potrerillos".

La Compañía, hace tres años, manifestó que si los obreros no retiraban sus pliegos de peticiones tendría que cerrar sus puertas. Los obreros a pesar de estar en huelga, como una deferencia al Gobierno, resolvieron volver al trabajo y se [illegible]saron en la confianza que les daba el árbitro señor Aliaga. El señor Aliaga determinó $ 5 de [illegible]mento y los obreros tuvieron que quedarse [illegible]dos por esos $ 5, que eran una miseria en [illegible]ción con la cantidad de millones que ha [illegible] dicha Compañía, como lo voy a demostrar.

Los salarios que paga la "Anaconda" en Chile son sumamente bajos en comparación con los que paga en Estados Unidos. Entre los años 19[illegible] 1933, años de crisis en Estados Unidos, los trabajadores mineros de ese país ganaban 4.75 dólares al día; hoy, estos mismos trabajadores de "Andes Copper" en Estados Unidos no ganan [illegible]nos de 6 dólares al día; en cambio, los de Chile no tienen un salario base que alcance siquiera un dólar diario.

En 1924 cuando la "Anaconda" invitó al público a invertir 40 millones de dólares en negocio estimó el costo de producción en 6,6 centavos americano la libra y este costo, castigado con naturales aumentos en una empresa nueva y [illegible] un cálculo de producción menor.

Posteriormente, y como escudo para defender

Boletín Agrario

ALIMENTOS RICOS EN VITAMINA A.

Cinco son, por lo menos, las substancias que, contenidas en los alimentos naturales, pueden producir vitaminas A. Son pigmentos amarillos cuatro de ellas, solubles en grasa pero poco en el agua, y muy semejantes entre sí. Se les llama comúnmente "precursores" de la vitamina A. La quinta substancia es la misma vitamina. Los nombres químicos de los cuatro pigmentos son: a-carotina, b-carotina, carotina y criptoxantina. Vistos al microscopio tienen la apariencia de bonitos cristales amarillo anaranjados que forman rosetas. El nombre químico carotina se deriva de la palabra "carot" (zanahoria).

Los vegetales amarillos y los de hojas verdes son ricos en carotinas. La B es más abundante en los alimentos que las otras. Estos pigmentos acompañan a la clorofila de todas las plantas (color verde). La luz parece tener tanta importancia en la producción de carotina como en la de clorofila. De hecho, la coloración verde es un signo de riqueza de substancias nutritivas en las plantas. Cuanto más intenso es el colorido tanto mayor es el contenido de carotina. La criptoxantina es un pigmento del maíz amarillo, de la yema del huevo y de los pastos verdes.

En contraste con las carotinas y la criptoxantina, la vitamina A no tiene coloración alguna. Esta vitamina ha sido extraída pura de aceites de hígados de diferentes clases de pescados. A la temperatura ordinaria es un líquido espeso, de color amarillento. Usando temperaturas muy bajas se han obtenido cristales de vitaminas A pura.

La mayor parte de los alimentos grasos de origen animal contienen vitamina A, en la que se transforman las carotinas y criptoxantinas de las hojas verdes, pastos y otros alimentos ingeridos por los animales.

La yema de huevo contiene criptoxantina y vitamina A, pero generalmente pocas carotinas. La criptoxantina es predominante cuando en la alimentación de las gallinas entra abundantemente el maíz amarillo y los pastos.

FUNCION DE LA VITAMINA EN EL ORGANISMO

Los hombres, como los animales, tienen poder acumulativo de la vitamina A en el hígado, considerándose que más del 90 por ciento del total contenido en el cuerpo se localiza en ese órgano. Cuando nacen, los niños tienen pequeñas reservas de vitamina A. El calostro de la madre suele ser algunas veces más rico en esa vitamina que la leche del período más avanzado de lactancia.

Debido a las pocas reservas de vitamina A y a la necesidad que tienen los niños de poca edad de vitamina D, los médicos suelen indicarles pequeñas dosis de aceite de hígado de bacalao, que es muy importante en la alimentación artificial.

Las reservas se gastan cuando el alimento ingerido no proporciona las cantidades necesarias de vitamina A, observándose entonces algunos signos anormales en el organismo, como ser deficiencia en la visual, debilitamientos musculares y cambios en la estructura de ciertas células del cuerpo (células epiteliales), lo cual altera su funcionamiento normal. La xeroftalmía es una grave enfermedad de la vista que produce la ceguera debido a la deficiencia de esa vitamina.

LA VITAMINA A EN LOS ALIMENTOS

Como hemos dicho, el valor alimenticio de las plantas se debe a su contenido de carotinas y criptoxantinas. Otras fuentes naturales ricas en esas substancias son los hígados de algunas especies animales, especialmente de los peces. Los aceites obtenidos de hígados de anguilas, bacalao y atún son muy ricos en carotinoideos.

Otros alimentos de origen animal contienen vitamina A, carotinas y criptoxantinas. Son la leche, manteca, queso y yema de huevo. Una parte de la alimentación de la vaca se transforma en vitamina A y la otra en carotina, que segrega con la leche.

Las verduras de hojas verdes y las de color amarillo son ricas en carotinoideos. La espinaca, escarola, berro, hojas de nabo, lechuga y perejil poseen abundante vitamina A. Las zanahorias, batata colorada y tomates maduros contienen mucha carotina. De los cereales, el maíz es el que contiene más vitaminas. Damos a continuación un detalle de los alimentos que contienen vitamina A y provitaminas A.

Productos animales: aceites de pescados, hígado, huevos, yemas de huevo, manteca, queso (excelentes), crema, riñones, ostras, leche y salmón colorado (buenos).

Productos vegetales: espinaca, cardos, hoja de nabo, lechuga, berro, repollo japonés, bróculi, hojas de mostaza, hojas de remolacha, zanahoria, batata, zapallo amarillo, pimientos dulces, tomates colorados, porotos frescos y arvejas frescas (excelentes), espárragos verdes, alcauciles, repollitos de Bruselas, tomates amarillos (buenos).

Frutas: damascos, papayas, mangos, ciruelas, duraznos amarillos (excelentes), paltas, guayaba, melones, dátiles, naranjas, zarzamora, grosellas, aceitunas verdes y maduras, bananas (buenos).

FERMENTACION DE MOSTOS

Se entiende por fermentación alcohólica el proceso de transformación del mosto o jugo de uvas en vino, proceso que consiste en síntesis, en la descomposición del azúcar del mosto en alcohol, anhidrido carbónico y otros productos secundarios. Esta descomposición es debida a ciertos fermentos microscópicos llamados levaduras que se encuentran en la superficie de los granos de uva.

De estos fermentos podemos distinguir tres grupos bien definidos y que se diferencian, entre muchas otras características en las cualidades que imprimen al vino, en la cantidad de azúcar que consumen para producir un grado de alcohol y en el grado de alcohol hasta donde les es posible trabajar. Esas tres razas son: la Apiculada, la de Pasteur y la Elíptica. La primera trabaja solamente hasta los cuatro grados de alcohol y consume mayor cantidad de azúcar para producir cada grado alcohólico; la de Pasteur trabaja hasta los 8 grados de alcohol y consume menos azúcar que la anterior, pero más que la Elíptica; ésta consume aproximadamente 17 gramos de azúcar para producir un grado de alcohol y puede trabajar en un medio con 16 y aún con 18 grados de alcohol.

En atención a estas circunstancias lo más aconsejable es emplear en la fermentación levaduras seleccionadas por métodos especiales de laboratorio por los cuales se aisle y se multiplique la levadura elíptica. Las ventajas que presentan estas levaduras seleccionadas son las siguientes.

1.— Facilitan la fermentación dejando el vino seco y muy sano.
2.— Producen más alcohol que las silvestres con la misma cantidad de azúcar.
3.—Evitan el desarrollo de los malos fermentos.
4.— Ayudan a la pronta clarificación del vino.
5.— Aceleran el primer trasiego
6.— Se necesitan menos cubas fermentadoras por ser la fermentación más rápida y completa. Generalmente la fermentación no dura más de 3 a 4 días.
7.— Aumentan el bouquet. Este aumento no es constante sobre todo si se trata de levaduras extrañas a la región o demasiado cultivadas.

Hay, sin embargo, algunos casos en que las levaduras propias del viñedo son mejores que las levaduras seleccionadas. Tal es el caso, por ejemplo, de un viñedo situado en una localidad que por su clima da una alta graduación sacarina y por consiguiente un alto grado alcohólico después de la fermentación. Es natural que si a ese viñedo se llevan levaduras acostumbradas a trabajar en un medio de regular graduación alcohólica den mejores resultados las levaduras silvestres del mismo viñedo que están en condiciones de trabajar en un medio de más alto grado alcohólico y que agotan en mejor forma la totalidad del azúcar. Naturalmente que los resultados serían todavía mejores si se seleccionaran las levaduras de ese viñedo no solamente por el alto grado alcohólico en el que pueden trabajar, sino también por que hay levaduras silvestres que imprimen cualidades particulares a los vinos que producen. Esto no quiere significar en ningún momento que las levaduras seleccionadas no hayan mejorado notablemente la calidad de los vinos de la enorme mayoría de viñedos en que se han empleado; muy al contrario, en la gran mayoría de los casos se ha podido apreciar ese mejoramiento, debido tanto a las cualidades que las levaduras comunican al vino como a la mejor y más completa fermentación que ellas provocan, pero, como decimos, hay casos en que es conveniente seleccionar las levaduras de determinados viñedos que se caracterizan por sus buenas cualidades.

Si esta selección no puede hacerse todavía en forma completa, tal como se efectúa en el laboratorio — lo que se hará cuando se estudien los diversos tipos de vinos producidos en condiciones especiales de clima y suelo — se puede por lo menos, mientras tanto, efectuar un principio de selección por medio del pie de cubas con levaduras silvestres del que hablaremos en otros artículos próximos.

Corrección de la acidez.— La gran mayoría de los mostos cosechados en Chile son pobres en acidez, elemento de importancia porque ayuda a la conservación de los vinos, fija el color, influye en el sabor, etc. Muchos autores aconsejan corregir la acidez propia del mosto, hasta aumentarla a 7 u 8 gramos de acidez tártrica por litro, de manera que a un mosto que acuse 4 gramos de ácido tártrico sería necesario agregarle 3 gramos de ácido tártrico por litro. En una cosecha de 20.000 @ de 40 litros, significaría un gasto de 2.400 kilos que al precio de $ 60 el kilo, representaría una inversión de $ 144.000, lo que a las claras se puede observar no es práctico. Aconsejamos la forma más económica que es la de hacer recoger los pámpanos o racimos de segunda flor, que están en la parte superior de la planta, aunque tengan 3 o 4 gramos. La agregación de ácido tártrico debe ser de 10, 15, 20 o 25 gramos por hectólitro.

La acidez puede también aumentarse con agregaciones de yeso y de fosfato bibásico de cal. El primero se agrega en proporción de 100 a 50 gramos por cada 100 kilos de vendimia para los vinos ordinarios y de 100 a 200 para los vinos licorosos. El fosfato bibásico de cal se emplea a razón de 20 a 40 gramos por hectólitro de vendimia.

Oscar Garrido Lozier
Ingeniero-Agrónomo

COLABORACION DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL DE LA DIRECCION GRAL. DE AGRICULTURA

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Envío de muestras a Sanidad Vegetal.— En reiteradas oportunidades hemos sido consultados sobre el modo de enviar muestras a los Laboratorios técnicos de este Departamento. Para aquellos agricultores que se encuentran alejados de nuestras Inspecciones resumimos a continuación algunas instrucciones relativas al envío de muestras para su diagnóstico.

El material que se remite debe ser fresco, abundante y presentar claramente la enfermedad o los daños causados por el insecto que se supone nocivo. A los insectos hay que conservarlos, en lo posible, en su medio natural de vida, colocándoles tierra, si son subterráneos, y su alimento preferido, ya sean hojas frutas o madera. Las raíces enfermas deben traer en toda su extensión una parte de la tierra circundante.

Se acompañarán también órganos sanos y otros donde recién comience a manifestarse la enfermedad.

El envase debe ser rígido (madera, cartón, hojalata etc.) y estar provisto de ventilación para evitar el desarrollo de los mohos y asegurar la vida de los insectos, sin que éstos se escapen. Si se emplean frascos de vidrio se taparán con algodón, con tul, pero nunca con corcho.

En cada muestra se incluirá el nombre de quien la envía y lo que se desea que se investigue, como asimismo se hará referencia a la comunicación que le acompaña.

Esta comunicación deberá contener los siguientes datos: especies y variedad atacada, descripción de los daños, tratamientos hechos y fecha, datos climatéricos (lluvia, helada granizos, etc.), condiciones del suelo y sub suelo (rico o pobre, húmedo o seco, suelto o consistente, etc.) y cualquier otro antecedente que facilite el diagnóstico.

Análisis de semilla.— Muchos agricultores se han dado ya cuenta de las ventajas de conocer la calidad de las semillas que destinan a las siembras. Es conveniente asegurarse que la variedad corresponde a la que se desea multiplicar, pues es posible que con el nombre de una variedad se adquiera otra igual en apariencia, pero muy distinta en sus cualidades biológicas e industriales.

La pureza de la semilla es un factor importante, especialmente cuando se trata de semillas pequeñas y de subido precio. Igualmente el análisis determinará la existencia de semillas de malezas, algunas de las cuales pueden ser nuevas en la zona o de peligro para la agricultura.

La capacidad germinativa y el valor cultural de las semillas, muchas veces íntimamente relacionada con su edad, es un factor de primordial importancia, ya que de ello depende el rendimiento y calidad de la cosecha.

El Laboratorio de Control de Semillas y Malezas del Departamento de Sanidad Vegetal efectúa estos análisis oficialmente.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, recurra al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura Teléfono 92064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 2.a semana de abril de 1945.

Azufre Coloidal al alcance de todos

Enorme ha sido el interés despertado por la noticia relativa al descubrimiento de un producto de azufre coloidal contra las plagas agrícolas.

Con justa expectativa los agricultores esperan su aparición en el comercio a fin de poder utilizarlo. Y hay razón para tal ansiedad: la sencillez de su aplicación; la economía efectiva en su uso; los resultados segurísimos que produce en la exterminación de toda enfermedad producida por hongos; sus efectos sorprendentes en donde otros desinfectantes fallan, convierten a este producto EN UNA VERDADERA PENICILINA PARA LOS VEGETALES, como se ha dicho con mucha propiedad.

Sin embargo, hay quienes sostienen que no existe novedad alguna y que la química conocía ya, desde hace tiempo el azufre en estado coloidal. No hay motivo para desmentir tal afirmación, ya que es verdad que el azufre codoidal no era ignorado. Pero es igualmente cierto que hasta la fecha, no era posible producir un coloide de azufre en forma suficientemente económica para que pudiera usarse como desinfectante en la agricultura, en condiciones de menor costo y mayor eficacia que cualquier otro.

Constituye, pues, un hecho totalmente nuevo el poder producir, industrial y comercialmente cualquiera cantidad de azufre coloidal, puesto que, hasta el momento, sólo había sido posible obtenerlo en pequeña escala, en laboratorios, y a costos muy altos.

Pero hay algo más, que es lo relevante y la novedad máxima en este producto: se trata de un COLOIDE estabilizado, es decir, el azufre con sus partículas sólo visibles en el ultramicroscopio, mantiene su estado coloidal para siempre y no se precipita, como ocurre con las simples suspensiones de azufre, aunque sea extremadamente molido en algún líquido y aun con los azufres coloidales hasta ahora conocidos, los que, después de algún tiempo, por influencias extrañas, pierden las cualidades de un verdadero coloide y, con esto, su eficacia.

En resumen, el bajo costo por su producción en gran escala, la perfecta estabilización de este coloide, que permite almacenarlo sin que pierda en lo más mínimo sus cualidades fungicidas; sus éxitos fulminantes en la aplicación contra enfermedades de origen criptogámico, permiten que este nuevo producto de azufre coloidal llegue a todos: al viñatero más modesto para el ataque radical contra el oidium; a todos los fruticultores interesados en la desaparición de enfermedades criptogámicas; y a los agricultores y horticultores afectados por pestes en sus cultivos, especialmente en las siembras de papas, plantaciones de tabaco, tomates y otras.

Más adelante veremos que este azufre en estado coloidal estabilizado rinde, asimismo, efectos inigualados en el tratamiento de la sarna del ganado. Y hacia este interesante aspecto del nuevo producto llamamos desde luego, la atención de los círculos ganaderos nacionales.

de las peticiones obreras o de los intentos del Gobierno chileno la Compañía ha esgrimido el renglón costo estimándolo en la suma de 9,6 centavos americanos la libra:

Mina	Año	Mineral Tratado. Tons.	Cobre Producido Libras	Costo Total por libra. $ U.S.A.
Utah Copper	1929	17.724.000	296.626.000	$ 0.0665 (1)
Id.	1930	9.552.000	161.139.000	.0847
Id.	1931	8.148.000	142.695.000	.0699
Id.	1932	3.169.000	61.962.000	.0848
Id.	1933	3.521.000	69.462.000	.0645
Id.	1934	4.087.000	78.787.000	.0959
Inspiración	1929	5.774.000	107.307.000	.1113 (2)
Id.	1930	3.054.000	65.607.000	.0967
Id.	1931	2.621.000	61.368.000	.0843
Id.	1932	5.464.000	17.024.000	....
Miami	1929	5.018.000	58.841.000	.1174 (3)
Id.	1930	6.125.000	67.125.000	.1088
Id.	1931	4.439.000	50.573.000	.0993
Id.	1932	1.418.000	15.681.000	.1441

(1) Sólo excluye Impuesto Federal
(2) Excluye "depletion" o Impuesto Federal
(3) Exluye "depreciación" y "depletion".

Este cuadro permite observar la importancia del factor tonelaje producido en los costos y que la mina cuprífera más grande, bajo todos respectos, de Estados Unidos y quizá del mundo tuvo un costo de producción de 7,7 centavos americanos la libra en el período durísimo de la gran crisis 1929-1932, la que determinó una baja en los salarios y en otras materias primas mientras que la Anaconda en período normal aseguraba para la Andes un costo de 6,6 centavos. Todo esto corrobora las condiciones privilegiadas que desde la partida tuvo la Andes con relación a sus análogas de Estados Unidos.

En el período 1929-32 el término medio del costo neto de cobre fué en Estados Unidos de 9,9 centavos oro americano la libra y en el Canadá de 9.50; en el período de 39-41 fué de 7,03 pero calculando esta cifra sobre las ventas y no sobre la producción y sin estimar los valores representados por el oro y la plata en ella contenidos.

Por lo tanto, esa compañía, desde su iniciación ha obtenido utilidades y ganancias en nuestro país superiores a la más ínfima de sus congéneres en Estados Unidos ya que siempre tuvo un nivel de costo de 2 centavos más bajos que las minas análogas de Estados Unidos y Canadá.

Ahora bien, no quiero extenderme en estas observaciones, ni siquiera deseo señalar en detalle, cómo la Andes Copper Mining ha ido aumentando progresivamente su producción y ha ido disminuyendo los costos de ella lo que se debe naturalmente a los factores que influyen en el trabajo de las minas, como por ejemplo la topografía del terreno las condiciones del subsuelo, etc. Pero, al señalar estos factores hay que decir que en Estados Unidos se considera que la explotación técnica de Potrerillos es una de las más perfectas que existen en nuestro país.

Examinando los balances de 31 de diciembre de 1943 de la Anaconda Cooper Mining Co y Potrerillos Raylway Co., se observa que los gastos generales ascienden a 17.164.519.92 dólares. Y como en ese año se produjeron, según la Dirección General de Estadística 87,005 toneladas métricas de cobre fino, o sea, 191 809 960 libras, el costo de la producción de una libra, según el balance habría sido de 8 centavos americanos, lo que también está por debajo de la tesis de 9,6 centavos que mantenía la Compañía. Las utilidades declaradas por la Compañía a nuestras autoridades son las siguientes:

1929	10.873.635.92	
1930	5.007.574.84	
1931	11.185.75	
1932		1.270 875 61
1933		386 569 54
1934		194.902 83
1935	619 081.05	
1936	829.766.53	
1937	5.399.132.37	

Este cuadro se refiere sólo a los años comprendidos entre 1929 y 1937 y demuestra que la Compañía obtuvo una utilidad líquida de 20.893.029.48 dólares, en circunstancias que ésta es una empresa que tiene una inversión fija de 86 millones de dólares

En 1943, el balance de la empresa exhibe una utilidad neta de 2.734.444 95 dólares y un capital superávit de 14.766.866 02 dólares.

Esta es la Empresa de Potrerillos que tanta alarma acaba de demostrar ante el país, indicando que si los obreros insisten en mantener sus peticiones, no se hallará en situación de satisfacerlas. Los compañeros obreros después de varios días de huelga, han regresado a su trabajo en el entendimiento de que sus intereses serán salvaguardados por un árbitro que nombrará el Gobierno.

Pero, ahora, tenemos otra huelga en Chuquicamata. La Chile Exploration Company, alega que no puede acceder a las peticiones de los obreros, porque habría una disminución de las leyes de los minerales en un 0,25 por ciento y aumentará el costo en 13,6 o|o.

Si nos atenemos a la explotación del mineral en 1935, veremos que la Compañía siempre lo ha explotado con un contenido nunca superior a 1,25 por ciento. Sin embargo, la Compañía siempre ha mantenido sus faenas y su negocio en formas por demás prósperos.

La Compañía nada dice de los minerales que actualmente deposita en lugares especiales para trabajarlos en la época de disminución de faenas. Esos minerales son superiores a 4,5 o|o y debido a la forma de producción, actualmente la empresa no puede tratarlos en la forma que lo hace con los minerales de baja ley. Según los técnicos, estos minerales se llaman insolubles y en 24 horas no se les puede extraer la totalidad del cobre, por lo que necesitan estar en Estanques de Lixiviación durante 75 horas.

Si nos referimos a la sobrecarga estéril que, según la Chile, sería de un 87,1 o|o, podemos decir lo siguiente:

1 tonelada de mineral con ley de 1.83 o|o equivale a 18.3 kilos de cobre; 1 tonelada de mineral con ley de 1.58, sólo equivale a 15.8 kilo de cobre; en consecuencia, si un carro metalero carga 63.000 kilos con una ley de 1.83 o|o. el mismo carro tendrá que cargar con ley de 1.58 o|o, 10.5 toneladas más, lo que equivale solamente a un 17 o|o de carga estéril, y no como asevera la Chile, que sería de un 87,5 o|o

En su respuesta la Chile Exploration sostiene que los costos de extracción subirán en 106 o|o. Esto es improbable, porque a medida que se abren nuevos cortes de trabajo, la distancia disminuye entre los bancos y el molino, el tonelaje arrastrado por las máquinas disminuye el costo de tracción y todo esto va en favor de la disminución del costo de extracción.

La Chile también sostiene en su negativa que será víctima de competencia con los minerales del Africa y del Canadá. Los minerales del Africa hace más de 20 años que están en competencia y no podrán afectar a la industria. Los de Canadá tampoco constituyen un peligro para la Chile Exploration ya que, liberado Noruega, el níquel será un metal más asequible que el que se producirá en Canadá.

No vamos a intentar analizar todos los argumentos de la Chile Exploration para negarles el aumento a sus obreros; mas, estamos seguros que si esa empresa quisiera hacer realmente economía, habría empezado por hacerlo en muchos rubros que afectan los costos del cobre.

Conviene, sí, indicar que la Chile Exploration trajo como capital para explotar este mineral, 150.000.000 de dólares. No sabemos que los accionistas hayan aportado nuevos capitales a esta empresa, pero sí sabemos positivamente que los accionistas han recibido dividendos en algunos años sobre el 30 o|o.

Todas las maquinarias, instalaciones, grandes sueldos personales técnicos, gastos de pulperías, etc., todo ha salido de las utilidades de la Compañía. Y estas utilidades no son otra cosa que el esfuerzo de los trabajadores chilenos allí radicados.

Que no se sostenga, pues, que los costos en este país son superiores a los de cualquier otro, menos en lo que se refiere a salarios, pues, todos sabemos que la depreciación de nuestra moneda hace que su poder adquisitivo sea menor.

Vale la pena detenernos y decir dos palabras sobre la inversión de 75.000.000 de dólares en el desarrollo de una nueva mina. Los que conocemos el Norte de Chile, los que estamos al tanto de los conflictos entre el capital y el trabajo sabemos muy bien que hace cinco años que la Chile Exploration nos está amenazando con esta misma inversión. Deseamos conocer cuanta es la cantidad que en estos últimos años ha pasado a fondos de reserva para futuras construcciones.

La Compañía ha dicho que en las pulperías hubo una pérdida para ella de 42 millones 808.546 04 durante el año 1944. La verdad es que los empleados de la misma Compañía también se beneficiaron de esta cantidad con la suma de 16.105.432 pesos. Por tanto, a los obreros y sus familiares, que son la inmensa población de Chuquicamata, les ha tocado beneficiarse entonces con la suma de 26 millones 703 mil 114 pesos.

El término medio de salarios pagados por la Chilex, más el término medio de los bonos pagados durante diciembre de 1944 son como sigue: salario término medio .... $ 37.38
Bonos y tareas término medio 8.58
Compensaciones de pulpería 13.36

Total por día de trabajo .... $ 59.32

No aceptamos que la Chilex Exploration involucre el cálculo, gastos de casa, gratificaciones, etc. ya que estos asuntos son materia de otras leyes que algunas veces se cumplen y otras no.

La Chilex Exploration ha afirmado que un obrero gasta solamente $ 268 por mes en alimentación y vestuario. Esto es inaceptable. Un documento elaborado por los trabajadores de Chuquicamata asevera que un obrero soltero, paga por capítulo de pensión $ 300 por lavado paga mensualmente $ 150, por consumo de frutas gasta mensualmente $ 150, en Teatro y cigarrillos $ 100 mensuales. Por gastos en ropa de trabajo $ 80 por mes, y en gastos por ropa de salida $ 150 por mes, lo que hace un gasto de $ 930 mensuales.

Un obrero casado con 20 años de servicios en la Cía., 6 hijos, uno de ellos educándose becado por el Sindicato, que también hace gastos por capítulo de encomiendas y algún dinero para gastos extras en los días de salida residiendo en el Minera, la esposa y cinco hijos. Este obrero gana $ 50 por día y como bono $ 17 lo que hace un total de $ 67 por día trabajado. La Cía. le da un racionamiento de $ 540 mensuales de los cuales tiene que gastar únicamente $ 460 en alimentos para que pueda quedarle $ 80 para comprar en la tienda a precios bajos zapatos para los niños, y algúna ropa de trabajo para el padre. Debido al reglamento de la Cía. no se puede comprar todo lo necesario en las Pulperías y por lo tanto hay que adquirir en el comercio particular lo que hace falta para la alimentación del hogar y por este capítulo sale por mes $ 900 lo que hace un total de $ 1.440, ahora hay que incluir los gastos que demandan los cigarrillos, diarios, teatro una vez por semana todo esto significa un gasto mensual de $ 103 en consecuencia este hogar tiene un gasto de 1.543 pesos mensuales".

Se ha hablado de los fabulosos sueldos que se pagan en Chuquicamata. La verdad es que 98 obreros en el mineral como capataces de segunda clase, con no menos de 20 años de servicios ganan más de $ 50

Quiero terminar, señor Presidente, y me permito rogar que me conceda dos minutos más de tiempo para poner fin a mis observaciones, leyendo algunos acápites.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental) — Le quedan, precisamente, dos minutos, Honorable Diputado.

El señor OCAMPO.— Mensualmente se elaboran 30.000 toneladas de cobre en planchas y barras, lo que arroja las siguientes cifras:

30 000 toneladas: 2 libras 207 milésimas por kilo.
Hacen 66.210.000 libras: al precio de 12 centavos dólares por libra de cobre.
Hacen un total de 7.945.200 dólares.

Según la Cía. entrega los dólares al Banco Central a $ 19.50 C|U. Tendremos entonces que la producción de un mes en pesos chilenos es de $ 154.931.400 lo que multiplicado por 12 meses tenemos en el año la cantidad de $ 1.359.176.800 moneda chilena

En la Honorable Junta de Conciliación, esta Empresa sostuvo que durante el año 1944 sus gastos ascendieron a la cantidad de $ 383.000 000 de pesos chilenos incluyendo nuevas construcciones de lo que se deduce que la Compañía obtuvo una utilidad de 1.476.176.800 de pesos chilenos.

Entrego al elevado criterio de los Honorables colegas estos antecedentes, que quiero sean conocidos por el país para que se vea el patriotismo que ha animado a los obreros al formular peticiones estrictamente justas y de acuerdo con las cuantiosas utilidades que ha percibido esta empresa. Estoy seguro que los obreros que antes que nada, tienen en vista los intereses generales del país, las conveniencias nacionales y que se han visto obligados por la intransigencia de la empresa a recurrir a la huelga, estarán dispuestos, como lo han hecho los obreros del Cuero en Santiago, los trabajadores de Potrerillos, los de Bahía de Lota, etc., a aceptar cualquier temperamento que sea capaz de salvaguardar los intereses fundamentales de la Patria que son los que efectivamente representan las masas trabajadoras.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

La sesion se levantó a las 19 horas 58 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Varias noticias sobre deportes

SE CLASIFICO VICECAMPEON. —El primer team femenino de basketball del Deportivo Artesanos La Unión, logró, en el campeonato organizado por el Club Montemar el segundo puesto, después de vencer al Palais Royal por 28 puntos contra 6 y al Club Lo Franco por la cuenta de 17 a 12. Su única derrota la tuvo con el club organizador por 20 tantos contra 18. El equipo estuvo integrado por: Urculin, G. Astorga, E. Villarroel, E. Tapia, O. Campos, H. Sepúlveda y S. Muñoz.

En la reunión que celebró últimamente la Asociación Santiago, se acordó reconocer oficialmente al Club Artesanos La Unión, que así podrá actuar en la competencia de este año con sus tres equipos.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Club Santa Teresita acepta jugar el próximo domingo con instituciones que posean tres equipos adultos. Para este efecto la institución cuenta con una cancha propia. La correspondencia debe ser dirigida a Inglaterra 402 o llamar al teléfono 61515, de 21 a 22.30 horas.

—El Deportivo Cooperativa Vitalicia, que cuenta con dos elencos, puede jugar el próximo domingo en la mañana con instituciones que tengan canchas. La correspondencia deberá ser dirigida a Huérfanos 1164, 4.o piso a nombre del señor Armando Padilla.

—El Club Banfield desea concertar partidos en su cancha, con instituciones que posean tres equipos adultos. Estos amistosos deberán efectuarse el próximo sábado en la tarde.

—El Deportivo Newell's Old Boys acepta desafíos de instituciones que cuenten con teams de Divisiones Especial, Juvenil e Infantil. Las cartas deben ser dirigidas a calle Rivas 1006, a nombre del señor Antonio Ferg.

CVITANIC - BALBIERS Y VIGIL - TAVERNE EN FINAL DE MIXTOS

JUEGAN HOY, LUEGO DE GANAR AYER A LAMPERT-ACHONDO Y LATRILLE-PAGE

Las dos semifinales de mixtos de los Campeonatos nacionales de Tenis se jugaron en la tarde de ayer en el court central de Stade Francais.

La pareja por Mercedes de Cvitanic y Ricardo Balbiers ganó con toda facilidad a la combinación constituíd por Pilar Lampert y Renato Achondo — éste último campeón de mixtos de la República Argentina — por la cuenta de 6|3 y 6|1.

Nos corresponde destacar en este lance el excelente desempeño que le correspondió a la señora de Cvitanic, quien sigue confirmando aquéllo que manifestaremos hace algún tiempo: que es la mejor jugadora de dobles y mixtos del país.

En la otra semifinal la combinación constituída por Olga Vigil de Munizaga y Marcelo Taverne ganó a la formada por Olga Latrille y Lionel Page por la cuenta de 7|5 y 6|2.

LA FINAL

La final de la competencia de mixtos se jugará hoy a las 16 horas en el court central de Stade Francais, y tendrá como protagonistas a las parejas Mercedes Cvitanic-Ricardo Balbiers contra Olga Vigil-Marcelo Taverne.

EL SABADO

En la tarde del sábado se jugarán las semifinales de singles de caballeros que oponen a Andrés Hammersley y Marcelo Taverne y a Tomás Facondi y Renato Achondo.

El Campeonato terminará en la tarde del domingo.

UN NUEVO CLUB.— Se ha fundado recientemente el Club Deportivo Torres, cuyo primer directorio integran las siguientes personas: Presidente, señor Pedro Torres; Vicepresidente, señor Héctor Torres; Secretario, señor Jaime Alfaro; Prosecretario, señor Fermín Núñez; Tesorero, señor Héctor Rojas; Protesorero, señor Héctor Seguel; Directores señores Hugo Navarro, Marcos Torres, Filario Lahuelpi y Hernán Caroca.

TORNEO ATLETICO INTERNO.—El Círculo Atlético Royal llevará a efecto el próximo domingo la tercera etapa de su Campeonato interno. Las pruebas que se efectuarán son las siguientes: 100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos; lanzamientos del dardo y bala; saltos largo y alto y posta de 4 por 400.

El Círculo Pedestre de Santiago, que todos los años organiza esta institución, se efectuará el próximo 21 de Mayo.

REPRESENTANTE DEL S. MORNING EN BS. AIRES

Procedente de Buenos Aires se encuentra desde ayer en Santiago, el señor Livio Battistone, representante del Club de Deportes Santiago Morning en Argentina. El señor Battistone se hospeda en el Hotel Carrera.

CONSEJO SUPERIOR DE LA A. CENTRAL

Mañana a las 19.30 horas, celebrará una sesión el Consejo Superior de Delegados de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, para tratar la siguiente tabla: cuenta de sus delegados ante la Federación de Fútbol de Chile y resoluciones que adoptar; restructuración del fútbol; canchas; organización de competencias y aprobación de actas.

AYER LLEGO DON SILVIO UBERTALI, DIRIGENTE SUREÑO

Desde ayer se encuentra en esta capital, el dirigente del Club Fiap, de Tomé, señor Silvio Ubertali, de destacada actuación en el fútbol sureño y de vastas relaciones en el deporte metropolitano.

El viaje del señor Ubertali obedece a motivos particulares y regresará hoy en la noche a Tomé.

FUTBOL ESCOLAR

En la cancha del Estadio Municipal de Providencia se enfrentaron ayer en la tarde los equipos infantiles de fútbol de la Escuela Experimental de Niños y Saint George College, siendo el resultado un empate a dos goles.

CITACIONES

ASOCIACION DE BASKETBALL DE SANTIAGO.— Consejo de Delegados, hoy a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1334.

AUDAX ITALIANO.— Futbolistas de los equipos infantil, juvenil y de división especial, el domingo a las 9 horas, en la cancha San José.

DEPORTIVO JUVENTUD AURORA DE CHILE.— Reunión general, el martes a las 21 horas, en Santa Rosa 1975.

DEPORTIVO BIBLIOTECA NACIONAL.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO DIEZ DE JULIO. —Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Diez de Julio 1050, casa 22.

TODOS LOS RIVALES DEL SABADO HAN DESPERTADO INTERES

EL PROGRAMA SE REALIZARA EN EL CAUPOLICAN

Un extraordinario programa habrá el sábado en el Caupolicán. Actuarán en él, dos figuras ya consagradas en nuestros rings, y tres de las más calificadas figuras que actúan en las Selecciones Simonet.

Humberto Buccione, el dos veces reciente vencedor de Iruretа, peleador nato y espectacular, tendrá que vérselas frente a Luciano Carrillo, el destacado welter peruano. Estos hombres, que a decir verdad, se tienen ganas desde hace tiempo, no habían podido enfrentarse pese a sus deseos y a los de los mismos promotores, por diferentes inconvenientes. Ahora, es para ellos la oportunidad y veremos entre las cuerdas del ring del Caupolicán, cuál de ellos tiene la razón sobre la superioridad que ambos se asignan. Los estilos son totalmente diferentes; mientras Carrillo, que sin escabullir jamás el combate recio, es más bien un hombre de boxeo técnico, tratará de imponer el juego de distancia, que es sin discusión el que más le conviene, Buccione, por su parte, llevará las acciones al terreno de la pelea recia. Ya sabemos lo que es el "Peloduro"; no sabe retroceder, resiste y aun que su pegada no es muy temible, da y da en tal forma, que sólo un hombre en muy buen estado físico puede evitar un prematuro agotamiento al promediar el combate. Esas serán las modalidades de la pelea y, lógicamente, se impondrá aquél de los púgiles que logre llevar a su adversario al terreno de su conveniencia.

Por otra parte, Fernandito, que se encuentra en el país desde hace un mes, hoy por hoy no tiene adversario posible si no se trata de Carabantes, Buccione o Carrillo, cualquiera de los cuales estaría en condiciones de darnos una pauta del estado actual del "eximio". De ahí, otro incentivo de positivo valer para los contendores del sábado próximo. El ganador sería el hombre indicado para enfrentar al crack máximo de la categoría. Fernandito, que a raíz del clima tropical de Panamá, llegó a Chile en un peso que escasamente llegaba a los 64 kilos vestido, una vez en el país, ha recuperado su peso normal y ya acusa 73 kilos con ropa. Sabemos que el crack ya está trabajando liviano a la espera del contendor que pueda designarle Simonet. El sábado se descifrará esa incógnita.

LAS PELEAS DE LA SELECCION SIMONET

No hay duda que con la inclusión de Nicolás Taiba, en los programas del box profesional santiaguino, éstos ganarán en interés y calidad. "Nicolo", como lo llaman sus admiradores, es hombre de excelentes disposiciones para el boxeo. Ya lo demostró en su carrera de aficionado, en la que llegó a las alturas máximas a que se puede aspirar en esa categoría; obtuvo en dos oportunidades el título de campeón latinoamericano de los livianos. Para lograr Taiba aquellas destacadas posiciones, debió siempre hacer grandes sacrificios para hacer el peso. Así fué cosa corriente en los torneos, que el muchacho en la semana anterior a su actuación, frecuentara los baños turcos para lograr entrar en categoría. Ello, no hay duda alguna que tiene que haber conspirado siempre contra su buena expedición; sin embargo, a punta de clase, llegó a la cúspide, y ello nos da una pauta de su gran capacidad. El último año, ya resuelto a no continuar haciendo tamaño sacrificio, inició su actuación en la categoría superior. Ya conocemos los espléndidos resultados que obtuvo; con 66 kilos de peso, logró derrotar a la flor y nata de la categoría del país; cayeron derrotados: José Valenzuela, José Reyes, Roberto Caré y Juan Barrientos, todos ellos en forma indiscutible y el naval por K. O. al primer round. "Nicolo", con su última pelea, cerró con broche de oro su carrera de amateur y contratado para debutar en Rancagua, lo hizo hace algunas semanas ante el porteño Kid Varona; otro K. O. sensacional, fué su primer paso en las lides rentadas. ¿Seguirá Taiba la serie? El sábado se enfrenta a un muchacho que también es toda una promesa del profesionalismo; nos referimos al ferroviario Humberto Maturana, muchacho que en sus dos peleas en la Selección Simonet, ha demostrado grandes progresos, y aún más, después de su sensacional K. O., al primer round sobre Raúl Azúa, nos hizo ver que también posee golpe contundente. Maturana opondrá, —estamos seguros de ello— una seria resistencia al crack de la nueva generación, y no sería raro que al final de las 8 vueltas viéramos su brazo en alto.

En el primer combate del programa tendremos oportunidad, una vez más, de ver desplegarse al "Molino de Sewell", el incansable peleador que es Arturo Guzmán. Este es otro elemento que se destaca por sus condiciones tan personales y efectivas; reparte en el ring golpes a granel y sólo se detiene cuando la campana anuncia el término de la vuelta. En esta forma ha logrado derrotar en la Selección a Aladino Remis y a Pedro Márquez, quienes debieron doblegarse ante el avasallador ataque del sewelino. Ahora no será tan fácil la cosa. Jorge Flores, su contendor del sábado, es un muchacho que tiene también sus aspiraciones, y después de tres combates en el profesionalismo, conserva su calidad de invicto. Tratará de permanecer en calidad de ... pese a la categoría de su adversario, de eso no hay ...

La segunda pelea del extraordinario programa del sábado nos presenta una vez más al púgil más laureado del box nacional, a Guillermo López, tres veces campeón latinoamericano y una vez panamericano. "Don Guille", hombre de muchos recursos, que está deseando reeditar en el profesionalismo sus grandes performances de amateur, partió ya con el derecho en la Selección, derrotando por K. O. al primer round a Márquez y ampliamente por puntos a Aladino Remis. En esta oportunidad, será Mario Torres quien opondrá su discreto boxeo y su estilo de peleador innato a las pretensiones de López, que desea enfrentar en las finales de la categoría al crack de la nueva generación de los plumas y los ... nos: Mario Salinas.

En resumen, la velada boxeril del sábado en el Caupolicán que nos presenta Simonet, está llamada a dejar gratos recuerdos entre los aficionados asistentes.

ASOC. DE BOX UNIV. DE CHILE

La Asociación de Box de la Universidad de Chile, cita con carácter de urgente a todos los aficionados para el viernes 13, de 18 a 20 horas. —EL SECRETARIO.

HOY SERA FESTEJADO DON JUAN VERDI...

Hoy a las 20 horas se llevará a efecto el cocktail que se ha preparado en honor del dirigente boxeril, don Juan Verdi... con motivo de haber recibido de la Asociación de Box de Magallanes un diploma de honor, y por haber sido elegido recientemente vicepresidente de la Asociación de Box de Santiago. No está de más decir que el señor Ver... es oriundo de Magallanes, donde hizo una gran labor en el boxeo amateurs.

Este acto se llevará a efecto en el Casino de la Sociedad de Empleados de Comercio, Moneda ...

TEATROS Y CINES

"La Bayadera" y "La Casa de las Tres Niñas", en el Municipal

La compañía de operetas que encabezan Franca Boni y Victoria Sportelli, y que ha entrado en la penúltima semana de la brillante temporada que realiza en el Teatro Municipal, anuncia para hoy dos funciones, a base de dos obras que han tenido gran éxito: La Bayadera, en vermouth y La Casa de las Tres Niñas, en la función nocturna.

Mañana viernes, sólo habrá función nocturna, dándose a pedido general, las picarescas y hermosas zarzuelas: La Verbena de la Paloma y La Corte de Faraón, obras que han constituído sucesos extraordinarios para esta compañía. Pasado mañana sábado, en función nocturna, se estrenará la deliciosa opereta de Lombardo y Ranzato, "El País de las Campanillas".

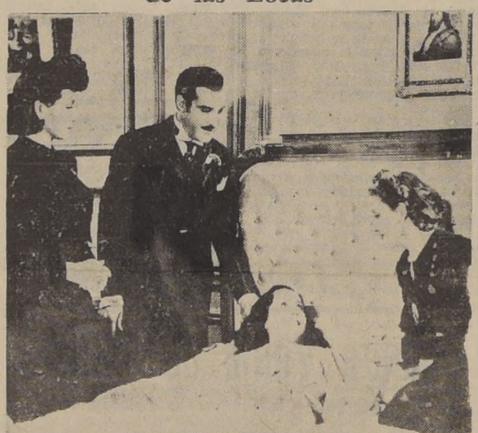
El miércoles se estrena "La Reina del Ariel"

Con caracteres de un gran acontecimiento artístico y social, se estrenará el próximo miércoles en función nocturna, por la compañía Franca Boni y Victoria Sportelli, la preciosa opereta de Federico Longas y Gabriel de Lara intitulada "La Reina del Ariel". Los que han tenido oportunidad de concurrir a algunos de los ensayos, han salido entusiasmados por la belleza de la música, llamada a popularizarse rápidamente y por la gracia y liviandad del libreto. Para el segundo acto de esta opereta, que se desarrolla en Madrid, el transatlántico Ariel y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, se ha mandado confeccionar un decorado de gran riqueza, al reputado escenógrafo Peralta. Mañana daremos la nómina de todos los artistas que actuarán en esta obra, ya sea en los roles básicos o en los episódicos.

EL HOMENAJE A ONETTO EL LUNES

La Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, completa, interpretará la triunfal obra "Cine, Teatro y Radio", de Lucho Córdoba, en el homenaje de despedida de Chile del galán Rodolfo Onetto, que se verificará el lunes próximo en la noche en el Teatro Baquedano. En esta forma Córdoba desea despedir al eficiente y talentoso artista que durante dos años seguidos, fué galán de su Compañía y que ahora parte a Buenos Aires, contratado por el gran actor Enrique Serrano, para hacer la temporada oficial del presente año y también por la Argentina Sono Film, la que le encomendará roles de importancia en sus próximos films. El homenaje a Rodolfo Onetto es ampliamente justificado, pues se trata de uno de los mejores y más estudiosos exponentes del teatro chileno.

El viernes se conocerá "El Médico de las Locas"



El grabado muestra una escena de la película "El Médico de las Locas", que se conocerá en la sala del Teatro Santiago. En este films, basado en una obra de Xavier de Montepin, actúan en papeles de gran importancia, Ramón Pereda, Adriana Lamar, Miguel Arenas y Carlos López Moctezuma.

"¡Celos!"... sigue firme en el Imperio

Cada vez atrae mayor atención del público santiaguino la magnífica comedia dramática de Louis Verneuil, "¡Celos..!" de la cual se están dando diariamente dos representaciones, por espacio de siete semanas en el Teatro Imperio.

"¡Celos...!" (Monsieur Lamberthier), ha sido el triunfo máximo del gran actor chileno Alejandro Flores.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

El presidente del sindicato cita a reunión para hoy, a las 16.30 horas en su nuevo local social, Monjitas 759 (Casa del Teatro), 3.er piso, con la cual se inaugura el período de sesiones ordinarias. La asistencia es obligatoria para todos los socios que se encuentren en Santiago y estén al día en sus cuotas. La citación es en primera convocatoria.

CARMEN Y DINA ESPAÑA



Después de una triunfal jira por el sur del país, han llegado a la capital las artistas peninsulares, Carmen y Dina España, genuinas representantes del alma española en el arte del canto y de la danza. Actúan con éxito creciente en diversos escenarios de la capital.

BENEFICIO DE LA 6.a CIA. DE BOMBEROS

El lunes en la noche se efectuará en el Teatro Municipal, la función a beneficio de la Sexta Cía. de Bomberos. En esta oportunidad, la Compañía de Operetas, que dirige Italo Bertini, repondrá en la cartelera, la preciosa y popularísima opereta de Kalmann, "La Princesa de las Czardas", protagonizada por Franca Boni con Gloria Dix Faustino Arregui, Tesse' Stanchi y Francisco Amengual.

"PRISIONEROS DEL ODIO"

El viernes tarde y noche, en el Teatro Carpa San Martín (Portal Edwards), la compañía de Nieves López Marín y Juan Leal, y que tan extraordinario éxito ha venido obteniendo, estrenará la hermosa comedia de Amadeo González y Carlos Illanes "Prisioneros del Odio". Habrá a continuación, un gran fin de fiesta en el cual actúan varios de los mejores elencos de Radio del Pacífico.

LUCHO CORDOBA EN "UN HOMBRE CAYO AL RIO"

Resulta inoficioso referirse a los merecimientos del celebrado actor Lucho Córdoba, en lo que se refiere a sus actuaciones teatrales y cinematográficas. Su prestigio como actor de gran arrastre para todos los públicos ya está sólidamente cimentado entre nosotros y se le aplaude incondicionalmente. Está latente aún en el recuerdo de los espectadores su magistral interpretación en anteriores películas nacionales y ya ahora lo veremos nuevamente en una de sus mejores creaciones en la admirable producción nacional: UN HOMBRE CAYO AL RIO que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. presenta desde el martes próximo en los teatros Santa Lucía y Continental. Completan el reparto de esta película Olvido Leguía, Ester López, Julita Pou, Rodolfo Onetto, Rolando Caicedo, Jorge Sallorenzo y el nuevo galán Raúl del Valle figuras todas que cumplen una labor magnífica bajo la dirección de Eugenio de Liguoro.

Un triunfo inigualado del cine argentino "La Dama Duende"



Delia Garcés y Enrique Diosdado encabezan el calificado reparto de "LA DAMA DUENDE" la producción de más grande aliento del cine argentino, realizada por Estudios San Miguel, como superproducción extraordinaria

S.A. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 — **SANTA LUCIA** FONO 61379

3 - 6.15 - 9.45 P. M. ¡Simultáneamente en ambos teatros!
"EL MUJERIEGO"
Alegre comedia sólo para mayores, por GARY COOPER y Teresa Wright.

CONTINENTAL FONO 60738 — **CERVANTES** FONO 88569

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. Charles Boyer e Irene Dunne (mayores) **PRIVILEGIO de MUJER**

2.15 - 6 P. M. - 9.30 P. M "LA CANCION DE BERNARDITA" ¡PREESTRENO! (Mayores y menores)

ORIENTE FONO 41345 — **ALCAZAR** FONO 80122

6.10 P. M. 9.40 P. M. **"EL MUJERIEGO"** por Gary COOPER y Teresa WRIGHT (mayores).

6 P. M. 9.40 P. M. **PRIVILEGIO DE MUJER** por Charles BOYER e Irene DUNNE (mayores)

ALAMEDA FONO 91254 — **PORTUGAL** FONO 51473

5 30 y 9 P. M.: ¡En ambos teatros la más picaresca opereta en castellano!
"L A C A S T A S U S A N A"
Además, ALAMEDA: "LAS DOS HUERFANAS" — Además PORTUGAL: LADRONES DE TIERRAS

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

ALEJANDRO **FLORES** ELOISA **CAÑIZARES**



6.30 P. M. 10 P. M.
¡7.a SEMANA!
"¡CELOS!..."





TEATRO MUNICIPAL

MAÑANA VIERNES A LAS 18.30, PRIMER CONCIERTO DE LA SECCION

MUSICA DE CAMARA

DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL.
RECITAL DEL LAUDISTA

PACO ACUILAR

Estreno de la casación para laúd, violín y cello, de Haydn.

SELECTO PROGRAMA

Platea $ 40.— P. Alta $ 30.— Balcón $ 20.— Anfiteatro $ 10.— Galería $ 5.—

En venta en boletería.

EL TEATRO VALENCIA ESTA DE FIESTA ESTA NOCHE

Con motivo de celebrar su aniversario, habrá esta noche una gran fiesta en el Teatro Valencia, fiesta que ha despertado entusiasmo en todo el barrio de Independencia y Plaza Chacabuco.

Este festival empezará a las 9 P. M., con la función de cine, que incluye dos magníficas películas en castellano, la picaresca opereta en versión argentina, "La casta Susana" y la cinta musical azteca "Cuando quiere un mexicano". Habrá, además, un programa de variedades, seguido de un baile animado por buenas orquestas.

En la tarde no habrá función.

REAL TELEFONO 65555 — **SANTIAGO** TELEFONOS 32808 y 33444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10
Nuevas exhibiciones de la interesante producción Paramount:
Triunfo sin Gloria
(Mayores y menores)
Un film de tan alto interés como La tragedia de Pasteur, creación de Joel Mc Crea y Betty Field.
Interesante complemento de variedades deportivas y Noticiario Paramount.

Matinée a las 3 P. M Tarde 6.30 Noche 10
(Mayores y menores)
MARIA FELIX en su film en colores (último día):
CHINA POBLANA
Complemento: Sinopsis y Noticiarios.
Mañana estreno "El médico de las locas" por Ramón Pereda. Película basada en la novela de Javier de Montepin. (Entradas numeradas en venta).

VICTORIA
HOY — FUNCIONES A LA 1.10, 3.15, 5.15, 7.10 y 9.20 P. M. — HOY
Band y Salas presenta al Gran COMICO MEXICANO MEDEL en:
LA VIDA INUTIL DE PITO PEREZ
PARA MAYORES

CONJ. "LIBERTAD LAMARQUE"

Continuando su gira por los barrios de la ciudad, el Conjunto Artístico "Libertad Lamarque", tendrá una actuación extraordinaria esta noche a las 21 horas en el Salón Teatro de la Sociedad Unión de Peluqueros, situada en Santa Rosa 555, velada de gala que es auspiciada por el Club Deportivo "Exequiel Vilches", con motivo de su 17.o aniversario.

En ésta oportunidad, llevará a escena la comedia cómica original de Pepe Rojas y Pepe Fernández, titulada "Les llegó el Pan del Campo" más un atrayente programa de variedades a cargo de todos sus elementos.

Hoy 3 P.M. 6.15 9.30 P.M. — **METRO** BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
Sólo para mayores de 15 años

MATINEE PRECIO UNICO $ 6.
VERMOUTH Y NOCHE PLATEA • BALCON $10. $6.
¡TODA EN CASTELLANO! PELICULA Metro Goldwyn Mayer



LA LUZ QUE AGONIZA
¡TODA EN CASTELLANO!
CHARLES BOYER — INGRID BERGMAN — JOSEPH COTTEN

¿Cuantas veces ha visto Ud. "LA LUZ QUE AGONIZA"?

NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL METRO

Las localidades de la Función Nocturna como las de Vermouth, también son numeradas y pueden reservarse hasta media hora antes de la función.

Avisamos a nuestros clientes de la Función Nocturna, que la película de fondo comienza a las 10 08 P. M., horario que facilita la contemplación completa de "LA LUZ QUE AGONIZA", para aquellas personas que comen tarde o viven lejos.

Metro Goldwyn Mayer

¡BATIENDO RECORDS!
SEPTIMA Semana TRIUNFAL
De CELOS...!
LA OBRA SENSACIONAL DEL AÑO QUE SE ACERCA A LAS **100** REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS
Y HA SIDO APLAUDIDA POR MAS DE **80000** PERSONAS EN SANTIAGO
A TRAVES DE LA MAGNIFICA INTERPRETACION de ALEJANDRO con ELOISA
FLORES-CAÑIZARES
Teatro IMPERIO

HOY MIAMI
Entrada permanente de las 11 a 23.30.
La más grande producción de



RAIMÚ
LA PELICULA QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDS DE ENTRADAS EN EL MUNDO.
La mujer del PANADERO
con Ginette LECLERC



He aquí a un Raimú único y no superado. Bonachón, cándido, burgués, con una mujer demasiado temperamental y ardiente... y un pequeño pueblo burgués, incapaz de comprender la tragedia de un marido traicionado.
Sólo mayores; no recomendable para señoritas.

Hoy Sala **CERVANTES**
MATINEE 2.15 • VERMOUTH 6. • NOCHE 9.30
COMIENZA SU TERCERA SEMANA DE EXITOSAS EXHIBICIONES!



BERNADETTE
¡GRANDEZA... MAJESTAD... UNA PELICULA QUE NO HAY PALABRAS PARA DESCRIBIRLA... ALGO SUBLIME!
con WILLIAM EYTHE · CHARLES BICKFORD · VINCENT PRICE · LEE J. COBB · GLADYS COOPER
la adaptación cinematográfica de la obra inmortal de FRANZ WERFEL
Dirigido por HENRY KING
20th CENTURY FOX

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. Alejandro Flores-Eloísa Cañizares. — Vermouth y noche: ¡Celos!...

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio — Teléfono N.o 83904 — Vermouth: La bayadera. Noche: La casa de las tres niñas.

CINES

ALAMEDA — Bernardo O'Higgins número 2987 — Teléfono N.o 91254 — Vermouth y noche: La casta Susana y Las dos huérfanas.

ALCAZAR. — Avenida Brasil número 373 — Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Privilegio de mujer.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 485. — Teléfono número 43811 — Vermouth y noche: Náufragos y Qué lindo es Jalisco.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono 84968 — Vermouth y noche: Náufragos y La gitana loba.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta N.o 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: Ojos acusadores y Las aventuras de Marco Polo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Rotativo: Aventuras de Marco Polo, La gitana loba y La dama de las Camelias.

AMERICA. — Ñuble número 890 — Teléfono número 52443 — Rotativo: Crimen del cuarto azul, Semidioses de barro, Las tres glorias y Actuación del dúo mexicano Los Cuates Castilla.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 57746. — Rotativo: La casa de los millones y El rancho del pinar.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050. — Matinée y noche: Cuando quiere un mexicano y La casta Susana. Vermouth: Conferencia sobre la labor de la Armada Británica en la actual guerra.

BLANCO ENCALADA — Avda Blanco Encalada N.o 2820. — Teléfono 91787 Rotativo: La casta Susana, Las tres glorias y El valle del olvido.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80336 — Vermouth y noche: Un desolado corazón y A escondidas de papá.

CARRERA — Avenida B. O'Higgins número 2151 — Teléfono número 86685. Matinée, vermouth y noche: La casta Susana y Las aventuras de Marco Polo.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono número 89581 — Rotativo: Kit Carson el vengador, Peso de su culpa y 2.a Potro Pinto.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858. — Teléfono número 85912 — Vermouth y noche: El cisne negro, Naná, 1.a La mujer tigre y 6.a Capitán América.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: El mujeriego.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono número 88569 — Matinée, vermouth y noche: La canción de Bernardita.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743. — Teléfono número 33550 — Rotativo desde las 17 horas: Ahí está el detalle y Las tres glorias.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60738 — Matinée, vermouth y noche: Privilegio de mujer.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: La casta Susana y Las dos huérfanas.

COUSIÑO — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657 — Rotativo: Extraña confesión, Tras ellos, ellas y Agregados.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: La amarga verdad y Los dos rivales.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Cuando la primavera se equivoca y Besos perdidos.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Ese es mi marido y Grandioso campeonato cómico.

DIEZ DE JULIO — Avenida 10 de Julio N.o 319. — Teléfono N.o 80836 Rotativo: Semidioses de barro, La luz que se apaga y Capitán América.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Rotativo: La casta Susana, Ahí está el detalle y El cantor nocturno.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: La casta Susana, Ahí está el detalle, 2.a La mujer tigre y Agregados.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono N.o 42389 Vermouth y noche: La casta Susana y Ladrones de tierras.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia N.o 373. — Teléfono 62702 Rotativo: La casta Susana, Ahí está el detalle y El cantor nocturno.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: La dama de las Camelias, Luz que se apaga, Todo por la música y Drummond el aviador.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono N.o 41893 Rotativo: Náufragos, Crimen del cuarto azul y Su media naranja.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 — Rotativo: Las tres glorias, Naná, El puerto de los 40 ladrones.

LO FRANCO. — Carrascal 4604 — Teléfono número 92705. Rotativo: La virgen que forjó una patria y Bajo el cielo tropical.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée vermouth y noche: La luz que agoniza.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: La tía de Carlos y El charlatán.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568 — Rotativo: Aventuras de Marco Polo, La dama de las Camelias y Gitana loba.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 139. — Teléfono 87749. — Matinée, vermouth y noche: La espía de Argel.

NOVEDADES — General Korner esq. Av. Portales.— Teléfono 94594. — Vermouth y noche: La camisa de Mabel y Naná.

MINERVA. — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 — Rotativo: El signo de la cruz, Naná, 2.a La diosa blanca y Noticiario RKO

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 — Rotativo: Alma gitana, El puerto de los 40 ladrones y Una noche misteriosa.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez — Teléfono número 66959 Rotativo: La casta Susana, Náufragos y Agregados.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval número 2706. — Teléfono N.o 43152 — Rotativo: Ahí está el detalle, Siempre un caballero y El gato y el canario.

ORIENTE — Avenida Providencia esquina P. Valdivia — Teléfono 41345 Vermouth y noche: El mujeriego.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929 Rotativo: Aventuras de Marco Polo, Náufragos y Soldadito mío.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio — Teléfono N.o 51473. — Vermouth y noche: La casta Susana y Ladrones de Tierras.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 345 — Teléfono número 85202. — Rotativo: Extraña confesión, La virgen que forjó una patria.

PRINCIPAL — Ahumada número 162. — Teléfono número 83572. — Rotativo: Héroes de la prensa y Pista equivocada.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62 — Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Qué lindo es Jalisco, Esto ante todo y Agregados.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Secretos de Scotland Yard.

REAL — Compañía número 1040.— Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Triunfo sin gloria.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63871 Rotativo: La casta Susana, Náufragos y Camino a Zanzíbar.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.o 3246.— Teléfono 41667. — Rotativo: Ojos acusadores, Aventuras de un yanqui y Agregados.

REPUBLICA. — Avenida República número 239 — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Adiós Mister Chips y Naná.

SANTIAGO. — Merced número 639. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: China Poblana.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: La dama de las Camelias, Alma gitana y Siete pecadores.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro. Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: El mujeriego.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202. — Teléfono 53275 — Rotativo: Rica y revoltosa, El hijo del Conde de Montecristo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Noche: Festival de aniversario del teatro: La casta Susana y Cuando quiere un mexicano, Variedades y baile.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono número 30021 — Rotativo: La vida inútil de Pito Pérez.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE ABRIL DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTO SOCIAL DE LOS EX SERVIDORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Existe general entusiasmo entre los socios y relaciones de la "Federación Nacional de ex Servidores de las Fuerzas Armadas sin Pensión", por el baile social que la institución realizará el sábado 14 del presente, en honor del diputado don Pedro Cárdenas Núñez. Tendrá lugar en la sala-teatro de Puente 682, altos.

Esta fiesta social, que se iniciará a las 21 horas para finalizar a las dos de la madrugada, ha encontrado amplia aceptación. Se invita a todos los elementos sociales y simpatizantes del festejado que deseen concurrir. Amenizará un buen conjunto orquestal.

OBREROS GRAFICOS SE REUNIRAN HOY

Hoy a las 20 horas, se reúnen en el local social de la "Unión de los Tipógrafos", ubicado en calle Cochrane 323, la comisión nombrada por la Federación de Obreros de Imprenta y los representantes de la Unión de Sindicatos Gráficos a fin de estudiar en común el nuevo Pliego de Peticiones que será presentado a la consideración de los Impresores.

Los puntos de mayor interés del Pliego son los siguientes: luchar por las 44 horas de trabajo semanal; abolir el trabajo a pieza y el trabajo extraordinario y en la parte económica tratar de igualar los sueldos con la Sección Valparaíso.

PLENO DE SINDICATOS DEL CUERO CONVOCADO PARA MAÑANA

Se nos informa que algunos industriales del calzado no han cumplido el decreto gubernativo que puso término a la última huelga legal de obreros del ramo y que determinó el arbitraje respecto al punto segundo de las peticiones.

Con este motivo, la Federación Nacional del Cuero, de la que es Secretario General el señor Ernesto Miranda, ha convocado a un pleno de Sindicatos para mañana viernes a las 20 horas, en San Francisco 864.

BONIFICACION MENSUAL DE 8 DIAS A TODO EL PERSONAL FERROVIARIO

ACORDO PEDIR LA UNION DE OBREROS FERROVIARIOS.—OTRAS ASPIRACIONES APROBADAS EN RECIENTE ASAMBLEA GENERAL

La Unión de Obreros Ferroviarios, Sección Santiago, celebró con fecha reciente, una interesante asamblea, a fin de plantear los problemas más inmediatos de los ferroviarios y a la vez para aprobar algunos acuerdos tendientes a mejorar la situación de estos trabajadores.

RESOLUCIONES

Las resoluciones que se adoptaron en esta ocasión, fueron las siguientes: solicitar del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles reciba al Secretariado Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, a fin de encontrar los medios para dar solución a los problemas del gremio; solicitar a S. E. el Presidente de la República al señor Ministro de Vías y Comunicaciones y al Director General de la Empresa, que en el Reglamento de la Ley de Compatibilidad y Desahucio se contemple el pago de desahucio por tiempo reconocido y abonos, limitando este pago a 30 años; dirigirse a S. E. el Presidente de la República, rogándole rechace cualquier medida que tienda a estabilizar los sueldos; continuar impulsando la campaña por la solución de los siguientes problemas: bonificación de 8 días mensuales a todo el personal; extensión del Servicio Médico a la familia y modificación del Escalafón del personal de Refuerzo de Puentes, y solidarizar ampliamente con todos los conflictos obreros existentes en el país.

CELEBRAN SUS ANIVERSARIOS SINDICATOS VICENTE HNOS. Y COMERCIANTES EN PAQUETERIA

ACTOS CON QUE CELEBRARAN SUS RESPECTIVOS PERIODOS DE LABOR GREMIAL

El Sindicato Industrial "De Vicente Hnos. y Cía.", llevará a efecto el próximo sábado, la conmemoración de su quinto aniversario social con diversos actos que se iniciarán a las 8 horas con un campeonato deportivo entre el personal y con unas oncecomidas que serán servidas en la Quinta de Recreo "Las Brisas". A estos festejos, la directiva del Sindicato, ha invitado en forma especial a diversas personalidades de la provincia, como asimismo a dirigentes obreros.

Por su parte, la Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados en Paquetería, celebrará el próximo domingo el 15.o aniversario de su fundación con una comida que será servida a las 20.30 horas, en el local de calle San Pablo 1860. Esta institución en sus 75 años de vida societaria, ha efectuado una plausible labor entre sus asociados, contando por esta causa, con la más absoluta confianza entre sus asociados.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas en el local de Riquelme 851.

COOPERATIVA DE HUERTOS "MEXICO" — Reunión de directorio, hoy a las 20 horas en Constantino 946.

SINDICATO DE PELUQUEROS. — Reunión de directorio hoy a las 21.30 horas en Puente 765.

SECCION SANTIAGO "LUIS A. SOTO". — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de Serrano 232.

SINDICATO CHOFERES DE CHILE. — Esta Institución acordó aplazar hasta el próximo martes a las 16 horas, la reunión general que había programado para hoy.

COMITE UNION ECONOMICA FERROVIARIOS JUBILADOS. — Reunión de directorio, el próximo lunes a las 16 horas en Antonio Varas 515.

SOCIEDAD J. M. DAVILA BAEZA. — El presidente cita a sesión de directorio, para hoy a las 21.15 horas, en San Francisco 668. Tabla: elección de Comisiones.

CTCH. HA CONVOCADO UN AMPLIADO OBRERO

La CTCH. Provincial, ha convocado para mañana a las 19 horas, en el local del Sindicato Tranviario, calle San Martín 841, a un ampliado de todos los dirigentes de las Uniones y Federaciones Provinciales, Sindicatos y delegados ante la CTCH., a objeto de adoptar acuerdos respecto a la conmemoración del próximo 1.o de mayo y que consistirá en un desfile y concentración de toda la clase obrera de la provincia.

VELADA DE HOY EN SOC. DE PELUQUEROS

La Sociedad "Unión de los Peluqueros", llevará a efecto hoy a las 21.30 horas, una velada artística, en su local social de calle Santa Rosa 555, con la cooperación del Conjunto Artístico "Libertad Lamarque", que presentará un novedoso programa de variedades a cargo de los mejores elementos de su repertorio.

Además, en esta velada, el director del Conjunto hará entrega al Directorio de la Sociedad, de un diploma de reconocimiento de la labor desarrollada por la Institución en favor del arte y de la cultura.

UNION DE SIND. GRAFICOS

Hoy, a las 19 horas, en Cochrane 323, local de la Unión de Tipógrafos, se realiza la concentración a que ha llamado a sus elementos la Unión de Sindicatos Gráficos.

El objeto principal de la asamblea es tratar los problemas relativos al pliego de peticiones que el gremio, totalmente unido, presentará en breve a los industriales del ramo.

DESFILE DE HOY DE PERSONALES DE LA BENEFICENCIA

Esta tarde, a las 19 horas los empleados de los establecimientos hospitalarios de la capital, llevarán a efecto un desfile y concentración a fin de solicitar del Supremo Gobierno se sirva impulsar soluciones al problema del reajuste de sueldos, largo tiempo pendiente en los Servicios de la Beneficencia.

El desfile se iniciará en la Plaza Baquedano y seguirá hasta el Teatro Bolívar donde se hará la concentración.

También se hará notar, en ambos actos, el descontento del gremio por la situación que se pretende crear según información de la Confederación Nacional de Sindicatos de Beneficencia y Asistencia Social, al conocido dirigente señor Nazario Salinas. Usarán de la palabra diversos oradores.

HOY SE REUNIRA LA COOPERATIVA MEXICO

La Cooperativa de Huertos Obreros "México", celebrará hoy a las 20 horas, una reunión de su Consejo de Administración en el local social de calle Constantino 946 (barrio Pila).

Los temas que se tratarán son los siguientes: estudio del Congreso Nacional de Coperativas a celebrarse en la ciudad de Santiago; próxima reunión general de socios; cuenta de las comisiones encargadas de adquirir terrenos para la ubicación de huertos obreros y próximas entrevistas con el vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, don Abraham Alcaíno, y con el Excmo. señor Embajador de México en Chile Licenciado don Luis I. Rodríguez.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA

Bueyes	6
Novillos	459
Vacas	105
TOTAL	570
En vara	12
TOTAL	582
Terneros	109
En vara	10
TOTAL	119
Corderos	1199
Vivos	58
En vara	180
TOTAL	1437
Cerdos	480
Vivos	14
TOTAL	494

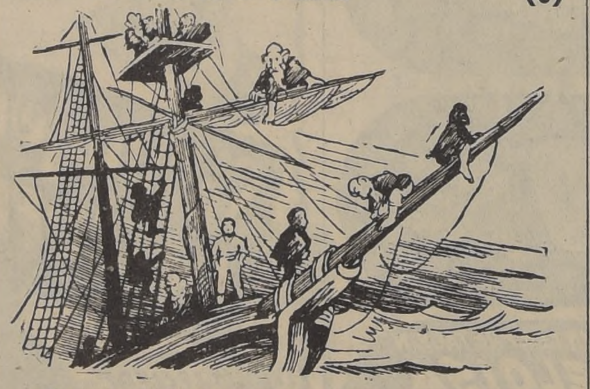
Buey 1.a clase	$ 7.20	$ 7.40
id de 2.a	6.80	7.-
id de 3.a	6.40	6.60
Novillos 1.a clase	7.40	7.60
id. de 2.a	7.—	7.20
id. de 3.a	6.60	6.[illegible]0
Vaca, 1.a clase	7.20	7.40
id. de 2.a	6.80	7 —
id. de 3.a	6.40	6.60
Terneros, 1.a clase	8.80	9.00
Corderos, 1.a clase	9.60	10.00
id. de 2.a	9.20	9.60
id. de 3.a	8.80	9.20
Cordero Magallanes		4.55
Cerdos, 1.a clase	9.60	9.80
id. de 2.a	9.20	9.40
id. de 3.a	8.80	9.00

GUIA PROFESIONAL

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

"EL CALEUCHE" (5)



En pocos minutos el bote se hallaba frente al Caleuche. El pescador subió a bordo con sus acompañantes, quienes le condujeron a la presencia del jefe del barco. Aquel Brujo era de mayor estatura que los demás y llevaba un poncho bellamente tejido, con extraños signos. También pisaba en un solo pié.

El jefe del Caleuche recibió al pescador muy amablemente diciéndole que luego lo devolverían a su tierra cargado de riquezas, con la sola condición de que guardara eterno silencio sobre lo que viere y oyere, mientras anduviera con ellos, pues de lo contrario perdería en el acto la razón.

Como la noche ya se venía encima, el jefe ordenó "colgar los Challancos". La tripulación de brujos trepóse en los diferentes palos de la nave. Todos se levantaron los ponchos y se arrancaron una especie de chaleco de cuero fosforescente. Luego los Challancos eran colgados en toda la arboladura del galeón fantasma y una claridad de día se hacía sobre la cubierta y el mar. El jefe daba ahora la orden de desplegar las velas, y éstas, rojas como eran, al caer sobre los Challancos, trocaban su fulgor en resplandor rojizo. Y debía ser así como, desde lejos, el Caleuche presentaba el aspecto de una nave ardiendo. El barco se hizo a la mar a una velocidad extraordinaria. —(Sigue).

TARZAN (1236) NO HAY ANTIDOTO

Por Edgar Rice Burroughs



Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES

Un movimiento limitado y con precios flojos tuvo el mercado de ayer en la Bolsa de Comercio.

Los valores más cotizados fueron Disputada, Vestuarios, Lota y Vapores, y los bonos se transaron en partidas sin mayor importancia.

El volumen de negocios alcanzó a 350.500 pesos oro; $ 1.003.500 nominales en bonos y 43.595 acciones.

Se registraron 7 alzas contra 21 bajas: una en oro; una en bonos y [illegible] en acciones, acusando el cierre flojedad y una marcada tendencia a la baja.

REMATE DE ORO Y ACCIONES

Ayer se llevó a efecto el remate de oro anunciado para después de la primera rueda, y el de acciones para después de la segunda, y cuyo detalle damos a continuación:

REMATE ORO

2200	Oro	873
500	Oro	873
15200	Oro	865
2300	Oro	866
75200	Oro	865
63500	Oro	866
180400	Oro	867

REMATE DE ACCIONES

9	Paños Tomé	42
40	Disputada	9 1/2
1000	Carahue	1 1/2
2	Disputada	6
10000	Deuda Int. 7-1	84
49	Pizarreño	40
33	Pizarreño	[illegible]
7	Copec	[illegible]
33	Recuperadora	[illegible]
50	Marga Marga	[illegible]
12	Lamifún	[illegible]
50	Indac	[illegible]
39	Indac	[illegible]
10	Lamifún	[illegible]
42	L. Penco	[illegible]
20	Pizarreño	[illegible]
20	P. Tomé	[illegible]
50	Cristales	[illegible]
35	Punitaqui	[illegible]
7	Tej. Salto	[illegible]
33	Copec	[illegible]
5	Stade Francais	[illegible]
30	Vapores	[illegible]
5	Vapores	[illegible]
20	Bco. Sud Americano	[illegible]
7	Bco. Sud Americano	[illegible]
26	C. Melón	[illegible]

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

174000	Pavimentación 7-1	83 1/2
30000	Caja 6 3/4	68 3/4
500	Disputadas Abril 19	10 1/4
1000	Disputadas Abr. 19	10 5/8
1000	Lota, Myo. 3	72
100	Fuego	406
200	Cartones	35 1/2
200	Cristales	45
400	Cristales, Myo. 3	45
100	Cervezas	80
200	Elect. Ind.	58 1/2
1100	Gas	61
300	Mad. Hernández, Myo. 3	100
200	P. Concepción	41
200	P. Tomé	42 3/4
400	Sanitas, Myo. 3	77
1800	Vapores, Myo. 3	152
200	Viña La Rosa	24
300	Yarur	133

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10000	Oro, Myo. 3	870
1000	Oro	872
60000	Pavimentación 7-1, OD.	83 1/2
19000	Pavimentación 7-1	83 1/2
500	Chañaral, Abr. 19	8
500	Chañaral, Abr. 19	7 7/8
3000	Disputadas, Myo. 3	10 5/8
400	Patiño	580
300	Copec	32 3/4
600	Sanitas, Myo. 3	77
1000	Vestuarios, Abr. 19	21 3/4
500	Vestuarios, Myo. 3	22
5000	Vestuarios	21 3/4
100	Yarur	135
500	Yarur	135

SEGUNDA RUEDA

14000	Garantía 7-1	85
475000	Caja 6 3/4	68 3/4
500	Debentures	68 1/2
100	Banco Chile	534
500	Disputada, Abr. 19	10 1/2
100	Lota	71 1/2
100	Punitaqui, OD.	28
1000	Tocopilla, Abr. 19	25
300	Cartones	35 1/2
77	Cervezas	80
300	Cervezas	80 1/2
200	Co. Industrial	57 1/2
141	Gas	61
600	Copec. Abr. 19	32 3/4
500	P. Concepción	41 1/2
200	Tej. Salto	33
100	Vapores, Myo. 3	151 1/2
40	Yarur	134
10	Yarur	135
52	Seg. Franco Chilena	100

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

200	Oro	[illegible]
130000	Deuda Int. 7-1	[illegible]
30000	Caja 6 3/4, OD.	[illegible]
60000	Hip. 6-1	[illegible]
1000	Debentures	[illegible]
100	Banco Chile	[illegible]
125	Banco Crédito	[illegible]
100	Lota	[illegible]
500	Lota, Px.	[illegible]
1000	Lota, M.	[illegible]
100	Lota	[illegible]
2000	Lota M.	[illegible]
900	Lota, Px.	[illegible]
200	O. Industrial	[illegible]
2000	Drogas Botánicas, Px.	[illegible]
100	L. Penco	[illegible]
200	Mademsa, Px.	[illegible]
500	P. Tomé	[illegible]
50	P. Tomé	[illegible]
100	Tej. Salto	[illegible]
200	Vapores, Px.	[illegible]
500	Vapores, Px	[illegible]
200	Vapores Px.	[illegible]
1300	Vapores, M.	[illegible]
500	Vestuarios	[illegible]

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000	Oro	[illegible]
30000	Hip. 6-1	[illegible]
1000	Valp. 6-1	[illegible]
6000	Pavimentación 7-1	[illegible]
300	Lota, Abr. 19	[illegible]
3500	Lota, Myo. 3	[illegible]
300	Ast. Habas, Abr. 19	[illegible]
300	Cartones	[illegible]
300	Cervezas	[illegible]
400	Muelles Vergara, Myo. 3	[illegible]
150	Tabacos, Myo. 3 OD.	[illegible]
100	Tej. Salto, Abr. 19	[illegible]
300	R. Viña	[illegible]
213	R. Viña	[illegible]

SEGUNDA RUEDA

3000	Valp. 6-1	[illegible]
100	Tarapacá, Myo. 3, OD.	[illegible]
400	Ast. Habas	[illegible]
100	C. Melón, Myo. 3	[illegible]
300	Cervezas	[illegible]
31	Cervezas	[illegible]
300	Gas Valp.	[illegible]
100	Envases	[illegible]
600	Enlozados	[illegible]
13	R. Viña	[illegible]
1100	Vapores, Myo. 3	[illegible]
500	Vapores, Abr. 19	[illegible]
800	Vapores Myo. 3	[illegible]
700	Vestuarios, Myo. 3	[illegible]

FLUCTUACIONES

SUBIERON 4

MINERAS:
Lota 72 a 72 1/4.
INDUSTRIALES:
Mad. Hernández 98 a 100.
Madeco 29 a 29 3/8.
P. Concepción 41 a 41 1/2.
Tabacos 89 a 91.
Viñas Unidas 26 a 27 1/2.
Yarur 132 1/2 a 136.

BAJARON

Oro 875 a 873.
BONOS:
Debentures 68 3/4 a 68 1/2.
BANCOS:
Chile 535 a 534.
GANADERAS:
T. del Fuego 410 a 406.
MINERAS:
Bellavista 6 1/2 a 6.
Carahue 2 a 1 1/2.
Chañaral 8 a 7 7/8.
Disputada 10 5/8 a 10 1/2.
Punitaqui 28 1/4 a 28 1/8.
Schwager 136 a 135.
INDUSTRIALES:
Aceites 14 1/2 a 14.
Ast. Habas 63 a 62.
C. Melón 91 a 90 1/2.
Cía. Industrial 59 a 57.
Copec 33 a 32 3/4.
D. Botánicas 6 1/4 a 6.
Electro Metal 22 3/4 a 21 1/2.
Enlozados 23 a 22.
Envases 19 1/4 a 17.
P. Tomé 43 a 42 1/2.
Sofruco 24 a 23 1/2.
Vapores 152 a 149 1/2.
Vestuarios 22 a 21 1/2.

SEGUROS:
Ch. Consolidada 71 a 70 1/2

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 873 t.
BONOS:
Deuda Int. 7-1, 84 c.
Garantía F. 7-1, 83 c.
Paviment. 7-1, 83 1/2 c.
Mun. Stgo. 7-1, 69 v.
Caja 6 3/4, 68 3/4 c.
Hip. 6-1, 69 1/2 c.
Hip. Valp. 6-1, 70 v.
Debentures 68 1/2 t.
BANCOS:
Chile 543 t.
Crédito 50 t.
MINERAS:
Bellavista 6 vc.
Carahue 1 1/2 tR.
Chañaral 7 7/8 tm.
Disputada 10 1/2 a vm.
Lota 72 1/4 tp.
Patiño 580 vp.
Punitaqui 28 1/2 cp.
Pta. de Lobos 17 vc.
Río Negro 3 7/8 v.
Schwager 135 vp.
Tocopilla 25 tm.
GANADERAS:
Cisnes 45 vc.
Rupanco 91 cc.
T. del Fuego 406 vc.
SALITRERAS:
Tarapacá 11 tpV.
INDUSTRIALES:
Aceites 14 vR.
Alcoholes 17 1/2 vc.
Ast. Habas 62 tV.
Arroceras 31 vc.
C. Melón 90 1/2 vc.
Cervezas 80 vc.
Cic 36 vc.
Co. Industrial 57 tc.
Copec 32 3/4 vm.
Cristales 45 vm.
Drogas Bot. 6 tp.
Electr. Industrial 58 1/2 cc.
Electro Met. 21 1/2 vc.
Enlozados 22 tV.
Envases 17 tV.
Gas Stgo. 61 t.
Gas Valp. 58 tV.
Indac 19 n.
Interoceánica 60 cp.
Lamifún 29 cm.
L. Penco 21 1/2 tc.
Madeco 29 3/8 cc.
Mademsa 15 tp.
Mad. Hernández 100 cp.
Mecánica Ind. 36 cm.
Muelles 36 1/2 cp.
P. Concepción 41 1/2 tc.
P. Tomé 42 1/2 tc.
P. y Cartones 35 1/2 tc.
Pizarreño 40 1/2 cp.
Recuperadora 10 vp.
Ref. Viña 110 1/2 tV.
R. Urbana 293 n.
Sanitas 77 tp.
Sofruco 23 1/2 vc.
Sonavela 21 1/2 vp.
Tabacos 91 tV.
Tattersall 270 n.
Tej. Salto 33 cc.
Universo 32 n.
Vapores 149 1/2 tm.
Vestuarios 21 1/2 tc.
Vidrios 10 3/4 vp.
Viña C. y Toro 36 n.
Viña La Rosa 24 vc.
Viñas Unidas 27 1/2 cc.
Volcán 70 vc.
Yarur 136 tp.
Zig Zag 21 1/2 n.
SEGUROS:
Cons. Grles. 70 1/2 vc.
Cons. Vida 200 vR.
Franco Chilena 100 t.
Marítima 120 vc.
Tucapel 90 cc.

TRANSACCIONES:
ORO ... [illegible]
BONOS ... [illegible]
ACCIONES ... [illegible]

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Perfetti, Neto $ 0.50. Abril 11, en Prat 865, Valparaíso.
Patiño Mines, abril 1.o a abril 14 Dlls. 0.75 Abril 14 (rebajar impuestos).
Punta de Lobos, Mzo. 20 a Mzo. 27. Neto $ 1.275, Abr. 16 en Banco Sud Americano.
Sederías Chile, Abr. 10 a Abr. 16, Neto $ 1.00, Abr. 16 en Central N.o [illegible].
Sonavela abril 9 a abril 16. Neto $ 1.03, Abril 16 en Banco Español.
Manganesos Atacama, Abr. 9 a Abr. 16. Neto $ 1.70, Abr. 16 en sus oficinas.

Cic, abril 5 a abril 14. Neto $ 1.70. Abril 16 en Banco Español.
Lozas Penco Abr. 9 a Abr. 16. Neto $ 0.85 Abr. 16 en Bco. Español.
Interoceánica abril 5 a abril 10. Neto $ 4.25. Abril 20, en sus oficinas.
Lamifún abril 14 a abril 25. Neto $ 1.70. Abril 26, en Banco Español.
Mademsa abril 9 a abril 29. Neto $ 1.00. Abril 30 en Banco de Chile.
Mademsa, abril 9 a abril 29. Ext. $ 1.20. Abril 30 (pagar nueva emisión).
Río Negro abril 4 a abril 12.
Marga Marga, abril 4 a abril 12.

Austral de Electricidad, abril 6 a abril 13. J. Ord. Abril 13, en sus oficinas.
Alcoholes abril 6 a abril 15. J. Ord. Abril 16 en sus oficinas.
Renta Urbana, abril 6 a abril 15. Por dividendo.
Cristalerías Giraudo, abril 11 a abril 16. J. Ord. y Ext. Abril 16.
Cervezas, abril 5 a abril 18. Por dividendo.
Sofruco, abril 11 a abril 17. J. Ord. y Ext. Tratar aumento capital.
Merceditas, abril 12 a abril 19. J. Ord. Abril 12, en sus oficinas.
Fasom, abril 18 a abril 23. J. Ord. Abril 23, en sus oficinas.
Molinera Globo, abril 15 a abril 23. J. Ext. Abril 23 (tratar aumento capital).

Frutera Sud Americana, abril 19 a abril 20. J. Ord. Abril 27, en sus oficinas.
Punitaqui, abril 10 a abril 30. J. Ord. Abril 30 en San Martín 550.
Cic abril 5 a abril 14. Plazo suscripción y pago, abril 16 al 20.
La Rural, abril 11 a abril 16. Desde hoy se transan ex cría y div. [illegible]
Suscripción y pago, del 12 de abril al 12 de mayo.
Lechera Graneros, abril 12 a abril 15. Emisión 180.000 acciones de $ [illegible] (3x22). Plazo, suscripción y pago, del 15 al 30 de abril.
Mademsa, abril 19 a abril 29.
Universo, abril 15 a abril 30. Emisión 200.000 acciones de $ 20. Plazo suscripción y pago, del 15 al 30 de abril.